PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII-Nº 7.759-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1980-20 PAGINAS-$b. 4.00

Consejo de Ministros aprobó el presupuesto para este año

Prioridad en gastos para educación, defensa, salud y seguridad interna

Cerca de 100 millones de dólares destinados a la deuda externa

CONSULTAS POLITICAS.- La Presidenta Lidia Gueiler se reunió anoche con los dirigentes de Acción Democrática Nacionalista (ADN), en la continuación de las consultas políticas con miras a la organización de las próximas elecciones. El líder de ese grupo, general Hugo Banzer, declaró estar de acuerdo con la iniciativa oficial de un gabinete de concentración nacional, para dirigir el proceso electoral.

La educación, defensa, salud y la seguridad interna (a través del Ministerio del Interior) son los rubros que recibirán mayor atención en la gestión de 1980. El Presupuesto General de la Nación fue aprobado ayer por el Consejo de Ministros.

El Presupuesto total es de 19.306.000.000 de pesos bolivianos, que significan un incremento del 27 por ciento con relación al presupuesto del año pasado, de aproximadamente 15 mil millones de pesos bolivianos.

"Es un presupuesto que observa una política de austeridad en el gasto público, en cumplimiento de disposiciones del Poder Ejecutivo", declaró el ministro de Finanzas, Augusto Cuadros, al anunciar la aprobación de la medida.

Dijo que el gobierno había decidido, mediante decreto del 30 de noviembre pasado, que "el Presupuesto para la gestión de 1980 se ajuste a las reales posibilidades de financiamiento del Tesoro General de la Nación".

DETALLE

Según el detalle del decreto aprobado ayer sobre el Presupuesto, Bolivia destinará este año aproximadamente 100 millones de dólares para cubrir la deuda pública (2.499.561.000 pesos bolivianos).

Los Poderes Legislativo y Judicial demandarán las siguientes partidas:

Poder Legislativo (Cámaras de Diputados y Senadores) $b. 127.378.000.

Poder Judicial: $b. 128.777.000.

La Corte Nacional Electoral tendrá la misma asignación del año pasado, aunque, probablemente, en el curso del proceso electoral, se demande un reajuste tal como ocurrió el año pasado. Su partida es de $b. 32.417.000.

Los aportes a organismos internacionales demandarán del país $b. 68.418.000 y el Tribunal Fiscal $b. 4.561.000.

MINISTERIOS

El siguiente es el detalle de los presupuestos de cada uno de los ministerios:

Ministerio de Educación y Cultura, $b. 4.710.727.000.

Ministerio de Defensa Nacional $b. 2.592.122.000.

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública 2.512.760.000.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. 1.951.670.000.

Ministerio del Interior, Migración y Justicia 1.022.337.000.

Ministerio de Finanzas, $b. 899.220.000.

Ministerio de Industria y Comercio $b. 875.268.000.

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios $b. 560.423.000.

Ministerio de Planeamiento y Coordinación $b. 322.181.000.

Ministerio de Minería y Metalurgia $b. 222.167.000.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto $b. 200.292.000.

Ministerio de Bienestar Social $b. 196.176.000.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda $b. 186.445.000.

Ministerio de Energía e

(Pasa a la página 17)

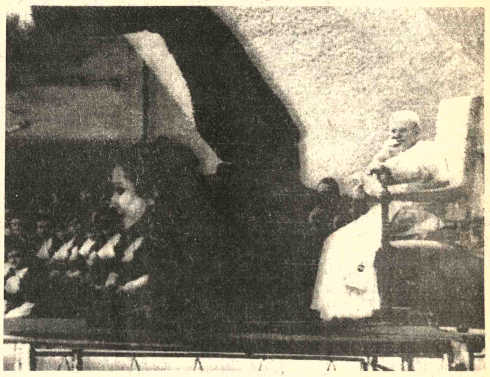

EN HONOR DEL PAPA.- Ciudad del Vaticano 31 (AP).- El Papa Juan Pablo II contempla a un acróbata del circo Darix Togni durante una función en su honor que tuvo lugar en su audiencia semanal del miércoles (Radiofoto AP).

El Papa Juan Pablo II clausuró la reunión

Con adhesión a principios básicos de la fe, concluyó Sínodo holandés

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (LR).- El Sínodo especial de la Iglesia Holandesa finalizó hoy con un llamado a los católicos holandeses para que retornen al camino estricto de la doctrina tradicional.

En un documento final, el Sínodo supervisado por el Papa Juan Pablo II, se opuso directamente a todos los experimentos progresistas realizados en Holanda en los últimos 20 años.

De ahora en adelante, los siete Obispos del país ejercerán una vigilancia mayor sobre la enseñanza religiosa, el papel de los trabajadores laicos, y las interpretaciones no aprobadas del movimiento ecuménico.

Los Cardenales del Vaticano aumentarán su visita a Holanda y se formarán tres comisiones para que vigilen que las conclusiones del sínodo sean observadas.

Se dijo a los sacerdotes que permanezcan célibes, se alienta el retorno a la confesión personal, la obediencia a sus Obispos y a rechazar los llamados para formar un sindicato.

Antes que el documento fuera dado a conocer, el Papa Juan Pablo II pronunció hoy una homilía mesurada y cautelosa sobre el estado de la Iglesia en Holanda.

"Hemos refirmado nuestro acuerdo sobre la substancia de la fe católica de acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia", manifestó en su mensaje en la Capilla Sixtina.

El documento final, de 23 páginas escritas a máquina, fue votado y apoyado unánimemente por los siete Obispos y los expertos de la Curia Vaticana que los asesoraron.

Puntualiza un retorno a los dogmas básicos de la fe y admite la existencia de "graves problemas" en Holanda. Su resultado mayor es la creación de un Consejo Sinodal para asegurar que las conclusiones del sínodo se pongan en vigor.

El Sínodo encaró todos los temas que preocupaban a los conservadores tales como el debilitamiento de la autoridad del Obispo, la disminución en el número de vocaciones, la práctica de la confesión, y el celibato de los clérigos.

En síntesis, estas son las decisiones más importantes del sínodo:

Los Obispos - todos los Obispos aceptarán las decisiones de la Conferencia Episcopal, aun cuando están personalmente en desacuerdo. Los Obispos "que marchan a la cabeza de la grey" deben asegurarse que éstas se cumplan en su diócesis. Se abstendrán de hacer declaraciones que puedan dañar a otro Obispo.

Los sacerdotes - obedecerán las repetidas órdenes papales de permanecer célibes. La Iglesia buscará aumentar el número de jóvenes que entren a las órdenes y debe asegurar que concurran a "verdaderos seminarios". Las asociaciones de sacerdotes, si éstas asumen un "carácter sindical" son incompatibles con el espíritu de la Iglesia, asevera el sínodo.

Movimiento Ecuménico - el Sínodo lo alienta activamente, pero la intercomunión con sacerdotes de otra fe, una práctica seguida algunas veces en Holanda, "no es la respuesta a la apelación de Cristo para la perfecta unión".

Banzer apoya posición oficial sobre gabinete de concentración

El General Hugo Banzer Suárez, se declaró anoche partidario de la iniciativa oficial de que un "gabinete de concentración nacional" dirija las próximas elecciones.

[illegible] extraordinario se reunió anoche con la Presidenta Lidia Gueiler, atendiendo a una invitación que se la había formulado, dentro del plan de consultas a todos los partidos para la organización del proceso electoral que debe culminar con elecciones generales el próximo 29 de junio.

"Desde un principio hemos postulado un gobierno de concurrencia nacional", dijo Banzer, al recordar que a mediados del año pasado sugirió una reunión con todos los dirigentes políticos, inclusive el doctor Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro".

Opinó que, "a estas alturas, la formación de un gobierno de concurrencia nacional, si bien transitorio, puede dar estabilidad al país y garantizar las elecciones".

Banzer se declaró contrario al criterio de organizar un "gabinete político y apartidista. No es posible, porque todos los bolivianos tenemos una ideología. Nos diferenciamos unos de otros, porque pertenecemos a una sigla política".

Ante [illegible] periodísticos el ex-mandatario dijo que aún no sabe si será candidato presidencial en las elecciones de junio. "Pertenezco a una estructura política, y esa estructura es la que define quienes han de ser sus candidatos", dijo.

Anunció [illegible] probablemente para este mes, una reunión nacional de la Acción Democrática Nacionalista, que decidirá el nombre de su candidato.

Adelantó, sin embargo, que para las próximas elecciones se registrará "un reacondicionamiento político". "Es posible que se [illegible] los frentes y las alianzas, que esperamos contribuya a la vida del país".

(Pasa a la página 14)

Para contrarrestar influencia cubano-soviética

Estados Unidos aumentará ayuda militar a naciones del Caribe

WASHINGTON, 31 (AP).- La administración del Presidente Jimmy Carter ha dispuesto un aumento de la asistencia militar a algunas de las naciones del Caribe para contrarrestar la influencia cubano-soviética en la zona.

No se puede determinar el monto de la asistencia regional pues figura en una partida global de 751 millones de dólares, pero el pedido indica que por primera vez en diez años habrá un aumento en los programas militares en la América Latina.

La única señal que se da sobre los países participantes es que están situados en las Antillas Menores y la América Central.

El Secretario de Defensa, Harold Brown, al justificar el pedido, dijo que "Cuba ha demostrado ya su disposición a explotar los vientos de cambio en El Caribe para sus propios fines. Los graves peligros de una mayor subversión deberían persuadir a Moscú y La Habana de que lo que corresponde es la no-intervención, pero no tenemos una certeza de que ellos vean las virtudes de la moderación".

El pedido dice que "las ventas militares y el programa de entrenamiento de oficiales configura una suma modesta. Luego de una década de caída en los niveles de la asistencia a la región, el Presidente ha dispuesto un aumento en el nuevo presupuesto nacional. Ese aumento complementará nuestros otros esfuerzos destinados a contrarrestar la influencia soviética y cubana en la region".

Ocupación campesina de la sede diplomática española

Balas y fuego matan a cerca de 30 personas de embajada en Guatemala

GUATEMALA, 31 (AP).- Cerca de 30 personas habrían muerto dentro de la Embajada de España, por fuego o por bala, cuando la Policía trató de desalojar a un grupo de campesinos que ocupó hoy la misión diplomática.

El Embajador español Máximo Cajal y López fue visto salir caminando de la embajada poco después de que las llamas se propagaron al segundo piso del edificio que ocupaban sus oficinas.

Los primeros informes de la Policía señalan que el fuego pudo haberlo producido una botella de gasolina (bomba Molotov).

"Nosotros filmamos cuando menos 14 cuerpos, todos quemados", dijo un fotógrafo de televisión del programa noticioso "Aquí el Mundo".

Dijo que se escuchó tiros aún durante el incendio de la embajada.

El fotógrafo dijo que los cuerpos "parecían ser de los rehenes", que tomó el grupo de campesinos indígenas al ocupar la embajada.

Agrego que los cuerpos estaban en una especie de recibidor de la embajada, tras una reja.

Entre los que se encontraban en la embajada cuando irrumpieron los campesinos Quiche, estaban el ex-Vicepresidente de Guatemala Eduardo Cáceres Lenhoff y el ex-Canciller Rodolfo Molina Orantes.

Los bomberos llegaron a sofocar el fuego, cuando las llamas casi habían consumido las oficinas, dijeron testigos del incidente.

El grupo de campesinos que ocupó la embajada se identificó como pertenecientes a la región del Quiche, en el norte del país.

En días anteriores, grupos de la misma región Quiche se apoderaron de escuelas para hacer concentraciones y de radiodifusoras para transmitir proclamas contra el gobierno.

Invadieron la misión española demandando hablar con el Embajador.

Roldós responsabiliza a izquierdas y derechas de violencia en Ecuador

QUITO, 31 (LR).- El Presidente de Ecuador, Jaime Roldós, acusó a las extremas izquierda y derecha de los recientes brotes de violencia registrados aquí, y ratificó que defenderá al régimen democrático con su propia vida.

Roldós afirmó enfáticamente anoche que su gobierno "dice no a la sedición y sí al cambio democrático", al analizar las demostraciones callejeras que costaron la vida a dos estudiantes secundarios.

Las actuales circunstancias "demandan de todos nosotros la necesaria reflexión y también el adoptar medidas terminantes para que no se reedite la violencia," dijo Roldós por cadena nacional de radio y televisión.

"Se quiere traer al escenario ecuatoriano la pugna que en otras latitudes de América otros pueblos han tenido que sufrir.

"Los radicales de los extremos quieren debatir un dilema, que no es el dilema del pueblo ecuatoriano", afirmó Roldós.

"El dilema que para unos significa dictadura o democracia meramente representativa (...), y para los del otro extremo revolución o mantenimiento del status" añadió.

Dijo más adelante Roldós que "entre el uno y el otro extremo hay un ancho cauce democrático por el cual debe transitar el pueblo ecuatoriano, por el cual debe transitar América Latina".

Rechazó el Jefe de Estado el "desarrollismo puro" porque sólo tiende a acumular riquezas para unos pocos, "mientras el pueblo atesora hambre, miseria y explotación".

"Pero tampoco los procesos de mera justicia social" porque en América Latina "lo que se alcanza a la postre es el imperio de la demagogia y nunca se llega a conseguir la justicia social", añadió.

"Es el equilibrio de ambos términos, y además, conceptuando al hombre no como un medio sino como un destinatario de la acción de gobierno", dijo Roldós, definiendo ideológicamente su gestión.

Si Khomeini lo ordenase, los rehenes serían transferidos

Pasarían a un organismo internacional, para que los canjee por el ex Sha

TEHERAN, 31 (RL).- El grupo de estudiantes musulmanes que mantiene prisioneros a los 49 rehenes estadounidenses, manifestó hoy que entregarán sus cautivos a una tercera parte interviniente, solo si el líder revolucionario Ayatollah Ruhollah Khomeini les ordena hacerlo.

Interrogados sobre informaciones relacionadas con nuevas proposiciones de Washington, que altos funcionarios iraníes negaron por su parte haber recibido, según las cuales los rehenes podrían ser entregados a un organismo internacional, un vocero de los estudiantes expresó: "Nuestras demandas son aún las mismas, nuestra posición no ha variado".

Los estudiantes han mantenido prisioneros a los diplomáticos estadounidenses durante aproximadamente tres meses, en reclamo de regreso del ex-Sha y de su fortuna como condición para liberarlos.

Interrogado sobre que sucedería si el nuevo gobierno del Presidente electo Abolhassan Bani-Sard ordena la transferencia de los rehenes, el vocero dijo a esta agencia: "No obedeceremos, pero si el imán (Khomeini) lo ordena, nos veremos forzados a aceptar".

Un colaborador de Bani-Sadr, y organizador de su campaña electoral, Ahmad Salamatian, dijo que los estadounidenses deben mantenerse tranquilos y dar tiempo a Irán para conseguir la estabilidad interna.

"Los estadounidenses harían mejor en callarse," dijo Salamatian en una entrevista con esta agencia.

"Si están genuinamente preocupados por la amenaza soviética en la región, deben dejar que Irán se estabilice a sí mismo".

Salamatian, que dirigió brillantemente la victoria de Bani-Sadr en las elecciones de la semana pasada, dijo desconocer que el Presidente electo hubiera recibido ningún mensaje de los Estados Unidos.

El Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Kamal Kharazi, dijo a los periodistas hoy que la Cancillería no tuvo información de una nueva propuesta estadounidense. Interrogado sobre si hubo contactos entre Washington y Bani-Sadr, Kharazi dijo: "No, no creo que haya habido ningún contacto".

Salamatian manifestó por su parte que la situación de los rehenes es solamente uno de los asuntos que debe encarar el nuevo gobierno de Bani-Sadr, y que las principales tareas del mismo, son el logro de la estabilidad política interna y la reconstrucción de la economía del país sobre la base de la independencia nacional.

"Durante años, los asuntos extranjeros dominaron la vida de este país. Ahora deseamos concentrarnos sobre los problemas internos, que son de lejos los más importantes para nuestro pueblo", manifestó.

También dijo Kharazi que los Estados Unidos han sido forzados a posponer la imposición de sanciones económicas contra Irán, en represalia por la toma de los rehenes, en parte debido a la posición de los cancilleres islámicos, quienes aprobaron el lunes una resolución en Islamabad condenando cualquier intento de ese tipo.

Washington se vio también presionado por sus aliados de

(Pasa a la página 17)

ENTREVISTA.- Kabul, Afganistán 31 (AP).- El Presidente afgano Babrak Karmal, a la izquierda, con un líder musulmán, durante una entrevista con dirigentes islámicos. Karmal tomó el gobierno de Afganistán, luego de un golpe de estado que cuenta con el apoyo de la URSS, que envió unos 100.000 soldados para respaldar al régimen (Radiofoto AP).

Ultimas de la noche

Ciudad del Vaticano 31 (LR).- El Papa Juan Pablo II considerará la posibilidad de visitar Chile, pero no antes de que se alcance una solución al problema de la disputa sobre el Canal de Beagle entre este país y la Argentina, comentaron hoy fuentes vaticanas.

Las fuentes se referían a informes periodísticos procedentes de Santiago sobre la invitación oficial cursada por el Presidente chileno Augusto Pinochet, para que el Sumo Pontífice visite su país, aunque sin fijar una fecha determinada.

LIMA, 31 (AP).- El Perú iniciará la próxima semana la construcción de un centro nuclear de investigación, con una inversión de unos 48 millones de dólares y el apoyo científico de Argentina, se informó hoy.

El Jefe del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), general Juan Barrera, dijo que la obra empezará con la presencia del Almirante Carlos Castro Madero, Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina (CONEA), que llegará el sábado a Lima.

MANILA 31 (EFE) - El partido del Presidente filipino, Fernando Marcos, ha obtenido una gran victoria en las primeras elecciones locales y provinciales convocadas desde que en 1972 se proclamó la ley marcial.

Los principales partidos de la oposición, el "Poder Popular" y el Partido Liberal, boicotearon las elecciones por considerar que "han sido truncadas para mantener a Marcos en el poder".

Tensión entre Libia y Túnez

TRIPOLI, LIBIA, 31 (AP).- Dos vecinos norafricanos que estuvieron al borde de la unificación hace seis años - Libia y Túnez - están ahora empeñados en un conflicto que causa nuevas tensiones en el mundo árabe.

Túnez ha acusado a Libia de haber respaldado un ataque de comandos contra soldados tunecinos el domingo pasado en Gafsa, un centro de minería de fosfato. Cuarenta y [illegible] personas murieron antes de ser repelido el ataque.

Francia, de la que Túnez fue en un tiempo colonia, despachó tres buques de guerra a las cercanías de la costa tunecina para demostrar su apoyo a la soberanía tunecina.

En señal de protesta Túnez llamó a su representante diplomático en Libia y expulsó

(Pasa a la página 17)

Oruro considera ofensivo adelanto por sus regalías

ORURO, 31 (PRESENCIA).- Entidades afiliadas al Comité Cívico Orureño rechazaron el anticipo de quince millones de pesos bolivianos, dispuesto por el Ministerio de Finanzas, como parte de los 290 millones de pesos que organismos estatales adeudan a Oruro, por retención indebida de regalías mineras.

En reunión efectuada ayer, los delegados de las referidas instituciones manifestaron que el adelanto de los quince millones, es una ofensa al pueblo de Oruro, porque "no está solicitando limosnas o migajas, sino la restitución de los derechos que le corresponde".

Expresaron que la comisión de alto nivel, que llegará el sábado, para conciliar cuentas de la mencionada deuda, debe venir con suficiente poder de decisión, para resolver el planteamiento de Oruro, que es el pago total de los 290 millones.

Ese dinero puede servir para solucionar apremiantes problemas que actualmente afronta esta ciudad, como ser: agua potable, alcantarillado, sanitario y pluvial, y renovación del pavimentado de sus calles.

De no solucionar el caso positivamente el Gobierno, la asamblea del Comité Cívico Orureño, decretaría duelo departamental, durante el aniversario cívico orureño, el próximo 10 de febrero, suspendiendo todos los actos celebratorios. Para realizar dicho aniversario, ha sido invitada la Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada.

El Ministro de Finanzas, Augusto Cuadros Sánchez, según la prensa de La Paz, ayer, anunció el envío de la remesa de quince millones de pesos a Oruro, señalando que no significaba que se cancelaba el total del monto adeudado por las regalías mineras.

Varias instituciones, entre ellas el Sindicato de Trabajadores de la prensa de Oruro, a través de su secretario general, Jorge Lazzo Quinteros, expresaron su desagrado por el "adelanto".

Dijo que, de ninguna manera, será aceptada la remesa, porque el gobierno debe cancelar la totalidad de esa obligación, hasta el 10 de febrero.

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro es la institución que lideriza el movimiento tendiente al pago de la citada deuda, así como para lograr que el porcentaje de las regallas mineras asignadas al departamento, sea incrementado en un ciento por ciento. Para conseguir este objetivo, los periodistas reiteraron que recurrirán, si es necesario, a medidas de hecho, incluyendo la movilización de la ciudadanía y una huelga de hambre de sus dirigentes.

Casi la totalidad de las entidades cívicas, laborales, sociales y profesionales exteriorizaron su apoyo a las gestiones del Sindicato de la Prensa de Oruro y a las medidas que pudiera adoptar.

DISTINCION - El Ministerio de Educación entregó condecoraciones a los profesores Carmen Molina y Armando Rocabado, este último fue posesionado como Director Distrital de Educación en Cochabamba.

Prensa cruceña declaró duelo

SANTA CRUZ, 31 PRESENCIA. Afectado por una larga enfermedad, murió en esta ciudad el profesor Jorge Arauz Ortiz, fundador del diario "La Crónica" que trato de mantener pese a difíciles situaciones económicas.

Sus restos fueron sepultados hoy en el cementerio general y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa, en reconocimiento a la labor del que fue gerente de "La Crónica" declaró duelo entre sus afiliados.

Sucre: Ministro de Estado alemán visitará obras de la Iglesia

SUCRE, 31 (PRESENCIA).- El Ministro de Estado de la República Federal de Alemania, Dr. Bruck visitará al Cardenal José Clemente Maurer y las obras que realiza la Iglesia en Chuquisaca.

Monseñor Maurer, a su retorno de La Paz, anunció la visita de Bruck, indicando que en la oportunidad, el Ministro alemán estará en varias de las obras de tipo social que dirige la Iglesia, citó entre otros los proyectos de viviendas para personas de escasos recursos. Anunció también el viaje a Sopachuy, donde visitará el hospital construido por el párroco Hans Vossing y la casa para cursillos en el mismo lugar, donde trabajan las religiosas de la comunidad de Pockonas.

A su retorno, el visitante estará en Acción Cultural Loyola (ACLO), donde será recibido por el director R.P. Jorge Frias. ACLO trabaja, desde hace años, en favor de la comunidad campesina, con un sistema de teleeducación por radio, con un sistema de cursos y cursillos e instruccion familiar para amas de casa y campesinos.

Al margen de esas visitas, Bruck visitará la Corporación de Desarrollo de Chuquisaca, donde, posiblemente, sean planteados algunos proyectos que pueda impulsar la República Federal de Alemania.

El Cardenal Maurer no adelantó la visita del embajador en La Paz, aunque se da por descontado que se sumará a la comitiva visitante. El Arzobispo informó también sobre las conclusiones de Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal que se reunió en La Paz, relacionadas con la educación y la contribución de la Iglesia en este campo.

Dijo que se ha solicitado al gobierno: "respete los convenios firmados con la Iglesia en el campo de la educación, muchos de los cuales corresponden a convenios de gobierno a gobierno con el Vaticano".

Comité Cívico del Beni logró bajar tarifas del transporte

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- En un comunicado al pueblo, el Comité Cívico del Beni indica que, en reunión de la Comisión nominada por el Consejo de Delegados y el sector transportista, se ha conseguido la rebaja de precios en las tarifas de Puerto Varador a Trinidad, de $b 1.- por quintal, solamente para los artículos de primera necesidad; en el orden urbano, los taxistas han bajado al precio de las carreras un peso, quedando actualmente en $b 4.- excluyendo el aeropuerto y otros lugares considerados fuera del radio urbano y con escala especial para las Villas Vecinal y Cipriano Barace.

Por otra parte, también se esclarece que el transporte rápido ya ha efectuado este descuento tarifario, razón por la que su escala sigue en vigencia.? Además, menciona que este acuerdo es transitorio y provisional, hasta que venga la comisión organizada por el gobierno, para elaborar el estudio tarifario del distrito. Igualmente, indican que con las autoridades y otras instituciones, se hará un estudio de reajuste a los precios de los artículos de primera necesidad.

En este sentido, el Prefecto, Armifo Martínez, ha indicado que la Comisión de Control de Precios se encuentra en plena actividad, para hacer el listado definitivo que ha de entrar en vigencia, remarcando que han de ser inflexibles en su aplicación.

Varios f ueron los puntos que se conocieron en la última reunión del organismo cívico. En primer lugar, el informe de AROS BENI, sobre el Plan de Emergencia para la dotación de agua, también se consideró la necesidad de que el gobierno haga gestiones ante el BID para que materialice el financiamiento del proyecto de agua potable y alcantarillado de Trinidad, cuyo estudio está concluido.

El conocimiento de baja producción de gas licuado en la refinería de Cochabamba, como causa de la escasez de este producto en Trinidad, con muchas molestias para las amas de casa fue presentado por el agente regional de YPFB y de la necesidad de buscar urgentemente la forma como transportar gas desde Santa Cruz. Lo evidente es que el problema viene de hace más de un mes y todavía no se pued dar solución.

Se escuchó un planteamiento en el sentido de que para la ampliación del Hospital General, que es una necesidad perentoria e inmediata, por la falta de camas, se busque el financiamiento con la Caja de Seguro Social, para la adquisición de la nueva construcción que se efectúa sobre la circunvalación a fin de solucionar la necesidad, se trata de una edificación destinada a un hotel.

Tarija: Directora de Educación inauguró las actividades del año lectivo

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- La Profesora Rina de Riera, Directora Distrital de Educación Urbana, dio por oficialmente inaugurado el Año Escolar 1980, en una ceremonia cumplida en el Salón del Magisterio Urbano, ante la presencia de las autoridades locales y numeroso público.

La señora de Riera brindó un amplio informe sobre las labores cumplidas en la gestión precedente.Dijo que, en el ámbito local, pese a la secuela dejada por la dictadura y por los elementos desplazados que habían manejado la educación, se puede afirmar que se alcanzaron múltiples y variados logros, a través de una esforzada labor del Cuerpo de Supervisores, de los organismos de apoyo como SIDA y SAED y la cooperación de profesores y maestros.

En 1979, se registraron, en áreas urbanas del Departamento, 20.538 alumnos, con una deserción del 10%. La Directora Distrital puso de relieve que, lamentablemente, se confrontan grandes dificultades, debido a la falta de locales escolares, calificando de "deplorables y deficientes" a los actuales edificios, debido a que las asignaciones de CONES no alcanzan a cubrir las múltiples y crecientes necesidades.

Para mejorar la situación de los docentes, en Tarija, se han llevado a cabo varios cursillos de entrenamiento, mesas redondas, jornadas y el Congreso Departamental del Magisterio.

agenda

PRESENCIA - Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza teléfonos-372342 - 351998. 352172.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 26 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO.

COMERCIO. Comercio N° 1421 (Loayza - Bueno). Tel. 326592; **LOS ANDES**. Sagárnaga N° 420. **ARMONIA**. Rosendo Villalobos 42 cuadra. Tel. 377960; **VIRGEN DE LOURDES**. Av. Tejada Sorzano final. Tel. 321656; **LA FORTALEZA**. Colombia - Mexico Esq. 321151; **COPACABANA**. Vicente Ochoa y Sagárnaga. **LA PLATA**. Av. Armentia N° 666. Tel. 326369; **SAN MARCOS**. Baptista frente Cementerio General. **ROMA**. Fernando Guachalla frente mercado Sopocachi; **LA ECONOMICA**. Villa Armonia Edificio Municipal; **VERACRUZ**. Av. Antofagasta El Alto. Tel. 813688; **SAN MIGUEL**. Urbanización San Miguel. Tel. 792898.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: **ASUNCION** Calama esquina Lanza N°. 3370 Tel. 23588 **ANDINA** Esteban Arce N°. 6653 Tel. 23002 **SANTA LUCIA**, Colombia N°. 4179 Tel. 26324.

POTOSI: SANTIAGO Chayanta N°. 541 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911.

SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N° 214 Tel. 1807

TRINIDAD: SUDAMERICANA. Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Catolica S. de Figueroa Tel. 2578; **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS**; Dr. Alberto Paz Calle 23 de Mayo N°. 343 Tel. 24670 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N°. 31 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI:

COPACABANA: Dra. Sonia Averanga de Merevia Calle Chayanta N°. 1132 Tel. 2147 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barron Calle Hoyos s/n. Tel. 2597.

PLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 226 Tel. 25696 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** Leon de la Barra 360 Tel. 29471 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 29821; **AUTO LINEAS INGAVI** Viajes al Desaguadero (Puerto Perez - Frente a Viloi) Tel. 20981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 23854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25202 **COMMERCIAL** Montes 675 Tel. 29862 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 29377 **CINTA DE PLATA** Av. Manuel Ignacc prolong. 1. Tamayo 4171 Tel. 63638 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 607 Tel. 29869 **EL CISNE** Bozo 907 Tel. 63193; **EL DORADO** Bozo 306 esq. Montes Tel. 30575 **EL CHUYAPO** Chuquisaca 53a Tel. 30258 **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL**, Calle Tiquina 121 Tel. 57522 **IMPERIAL** Bozo 150 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 306 Tel. 53612 **KORILAZO** Montes 706 Tel. 23930 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N° 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Rosalino 98 Tel. 64136 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 a 172 esquina Vigil Tel. 23234 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27229 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 660. **TRANSPORTE PESADO** Montes 317 Tel. 25867 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 639 - Casilla 3029. Tel. 43134 **UNIVERSO** Montes 639 Tel. 42831 **URUS** Bozo 594 Tel. 30793 **VICTORIA** Calle F. Calderon 361 (Gral. Pader) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211. RADIO PATRULLA 116 - TRANSITO 36148 - MAPA 311222 - 26348. ENERGIA 34455 - TELEFONOS (RE. ... LM. 51213 - INFORMACIONES 104, SEÑORITA HORA ... LARGA DISTANCIA EXTERIOR 35907-09 INTERIOR 2 02503 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22822 - 22572 - ASANA 810222 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 36633 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 - 55132 - 55269 - 51155 - 51163 - 59053 - LUFTHANSA Oficinas en la ciudad. 322529 - 372171 - 372172 - 372173 - 372174 - 353176 - Reservas. Oficinas en el aeropuerto 811921 - 812923 Carga aeropuerto 811923 - 811931 AEROLINEAS ARGENTINAS Tels. 57599 - 50668. AIR FRANCE Tels. 51749 LAN Tel. 23536 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 29924 PANAM Tels. 54117 - 41863 ROA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Tel. 20250 - 23478 ALITALIA Tel. 24994 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55343 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 3 ... 41 TAM. Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes y Viernes Mañanas 09.00 - 12.00 Tarde: 14.00 - 18.30 Sabado: Mañanas 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos.

Central: 321100 - 105 Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 32510 - 33510.

Deben prevenirse en Santa Cruz concentraciones en aeropuerto

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Con la experiencia del sábado en la noche, seguramente las autoridades de AASANA pedirán que se evite en el futuro cualquier concentración pública en el aeropuerto "El Trompillo" y servirá para que también en otros distritos se tomen medidas. Pocas personas estaban ese día y a esa hora conscientes de la magnitud de desastres que pudo provocarse.

A cinco días de una fiesta justa que vivió el pueblo, por la llegada de los primeros campeones infantiles de fútbol en Sudamérica, vale la pena realizar un recuento, no de la concentración misma, sino por la falta de precaución de las personas encargadas de la seguridad pública.

La enorme cantidad de gente que ingresó a la plataforma del aeropuerto, a través de diferentes frentes, inclusive salvando la alambrada, mucho antes que el avión del LAB aterrizara a las 20.50 horas, en medio de una persistente llovizna, rebazó el límite de máximas seguridades.

Basta anotar que, al producirse la llegada del avión, la gente (alguna) corría como enloquecida detras de la nave tratando de encaramarse sobre las alas, cuando todavia estaba en movimiento, sin importarles los gases de los motores encendidos, y cuando la nave tuvo que ir al final de la pista para que descendieran a un omnibus los chicos de la "Tahuichi" hablan algunos motociclistas que, nadie sabe cómo donde aparecieron, trataron de correr junto al avión.

Era increible como algunos jóvenes parecieron enloquecerse, al extremo de desafiar a los pocos soldados del ejército y la policia y protagonizar pugilatos, sin motivo alguno.

Pero hubo más. Cuando llegó el Boeing 727 de Buenos Aires, había otro avión similar, estacionado en la plataforma; además de un avión militar y algunas avionetas. Las bocas de toma de gasolina de los tanques subterraneos fueron levantadas por algunos imprudentes, y no faltaban quienes, con cigarrillos encendidos, estaban alli, en medio de la muchedumbre..

En más de dos avalanchas, cuando la lluvia fue mas fuerte y todos corrian a buscar refugio, se rompieron vidrios, se destrozaron plantas ornamentales, se arrancó las estacas de señalización. Peligrosamente todo paso sin mayores problemas. Al dia siguiente, en medio de la basura, habia centenares de zapatos, ropa empapada en barro y otras prendas destrozadas.

Hubo tambien esa noche, otros actos violentos. En las inmediaciones del parque "El Arenal", cerca a la plaza principal, otros grupos de jovenzuelos se dedicaron a destrozar vehiculos, haciendo peligrar a sus ocupantes, muchos de los cuales iban con sus hijos..

Situaciones de esta naturaleza han puesto en peligro muchas vidas esa noche. Pero no por ello las autoridades deben dejar de tratar de indagar que grupos han sido los protagonistas..

En cuanto a los destrozos de vehiculos hubo grupos organizados que premeditadamente se dedicaron a patear, romper vidrios, cortar las llantas,

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL CONVOCATORIA

Con destino a la instalación de sus dependencias, el Ministerio de Estado Encargado de la Junta Nacional de Acción Social, requiere en contrato anticrético un inmueble (casa junta o piso independiente) con una extensión construida y utilizable de Mts.2 o más, ubicado en un barrio central de la ciudad.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en papel sellado y timbres de ley, en la Dirección Nacional de Administración financiera, 6to. piso del Edificio de Lotería Nacional, señalándose como plazo de presentación hasta el día 8 de febrero a horas 17:00

La Paz, enero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

PROFESIONALES

médicos

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. GUILLERMO TORRICO BIRBUET
Pediatra-neonatólogo

CENTRO MEDICO MATERNO INFANTIL "LA PAZ" Avda. 6 de Agosto 2380 Teléfono 343261. Domicilio: 793741 BUSCAMOVIL 810136. ESPECIALIZACION; UMSA - Clinica Universitaria de Niños Friburgo - ALEMANIA. Favor solicitar hora - MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. WILLY MOLLINEDO M.
Cirujano Cancerólogo

INEN- Lima Perú
Tumores Benignos - Malignos - Tiroides - MAMA- Abdomen. Gineco!ógico. QUIMIOTERAPIA. Consultorio: Av. 20 de Octubre 2052 Telf: 321280 Dom.: 372956.

MEDICO DE QUEMADOS
Dr. SIMON PALACIOS

Tratamiento del gran quemado, cirugia plástica y cosmética, cara, mamas, abdómen,corrección de cicatrices, malformaciones. Plaza Venezuela Edificio Sobima 1456 Tel. 369956 de 15 a 17.

CLINICA RECTAL
DR. ARELLANO
Diplomado en la
Universidad de Chile

ENFERMEDADES ANORRECTALES Y COLON GINECOLOGIA / Enfermedades de señoras) Ayacucho 230 4°. piso. Teléfonos 341559 328011 de 16 a 19 hrs.

CENTRO DEL APARATO LOCOMOTOR
Dr. ARMANDO CHOQUE INCLAN
Cirugía Ortopédica Traumatología

Bologna, Londres, Madrid, Barcelona. Tratamiento integral del lesionado. Rehabilitación rápida. Tratamiento del dolor óseo, muscular articular con aparatos modernos. (Corrientes, Interferenciales, Vectoriales: Microondas) Rayos X. Edificio Alborada. (Loayza - Mercado) Oficina 504. Teléfonos 353411 - 328003.

Dr. HARRY TRIGOSSO TAPIA
NEUROLOGIA
ELECTROENCEFALOGRAFIA
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

De regreso del extranjero atiende en la Av. Ecuador 2052 Telfs. 341109 - 370531.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"

Edificio ALAMEDA (PRADO) - PLANTA BAJA - OFICINA 11 - TELEFONO 366657.

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO
Pediatra neonatologo
RECIEN NACIDOS, NIÑOS ADOLESCENTES

Lunes - Sábado 10-12. Lunes - Viernes 16-20. ESPECIALIZACION: CORDOBA ARGENTINA Post Grado Docente Asistencial. URGENCIAS: Teléfono Particular 355296.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. RENAN CHAVEZ CORDOVA
Nefrólogo

Enfermedades de los RIÑONES.- Hipertensión Arterial. Consultas: de 17 - 20. Teléfono Domicilio 785522.

Dr. JAVIER CORNEJO SAENZ
Ginecologo Obstetra

Enfermedades Señoras.- PARTOS. Infertilidad- Planificación Familiar. Menopausia. URGENCIAS 352834.

CAMBIO CONSULTORIO
Dr. FELIX DELGADO MERCADO
Internista
Gastroenterología Endoscopía Digestiva

ESPECIALIZACION: BUENOS AIRES ARGENTINA. Enfermedades Aparato Digestivo, Esófago, Estómago, Intestinos. "Hígado, Vesicula, Pancreas, Nutrición. Gastroduodenoscopia - Colonoscopia. Consultas: 17 - 20. Teléfono Domicilio 312371.

Dr. EDGAR LEDEZMA GALVEZ
Cirujano General

ESPECIALIZACION COMPLETA: SANTIAGO CHILE, HOSPITAL "JOSE JOAQUIN AGUIRRE" CIRUJANO INSTITUTO GASTROENTEROLOGICO BOLIVIANO JAPONES.

Tratamiento Médico Quirúrgico: Esófago, Estómago, Intestino, Hígado. Vesicula, Pancreas, Apendice. Tiroides, Mama. Varices. Atención: 17 - 20. Teléfono : Consultorio 366657 Domicilio 358383.

Dr. JAVIER PABON ALIAGA
Gastroenterologo

ESPECIALIZACION: TOKIO - JAPON. MEDICO INSTITUTO GASTROENTEROLOGIA "BOLIVIANO-JAPONES". Enfermedades del Esófago, Estómago, Intestino, Hígado, Vesicula, Pancreas. Atención 17-20. Teléfono: Consultorio 366657 Domicilio 340603.

Dr. ADOLFO VALENCIA ZAPATA
Neumólogo

ESPECIALIZACION: MEXICO. Enfermedades Broncopulmonares. Insuficiencia Respiratoria. ASMA. Aerolizaciones a Presión Positiva. Consultas: 17-20. Teléfono :Domicilio 355827.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha, 1er piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64822.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico - Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335, Teléfono 322195 y 784992.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo

Especialización Universidad de Chile, Cirugia, enfermedades de riñones. vejiga, próstata, genitales infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219-364817. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 - 12.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILO-FACIAL Y PLASTICA

Tratamiento: Heridas, fracturas en cara; tumores en cara, boca y cuello (bocio); labio leporino, etc. Plastia: Nariz, arrugas, mama, etc. quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706. Telf. 358258. Horario 15 - 17.

CIRUJANO PLASTICO
DR. HECTOR RIVERA-RODAS

Especialización: Hospital Francés. Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento. Hospital Dalinde (México).
CIRUGIA ESTETICA, REPARADORA. QUEMADOS. CIRUGIA DE MANO.
Edificio Petrolero (El Prado), SEGUNDO PISO, Tel. 353331 - 350461. Hs. 14.30 Reservar hora.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas. Riñones. Vejiga. Próstata. Trastornos genitales. Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso . Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423, teléfonos 40263-26921 hrs. 17.00 - 19.00.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil- México

Enfermedades de señoras: ESTERILIDAD. Transtornos menopausia. PREVENCION CANCER UTERINO Y MAMARIO, PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio: Ayacucho 208 Primer piso horas 14-18.RESERVAR HORA 325459 - 320062.

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo

Especialización Hospital Saint Joseph de PARI. Afecciones de Prostata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venéreas,etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2°. piso Horas 18-20.

HERIDAS-FRACTURAS-LUXACIONES-EMERGENCIAS-MALFORMACIONES CONGENITAS. NIÑOS-ADULTOS
Dr. JUAN CARLOS CRUZ
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO
(Santa casa de Sao Paulo - BRASIL)
Landaeta, Edif. Franz Tamayo Hrs. 17 - 20, Tel. Cons. 366017, Dom. 327715.

Dr. EDUARDO SORUCO NALLAR
Cirujano General

Estudios EE.UU. - Argentina - Cirugia Tiroides, apéndice, úlceras, hernias, varices - Tratamiento con esclerosantes. Consultorio Av. Ecuador 2397 Clinica Mayo Teléfono de consultorio 343842 domicilio 377526.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugia de abdómen (vesicula, úlceras, apéndice) , hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva esq. Loayza 12° piso Of. 1203, horas 18 a 20 Teléfono Consultorio 329125 Teléfono domicilio 874893

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo

Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales, Italiano, Israelita, Clinicas. Edificio LIBERTAD, Jenaro Sanjinés esquina Potosi Piso 8 Oficina 809 Horas: 3 - 5,30 tardes. Teléfonos 370450; 327833.

CONSULTORIOS EN MIRAFLORES

Guerrilleros Lanza 1298 esq. San Salvador.
Atención: Lunes a Viernes de 17 a 20 Hrs. Telf: 365720 - 325971.

DR. RAUL GAMARRA OCAMPO
CIRUJANO GENERAL
CIRUJANO CANCEROLOGO

Estudios UMSA. Especialidad: "Escuela de Oncologia" "Instituto de Medicina Nuclear" (Argentina). Ayudante Titular del Prof. José Maria Mainetti (1977 - 1979).
Cirugia General. Detección, tratamiento quirúrgico de Tumores Benignos y Malignos de Boca, Tiroides, Mamas, Aparato Digestivo y Ginecológico.

DR. ALFREDO ARRATIA DEL RIO
CIRUJANO - UROLOGO

Estudios, especialización en Europa .
Atiende enfermedades de los Riñones - Vejiga - Próstata Infertilidad - Venéreas - Urologia Infantil.
Domicilio: Guerrilleros Lanza 1179 Telfs. 324120 - 375905.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior

Atiende en su especialidad CIRUGIA ESTETIVA PLASTICA. Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices senos, abdómen, varicela etc. CIRUGIA GENERAL. Várices, Apéndice, Estómado, Intestinos, Vesicula, Hernias, Bocio. Tumores, Cirugia Ginecológica, etc. Consultorio Nuevo Edificio Asbón Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7 Dom. 329845.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO

Universidad Complutense España.
Hemorragias, Flujos, Embarazos, Prevención del Cáncer, Planificación Familiar. Edificio Miraflores. Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 14.30 - 17.30 Tel. 377636.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Médica-Cirujana
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA

FLUJOS VAGINALES ANORMALES. Hemorragias. Tumores mamarios. PLANIFICACION-FAMILIAR. Menopausia. EXAMEN PREMATIMONIAL. Prenatal. Parto SIN dolor. ESTERILIDAD CONYUGAL. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. **Consultorio:** Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, piso 17. TARDES: 13.30 a 19.30. Teléfono 350040. RESERVAR HORA.

Dr. GUILLERMO PERES RIVERO
Cirujano General-Vascular

Especialidad 7 años en Alemania. Jefe Residentes (Oberarzt). Bocios, Estómago. Intestinos. Apéndice. Vesicula, Vias biliares, Páncreas, Tumores, en general. Várices. Cirugia Arterial. Consultorio: Edif. Alborada Piso 12 Telf. 329125 Hs. 14.30 - 18.00 Dom. Tel. 322682. MAN SPRICHT DEUTSCH.

abogados

DR. DARIO RAMIREZ MENDOZA
DR. LUIS RAMIREZ MENDOZA
Abogados Internacionales

Civiles, penales, dispensación servicio militar - Sagárnaga 105 esquina Mariscal Santa Cruz - Oficina 4, Teléfono 365073.
En Buenos Aires. Tucumán 927.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosi 876, 1° piso. oficina 1. Teléfono 328465. Casilla 2296.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Ultras en Nicaragua

Son muy pocos los que no están de acuerdo en que las naciones latinoamericanas necesitan cambios rápidos y profundos en su estructura social, ecnómica y política. Son raras las personas que consideran que la situación actual es tan buena, en lo fundamental, que no necesite de reformas sustanciales.

A tales cambios, sólo se oponen algunos conservadores recalcitrantes y miopes que no advierten que los cambios se cumplirán con ellos o sin ellos. Persisten en la actitud suicida que condujo a esas naciones francesas perdieran todo, muchas veces hasta la vida, en 1789, por no haber consentido en reformas oportunas y a que lo mismo sucediera posteriormente con los nobles rusos con la revolución de 1917, pese a que ya habían sido advertidos por varios movimientos anteriores.

Si bien la oposición al cambio de parte de tales conservadores no es sabia ni justa, sin embargo, es parcialmente explicable porque de por medio se halla la pérdida de posiciones materiales. Lo que resulta inexplicable es que las trabas a los cambios vengan de los ultraizquierdistas, precisamente de quienes se dicen partidarios de revoluciones profundas y de doctrinas realistas, ajenas a toda ensoñación infantil y delirante.

Es a que los ultras hacen y propugnan suele llegar a tales extremos que lo único que consiguen es debilitar a gobiernos progresistas, desacreditar a toda revolución —no sólo a la que ellos representan—, suscitar desconfianza y temor en las personas sensatas y provocar reacciones que son extremas y terminantes.

No hablamos en base a suposiciones. Ahí está sobre todo la historia reciente de América Latina para mostrarnos varios ejemplos reales de lo que decimos y para probar que los ultraextremistas han sido los mejores aliados de las tendencias retardatarias, a las que han dado causas y pretextos para oponerse a todo lo nuevo, sobre todo en nombre del orden.

Podemos recordar un sólo caso pasado, el del régimen de Allende en Chile. Las mayores dificultades para gobernar no se las causaron los círculos conservadores sino el desorden provocado por los ultrarrevolucionarios que emprendían no sólo aventuras sino auténticas estupideces. Dieron, de tal manera, magníficas excusas a los círculos más conservadores; les hicieron un favor que tales círculos, si bien no de viva voz, agradecen con toda el alma. No hay que olvidar que los desbordes llegaron a tal extremo que hasta muchos trabajadores concluyeron por sentirse alarmados y temerosos por lo que podía venir. Muchos de los que añoran el régimen allendista ahora lo alaban fueron los que le cavaron la tumba.

La prueba más reciente, la tenemos en Nicaragua. El régimen que allí se ha instalado no puede ser calificado de reaccionario; es, por el contrario, considerado generalmente como auténticamente progresista y popular. Ha llegado al poder después de una sacrificada y sangriente revolución que costó millares de víctimas. Tiene ahora por delante una difícil tarea para reconstruir el país en todos los órdenes, esos que habían sido no sólo alterados sino envilecidos por una dictadura de décadas. Podía esperarse, entonces, que todos los que son y se creen revolucionarios cooperaran en esa tarea. Pero no faltan los escollos. No son puestos por los somocistas, que prefieren no hacerse ni notar; son puestos por los ultras, hasta el grado de que el gobierno revolucionario nicaragüense se ha visto obligado a clausurar órganos de expresión de aquellos grupos desorbitados. Son éstos los que pueden causar mayores problemas al nuevo gobierno y trabajar para que algunos comiencen a temer todo intento de reforma; hasta a eso se puede llegar.

La tenencia de la tierra y la industria ganadera

Por Armando Cardozo

Se ha reconocido que el bloqueo de caminos del mes de diciembre ha constituido una llamada de atención al problema rural. Aunque se condene el hecho violento, también hay que reconocer que ello parece haber sensibilizado más que las reflexiones que muchas personas, desde distintos ángulos, han venido haciendo. Economistas, agrónomos experimentados (Abel Coronel, Eduardo Romecín), políticos han venido escribiendo al asunto, principalmente en "PRESENCIA".

El planteamiento de los campesinos es sensato desde que se refieren a necesidades sentidas que influirán en su bienestar y en la producción nacional. Existen pedidos como insumos, créditos que son, en el tiempo, coyunturales, pero entre los aspectos más destacados está el que destaca el dirigente Genaro Flores al pedir la "creación de centros y unidades campesinas de tipo de producción agrícola colectiva". Sería más constructivo hablar de unidades comunitarias campesinas que puedan trabajar en economías de escala. La anotación del dirigente Flores y de la Confederación Unica de Trabajadores Campesinos toca un tema estructural muy importante.

El minifundio constituye un cáncer de la reforma agraria y de la producción agrícola; no hay país democrata en el mundo que lo haya solucionado. La FAO y el IICA, principalmente, han destacado equipos de gente brillante que han sugerido, al final de cuentas, la mejor alternativa que son las unidades comunitarias campesinas. Dentro de esa concepción, que es muy profunda, en Bolivia grupos como Cáritas, Coopas y otros han avanzado mucho más de lo que se puede imaginar la opinión pública no relacionada y relacionada con el asunto.

La Unidad Comunitaria Campesina trata de armonizar una acción universal como es la concentración parcelaria con la sicología y la idiosincrasia del campesino boliviano. Agrupar las tierras y trabajarlas en comunidades de trabajo bajo principios básicos de libertad, participación y colaboración mutua. Sobre estos temas hay artículos publicados en PRESENCIA el 17 de abril, 18 de mayo y 8 de junio del año pasado.

El apunte de la Confederación Unica es supremamente serio porque constituye una verdadera reforma de la tenencia agraria en beneficio del trabajador rural y de la producción agrícola. Las tierras se han distribuido desde 1953 para llenar la necesidad imprescindible de los campesinos de su acceso a los factores de producción. Es sabido que toda reforma agraria debe ser "masiva, rápida y sostenida", pero tiene en sí misma errores y defectos; la experiencia universal es contundente. Luego, para sostenerla es necesario perfeccionarla. Los campesinos sienten en carne propia y son los que han identificado uno de los problemas más graves de la latuación de sus tierras, cada vez más divididas.

La solución no es fácil porque se requiere una contribución de bienes propios al servicio de la comunidad. Es verdad que la ley ha previsto las praderas somunes, por ejemplo, pero en la práctica también éstas han sido repartidas. Este mismo hecho ha creado un problema que no se ha detectado aún, el deterioro de las praderas comunes. En artículos de PRESENCIA de 23 de febrero y 10 de marzo de 1979 se ha llamado severamente la atención sobre este problema. Este deriva del hecho de que siendo estas tierras comunes, es decir, "tierras de nadie", nadie las cuida ni mejora.

Sustancialmente, la creación de unidades de producción involucra la organización campesina empresarial capaz de utilizar economías de escala en la producción. Con los parvifundios, cualquier ayuda externa, gubernal que se les preste, mejorarán su bienestar de pésimo a malo. Entre tanto, si los trabajadores rurales se organizan en empresas, autogenerarán su desarrollo y lograrán un acceso al poder económico. Esto posiblemente presione a los que se han satisfecho con un crecimiento de una industria rapidísica y un comercio pépsil. Las empresas agrarias pueden ser el real despegue del crecimiento económico con progreso social.

En el Instituto Nacional de Fomento Lanero, INFOL, las unidades comunitarias campesinas constituyen un principio y objetivo que deben ser alcanzados. La crianza de ovejas, llamas y alpacas en parvifundios no es técnica ni social ni económicamente aconsejable. Pero, se reitera, la solución no es como el amanecer de horas y como una hora que comienza. Conscientes de ello, el INFOL les prestará asistencia técnica y financiera en el área de su responsabilidad, la ganadería lanar.

El problema planteado por la Confederación Unica es importante y urgente. Ya deberían declararse áreas, departamentos o regiones donde se frene la parcelación. No es posible que, estando conscientes de este cáncer, se avale la diaria parcelación de tierras.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Piérola y Montero en busca de ejércitos que les sean adictos

EDITORIAL DE "EL FERROCARRIL" DE SANTIAGO

Una carta confidencial del señor don Mariano Alvarez al contra-almirante Montero, que ha caído en poder de nuestro ejército, arroja plena luz sobre la dictadura Piérola y sus propósitos.

El señor Alvarez ha figurado en otra época como Secretario de Estado de la administración Prado y últimamente ha ejercido cierta influencia en los movimientos políticos de su país. Sus apreciaciones sobre los hombres y sucesos de actualidad son, sin disputa, una fuente autorizada de informaciones. El Señor Alvarez vive en contacto con los círculos políticos que dividen la opinión peruana y toma parte activa en el desarrollo de los acontecimientos.

Las medidas de la dictadura y su actitud con relación a la organización militar, corroboran, por otra parte, la exactitud de sus apreciaciones.

Por los datos que suministra la carta, se viene en cuenta de que la proclamación de la dictadura en Lima era el pensamiento dominante, en los partidos políticos. La caída de la administración Prado era una cosa resuelta por todos los partidos. El gabinete derribado por Piérola se proponía realizar un golpe de Estado análogo al encabezado por éste.

A pesar de la aparente confraternidad con que el contra-almirante Montero aceptó la dictadura Piérola, el hecho es que entre ambos caudillos media, en realidad, un abismo.

Piérola ha tenido que contemporizar con la dirección del ejército del Sur, encomendada a Montero, pero viendo en este caudillo un rival para el ejército del mando supremo.

Desde que asumió la dictadura, el plan de Piérola no ha sido reforzar el ejército del Sur sino organizar apresuradamente otro ejército en Lima que pueda contrabalancear la influencia de aquél. Mientras Piérola no forme ese nuevo ejército, no se cree seguro de la dictadura.

El contra-almirante Montero, por su parte, necesita tando de recursos y auxilios de Lima para el sostenimiento y provisión del ejército a sus órdenes, ha tenido también que aceptar el orden de cosas proclamado en aquella ciudad, reservándose proceder después como más convenga a sus propósitos e intereses personales.

El ejército del Sur, a las órdenes de Montero, y el que forma Piérola apresuradamente en Lima, encargado de su organización a uno de los jefes peruanos más adictos a su causa, son en realidad dos fuerzas rivales y calculadas para zanjar un gran conflicto en el círculo interna. Los partidarios de Montero no se equivocan acerca de las intenciones del dictador, como lo manifiesta la carta de que nos ocupamos. Los actos de Piérola prueban también que éste comprende los propósitos y expectativas de sus adversarios.

Es un hecho que los círculos políticos predominantes en el Perú no pueden perder de vista los intereses personales y que la cruda guerra en que han vivido perpetuamente ha establecido entre ellos rivalidades profundas, que no es posible sean salvadas de un momento a otro, a pesar de la gravedad de los peligros exteriores.

El sistema de combate y persecución contra los adversarios, adoptado desde la inauguración de la dictadura, no puede menos de traer perturbaciones y aumentar cada día más la desconfianza y el recelo de los hombres de buen blanco obligado de los rigores del dictador. Estando íntimamente ligados los intereses personales a los políticos, desde que la posesión del poder en el Perú ha sido una explotación del Estado por ciertos círculos, la pérdida de la influencia política importa en realidad un desastre y hasta la ruina de las fortunas elevadas de ayudas que se ven alejados del poder.

De ahí nace ese anhelo con que cada nueva administración en el Perú se apodera de todo el partido posible de su paso por el poder, a fin de reparar los golpes inferidos a sus sostenedores por las administraciones anteriores. La dictadura Piérola, procurándose a todo trance fondos y realizando contratos tan onerosos para el Estado, no ha hecho más que seguir el procedimiento tradicional de todos los gobiernos.

El dictador Piérola, como todo gobernante del Perú, necesita robustecer la influencia de los hombres de su círculo, haciéndoles realizar sin tardanza grueso provechos que sirvan para contrarrestar las eventualidades del porvenir. Esos contratos y esas especulaciones son la base de la existencia de los partidos políticos. Los correligionarios, enriquecidos por una administración, son otras tantas influencias para reaccionar en los días de la adversidad.

La organización del ejército y la distribución de los grandes puestos militares, obedece, ante todo, a ese interés político. La dictadura Piérola, así como la administración anterior y todas las que se han sucedido en el mando supremo, forma hoy un ejército para servir su causa y reemplaza con sus adictos a los jefes y oficiales de las administraciones pasadas. El contra-almirante Montero, hace, por su parte, otro tanto. Sostiene a los jefes y oficiales que pueden servir sus propósitos. La organización militar se subordina en todas partes a los intereses y ambiciones personales de los diversos círculos políticos.

Como lo deja entrever la carta dirigida al contra-almirante Montero por su correligionario político el señor Alvarez, la política militar de la dictadura está circunscrita a formarse un ejército adicto, con prescindencia de las consideraciones de interés nacional. La guerra contra Chile viene siendo para el dictador, como para Montero, un medio de asegurarse la posesión del mando supremo en su país. El señor Alvarez escita a Montero para realizar un golpe feliz contra el ejército chileno, a fin de derribar la dictadura Piérola.

Las revelaciones contenidas en este curioso documento, manifiestan, por lo que respecta a los intereses de la guerra, que la situación, lejos de cambiar en el Perú con el trastorno constitucional, sólo ha logrado tomar un carácter más grave y delicado. La influencia de los intereses políticos internos, lejos de ser garantía de reparación para los desastres, prepara una organización militar mas débil y precaria que la destruida en Tarapacá.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

Predicciones de la CIA sobre petróleo mexicano

Por Alberto Hernández

(Especial de Inter Press Service

MEXICO, ENE. (IPS).- La versión de que la Agencia Central de Inteligencia Norteamericana CIA, ha elaborado un informe indicando que México explora la posibilidad de incrementar sustancialmente su exportación petrolera a Estados Unidos, se ha interpretado aquí como una nueva presión internacional sobre el programa petrolero mexicano.

La versión se produce una semana después de que se informara extraoficialmente que la plataforma de producción mexicana llegará a los 3 millones y medio de barriles diarios este año y a más de 4 millones en 1982, superando con creces los anuncios previos y cumpliendo con la política de topes a la producción. Hasta el momento, nadie ha confirmado ni desmentido la nueva concepción sobre la utilización del petróleo mexicano

Según el estudio de la CIA, que se difunde entre naciones productoras de petróleo en el seno de la organización de las Naciones Unidas, México desea incrementar sus exportaciones a Estados Unidos, que actualmente son de 750 mil barriles diarios, para obtener dinero en efectivo y aliviar la situación del país, con el objetivo, dice el documento, de "fijar el rumbo político" del país en los próximos años.

Extractos del documento fueron publicados por el matutino Excelsior, que informa que se componen de varios estudios breves amparados con el sigilo de la "información privilegiada", y bajo el título de "México, el papel del petróleo en la perspectiva política".

Aparte del interés por las ciras petroleras, la CIA enfoca su informe hacia la próxima sucesión presidencial de 1982 en la cual según ella, participan dos grupos, uno que se opone a la explotación desmesurada del petróleo así como a la exportación más allá del límite de divisas utilizable por el país, y otro que es partidario del incremento de la extracción hasta el límite posible para obtener divisas que alivien el déficit de ingresos, la deuda externa y las necesidades de importación, especialmente de alimentación.

Si se cree en el informe de la CIA, el gobierno del Presidente José López Portillo estaría decidido a seguir la segunda opción, la de incrementar al máximo la explotación y exportación petrolera y sólo se cuida de "no polarizar a los mexicanos sobre el asunto del petróleo y de las relaciones con Estados Unidos, e impedir que algunos intereses políticos alimenten los sentimientos antiestadounidenses".

Según el informe, el Presidente mexicano "sufre presiones internas tremendas debido a que la situación económica del país no es óptima" y citan, entre otros datos la deuda externa de 30 mil millones de dólares, el déficit de ingresos de 3 mil 500 millones de dólares, el alto servicio a la deuda para 1979 (7 mil millones de dólares) y las importaciones de alimentos por la mala cosecha del año pasado.

Al respecto, se recordó aquí que desde 1976, cuando se iniciaron las primeras versiones sobre la nueva política petrolera mexicana y sus reservas, la CIA colaboró en un memorándum sobre el tema que levantaba las expectativas norteamericanas: una producción de 4 a 5 millones de barriles diarios para 1985.

De confirmarse el anuncio sobre la nueva política petrolera mexicana, que según los comentaristas locales no debía fijarse por las reservas encontradas, sino en función del desarrollo económico del país, las expectativas norteamericanas serían incluso rebasadas y el informe de la CIA confirmado.

De ahí que editorialistas de los principales diarios hayan señalado continuamente la necesidad de que la información sobre reservas se maneje con prudencia y que se trace una política petrolera y una política global en utilización de las divisas provenientes de esa actividad.

La CIA estimaba en 1978 que la producción petrolera mexicana llegaría en los noventa a los 10 mil millones de barriles diarios, 5 veces más que la actual. La capacidad de refinación para 1982 es de un millón 496 mil barriles diarios, lo que dejaría para exportación, aparte las reservas, 2 millones de barriles diarios, cantidad que se incrementaría notablemente en los años siguientes.

Los cálculos norteamericanos de 1978 se hicieron con base en reservas probadas de 11 mil 300 millones de barriles, cantidad que hoy se eleva a 45 mil 800 millones de barriles. Más otros 45 mil millones de reservas probables y 200 mil millones de barriles de reservas potenciales. Según esos cálculos, si para 1985 México exportara 3 millones de barriles diarios, se convertiría, aunado al gas, en el principal exportador individual a ese país, con el 25 por ciento del consumo diario.

Actualmente la exportación a Estados Unidos significa el 80 por ciento del total (68.8 por ciento en 1978) y según anuncios oficiales, ese porcentaje debe reducirse a 60 por ciento a fines de este año, cuando la exportación total sería de aproximadamente 1 millón 250 mil barriles diarios.

Simultáneamente, el gobierno ha anunciado oficialmente su intención de utilizar los recursos petroleros para favorecer el desarrollo de la industria, la petroquímica y la producción agropecuaria, para evitar la deformación económica y la excesiva dependencia de un solo producto de exportación.

El viejo imperialismo ruso

Por Anita Arroyo

SAN JUAN (ALA).- Ya nadie puede dudar de la amenazante presencia del imperialismo ruso, fenómeno que, como veremos, tiene largas raíces históricas. Las jornadas sangrientas del ejército moscovita en años recientes para aplastar brotes libertarios en Hungría y Checoslovaquia, luego su aventurismo en Africa, con la ayuda de fuerzas mercenarias cubanas, no dejan lugar a duda. Más aún, la invasión de Afganistán por más de 100.000 efectivos de las fuerzas armadas rusas, acaban de afirmarlo. El mundo está consternado. La votación adversa a la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que eliminaría el veto, deja bien clara la posición de esta nación desenfrenada en su afán por dominar al mundo.

Por que a ningún gente se le escapa es el hondo significado histórico de este expansionismo ruso, tan viejo como su propia existencia como potencia. Muchos creen ingenuamente que el comunismo que derrotó a los Romanov es lo más opuesto que hay al viejo zarismo. Así parecía, al menos al principio, a muchos intelectuales e intelectuloides. El comunismo, como todas las ideologías, era en teoría utópico, casi mesiánico. Por eso tuvo tantos simpatizantes y embaucó a tanta gente. En la práctica ha sido distinto: autocrático, brutal, régimen de fuerza, Estado policíaco dominado por una minoría mínima.

Lo único que trajo la revolución rusa fue el cambio de una autocracia decrépita por una eficiente, capacitada para logros mayores. Pero la libertad, el respeto al individuo y el estado de derecho basado en la justicia, están tan ausentes en la Rusia que condenó a Boris Pasternak y a Alexander I. Solzhenitsyn, como en aquella otra Rusia decrépita que condenaba a Dostoyevski y a sus otros grandes novelistas. Porque en lo fundamental Rusia no ha cambiado. Su actual política expansionista no es creación nueva de sus actuales comisarios —"nueva clase— dirá Milovan Djilas—, sino continuación del viejo imperialismo ruso: los actuales amos del Kremlin siguen puntualmente la vieja política imperial de los antiguos zares, ni más ni menos. sólo que con renovada eficiencia.

Del mismo modo que en Irán lo que vemos hoy es un brote del antiguo islamismo y de sus viejos fanatismos, Rusia despliega su mismo viejo zarismo que bajo Pedro el Grande lo llevó a la conquista de Asia. Y cabe evocar aquí la tremenda figura de ese personaje histórico de importancia mundial, gigante verdaderamente extraordinario, autodidacta esforzado en el cual se dan los más grandes contrastes: cruel y a la vez revolucionario que convierte a Rusia en una potencia mundial. Impulsado por una férrea voluntad, gustaba nadar contra la corriente y luchar contra las viejas costumbres y convencionalismos, por lo que tuvo que enfrentarse a numerosos enemigos, a los que solía liquidar sin compasión. De adolescente, jugaba tan seriamente a ser soldado que se mandó a construir una fortaleza en miniatura y llegaron a 400 los soldados, al mando del joven zar. Este tercer monarca de la dinastía de los Romanov, cuando asumió el trono, a los diez y siete años, se encontró con un país enclaustrado, sin salida al mar. En el Báltico, le cerraban el paso los posesiones suecas; hacia el sur, en los mares Negro y Caspio, Turquía y Persia le impedían el paso. Y ese fue su principal objetivo, toda su ambición se concentró en buscarle salida al mar a su inmenso pero estrangulado país. Desde entonces la ambición rusa ha sido llegar al Golfo Pérsico, lo que le daría dominio, sobre las aguas a la India, y virtualmente de Asia.

Este imperialismo ruso ha costado muchas guerras en las que el oso moscovita luchó contra Suecia, Polonia, Turquía, el antiguo Irán y hasta con Inglaterra en la guerra de Crimea. Esa fue la política expansionista del zarismo; esa es la política actual de la Rusia comunista. Vea el lector como nada ha cambiado, como no sea la mayor eficiencia del nuevo régimen. Los modernos comisarios son los herederos legítimos de Pedro el Grande. Ninguno, empero, alcanza la dimensión histórica de este zar precursor y legendario. Piénsese que Pedro heredó, en medio de luchas fratricidas, un territorio inmenso que casi no era una nación, sin salidas al mar, sin flota y con un ejército pequeño y atrasado. La nobleza y los boyardos (los nobles) poseían más poder que el mismo zar.

Pedro, virtualmente disfrazado —aunque rodeado de una escolta imponente— visitó Europa para aprender el secreto de las técnicas navales y conocer la civilización que deseaba injertar en el alma vieja de "la madre rusia". Gran guerrero, después de derrotas iniciales, aprendió el arte militar y le arrebató a los suecos el dominio del Báltico y Mar mar trabajo forzado —con el que emplearon los faraones para levantar sus grandes pirámides— sobre sudor y sangre, construyó el zar ruso esa ciudad portentosa y bellísima que es hoy Leningrado y antes se llamó en honor de su constructor Petersburgo. Fue su "ventana a Europa", su puerto marítimo sobre el Báltico que señaló que Rusia era, por primera vez, una potencia europea.

Con la flota de que dotó a la nación, pudieron llevarse a cabo guerras por tierra y por mar contra los turcos y los persas. Sin embargo, no alcanzó el acceso al Golfo Pérsico: eso es lo que hoy buscan los comunistas, hoy más importante que ayer por el valor petrolífero de las tierras adyacentes. Las grandes fuerzas soviéticas que han invadido Afganistán siguen la misma política inflexible de Pedro el Grande. Es seguro que la Unión Soviética no retrocederá. No se trata de un mero aventurismo de unos comisarios que ostentan el poder: es una política nacional que podemos asegurar que, por sus viejas raíces, constituye la más grande amenaza a la paz del mundo desde los días de Hitler. El nuevo no es mas que el viejo imperialismo ruso. (ALA).

Insatisfactorio crecimiento industrial en el Tercer Mundo

Por Mario V. Guzmán Galarza

Poco antes de la inauguración de la III Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, el secretario ejecutivo de la ONUDI, Abd-El Rahman Khane, advirtió que si no se solucionan los problemas económicos de los países del Tercer Mundo, la situación mundial se volverá más tensa y peligrosa.

En una conferencia de prensa convocada en Nueva Delhi, sede de la conferencia, el funcionario internacional recalcó que el crecimiento anual de los países subdesarrollados es ahora de un 4 por ciento y será necesario que éste se incremente por lo menos a un 8 por ciento para que en el año 2000 el Tercer Mundo pueda alcanzar algo parecido a lo que es hoy la industrialización. (PL- El Dia. 19/1-80).

FLUCTUACIONES DE PRECIOS

Al recordar que la II ONUDI, celebrada en Lima en año 1975, acordó que la producción industrial de los países en desarrollo alcanzara un 25 por ciento del total mundial, Rahman Khane señaló que en realidad sólo se logró un 9 por ciento. "Si tomamos en consideración que en el período 1973-74, la participación de los países subdesarrollados en la producción mundial era de un 7 por ciento, vemos que en 5 años éste sólo ha crecido un 2 por ciento, que es una cifra desalentadora", agregó.

Las causas de este lento crecimiento no son otras que la negativa egoísmo de las potencias industriales que se oponen terca y sistemáticamente a un nuevo orden económico internacional, negándose a reconocer que corresponde a su propio interés, inclusive, el que el Tercer Mundo se industrialice.

Y a pesar de que se ha puesto un especial énfasis en los aspectos de financiamiento, tecnología y entrenamiento en los países de insuficiente desarrollo económico relativo, la verdad es que no se ha logrado un avance significativo y menos se espera un progreso, ahora, cuando en el clima de tensiones que caracteriza a la guerra fría, a las naciones altamente industrializadas poco les interesa, seguramente, contribuir al desarrollo industrial de las naciones sometidas al atraso y la dependencia.

Consiguientemente, las perspectivas para un cambio en las actuales e injustas relaciones económicas, no son halagadoras. Este ramo, ciertamente, no pudiera parecer sombrío y pesimista, se funda en la experiencia práctica, porque se ha visto que los proyectos no han prosperado ni siquiera en la defensa de los precios de las materias primas. Ahí está, como ejemplo patético, el caso de Bolivia, padeciendo una crisis económica y la permanente amenaza del "dumping" norteamericano del estaño. Y aunque recientemente el Consejo Interfederal del Estaño (CIE) resolvió no autorizar a los Estados Unidos la venta de 35 mil toneladas largas de sus reservas estratégicas, lo que provocaría el desplome del precio en el mercado internacional de materias, en la consiguiente pérdida para Bolivia de unos 100 millones de dólares al año, todo parece indicar que en la presente situación mundial y como parte de una campaña electoral que es financiada por poderosos intereses empresariales, las políticas proteccionistas del presidente Carter serán aplicadas contra viento y marea.

No existe, pues, un sincero propósito de evitar las bruscas fluctuaciones en los precios internacionales de las materias primas, que afectan a las economías de los países que dependen de la venta de algunos productos básicos. Por ello es que no prosperó el Fondo Común que había acordado establecer la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), a fin de poner en marcha un Programa Integrado para los Productos Básicos. Los desacuerdos suscitados sobre el papel que deben cumplir los países subdesarrollados, particularmente en lo referente a los aportes económicos y la toma de decisiones independientemente de la moneda con la que debe financiar el Fondo, etc., demostraron no sólo una resistencia a la mayor participación de los países del Tercer Mundo, sino la que no ha logrado las grandes potencias industriales de mantener el control para favorecer a los grandes consorcios transnacionales.

UN NUEVO ESFUERZO

De todas maneras, venciendo a la adversidad, los países del Grupo de los 77 que suman ahora más de 119, al parecer están dispuestos a librar otra batalla en Nueva Delhi. El secretario ejecutivo de la ONUDI se ha mostrado moderadamente optimista. Reconoció que no ha habido progreso alguno en las negociaciones sur-norte, como lo ha señalado el virtual fracaso del Fondo Común destinado al Programa Integrado de Productos Básicos, es mas, admitió también lo siguiente: "Algunos consideran que la declaración de Lima fue muy ambiciosa, pero ello ya ocurrió de que todo lo que es posible si ponemos condiciones que deban ser cumplidas y nos proponemos cumplirlas".

Sin embargo, para alcanzar las metas ideales tendrían que lanzarse más de mil proyectos industriales cada año. Pero para esto se requiere una transferencia masiva de recursos, lo que no ha sido concuerdan, pero también exige transferencia de tecnologías y modificaciones en las actuales pautas de comercio. Los despachos de prensa informan que las propuestas de Rahman Khane abordan estas cuestiones. De todos modos, tal parece que las potencias industriales no han cambiado de actitud y siguen empeñadas en impedir la función estabilizadora del Fondo Común, limitando al papel de captador de recursos entre países productores, ni mucho menos han resuelto transferir la tecnología, alentar la cooperación en las investigaciones y en el desarrollo de nuevas técnicas productivas.

Por otra parte, en medio de las tensiones internacionales que parecen augurar ominosamente el apocalipsis, parece remoto que las potencias industriales destinen una parte de sus ingresos al financiamiento del desarrollo industrial del Tercer Mundo, a sabiendas de que pueden resolver sus propios problemas económicos, si ayudan al crecimiento y la industrialización de los países menos desarrollados, porque su estrategia se orienta hacia una economía prebélica. Urge, en consecuencia, una actitud revolucionaria para defender a nuestros países, su soberanía y los recursos naturales, a fin de evitar que las grandes potencias y las corporaciones transnacionales sigan manipulando a sus anchas internacionales. Urge reclamar que el Fondo Común recupere su función original y apoyar todos los esfuerzos para que los países productores aseguren la defensa común de sus intereses, por

(Pasa a la página 14)

Puebla: Signos y actitudes de la liberación auténtica

Por Hermann Artale SDB

Creo que todos nos damos cuenta de que ALGO NO FUNCIONA cuando se plantea entre muchos el problema de la LIBERACION. Ya hemos visto como la LIBERACION tiene necesariamente dos polos: "Liberación de..." todo tipo de opresión, dominación y dependencias, de cualquier nivel y color que sean. Paralizarse en este nivel sería un absurdo y un contrasentido sin nombre. Ya sea Afganistán, ya sea Vietnam, ya sea Zacarov, ya sea Pablo Cesana, ya sea Galileo Galilei. La figura es la misma y el tinte de la ideología no es nada en absoluto porque el hombre oprimido es la preocupación más pesada que pueda existir de la Voluntad divina y de la Gloria de Dios.

El otro polo: "Liberación para..." la salvación total del hombre en todos los niveles y los aspectos, desde los más pequeños a los más sublimes, desde lo temporal a lo supra y extra temporal así como lo define la doctrina social de la Iglesia: "DE TODOS LOS HOMBRES Y DE TODO EL HOMBRE". Y aquí también las ambiguedades y parcializaciones son de enorme daño porque... los vivos de turno muchas veces afirman en sus consabidas ideas: "Que hablen y que hagan las liberaciones; el PARA QUE lo definiremos nosotros".

Es que la LIBERACION CRISTIANA, nos recuerda Puebla (N° 489) tiene sus propios contenidos que ciertamente no son algo pedido en préstamo para la oportunidad a las ideologías liberacionistas, colectivismo marxista, pseudo-Seguridad Nacional, Trilateralismo) "que le sustraen la coherencia con la visión Evangélica del hombre, de las cosas y de los acontecimientos" (P. 489).

Una visión Evangélica es el primer contenido de la LIBERACION. ¿Y cómo se puede luzgar para ver si una visión es "evangélica" o no lo es?.

Aquí es donde Puebla habla claro y donde nosotros no debemos embrollar las cosas porque si no, se realiza lo del refrán: "A río revuelto, ganancia de pescadores". Y quiénes son los "pescadores" se lo dejo imaginar a cada uno de mis pacientes y amables lectores.

Y Puebla indica: 1°) Fidelidad a la Palabra de Dios; 2°) a la Tradición viva de la Iglesia; 3°) fidelidad a su Magisterio.

Fidelidad es, entonces, lo primero cuando se intenta un proceso de liberación, pero fiel ¿a quién? A las Sagradas Escrituras, en su totalidad, no sólo a ese trocito que más nos conviene, ¿verdad?

A la Tradición Viva de la Iglesia, a saber, a la forma como la Iglesia vive desde Cristo hasta la fecha. La FE que brota de la fidelidad a la Palabra de Dios. No se habla acá de la "tradición muerta", de la que brota la pésima semilla de todos los "tradicionalismos" que consisten en pretender vivir una fe apergaminada y momificada.

La "tradición viva" de la Iglesia es la comunicación y la comunión a la vivencia concreta de la Fe. No se trata de repetir fórmulas y costumbres de otros tiempos (tradicionalismo); se trata de ser tan cristianos o mejores cristianos que los de otros tiempos. La TRADICION VIVA es fidelidad dinámica y dinámica en la Fidelidad; es apertura a la FE, a Dios.

¡Sólo los muertos están cerrados! la Vida siempre ha sido, es y será un triunfo glorioso de apertura: "todo lo bueno, todo lo santo, todo lo justo, todo lo que es de buena fama, eso debéis guardar" decía San Pablo en los comienzos mismos del cristianismo.

¿Fidelidad al MAGISTERIO, al ejercicio de la enseñanza en materia de doctrina y de moral que es uno de los aspectos más importantes de la Iglesia. El Papa, los Obispos, etc., enseñan, pero, ¿les hacemos caso? Y si no les hacemos caso... ¿de qué Liberación estamos cacareando? Puebla se mete mucho más adentro en el problema de la Liberación Cristiana cuando, además de indicar criterios, también indica las ACTITUDES de quienes decididamente se han comprometido con el proceso de LIBERACION CRISTIANA.

Siempre en el N° 489, se nos proponen las actitudes propias del proceso de LIBERACION en el que están comprometidos los cristianos. Se trata también de actitudes que no admiten ni la más pequeña ambigüedad ni reduccionismos de tipo alguno:

1°) Comunión con los Obispos; 2°) Comunión con los demás sectores del Pueblo de Dios; 3°) apoyo a la construcción efectiva de la comunidad; 4°) atención concreta de cómo solicitud con los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados... sirviendo en ellos a Jesucristo "pobre y sociedad".

Y la actitud que podríamos llamar "constante", es la de la COMUNION. La liberación cristiana es un proceso de COMUNION y PARTICIPACION, no se cansa de repetir Puebla.

Hay, sin más, otros tipos de LIBERACION; tal vez sean necesarios más ajenos pero, como ya lo hemos considerado, el criterio máximo no es la "EFICACIA" sino la VERDAD. Las ideologías hijas del "utilitarismo" no pueden reconocer a la "eficacia" y a la utilidad" como criterio supremo de actuación. Es problema de ellas, tal vez tengan razón porque ellas están dominadas por el dios del PODER, y no se conquista el "poder" con la VERDAD sino con "instrumentos eficaces". ¡Hay una lógica que los asiste!

Pero la Lógica de Jesucristo es: "... locura para los que perecen; más, para nosotros que nos salvamos, es poder de Dios. Pues está escrito: Instituiré la sabiduría de los sabios y anularé la inteligencia de los inteligentes". ¿No entonteció Dios la sabiduría del mundo? ...porque los judíos piden milagros y los griegos buscan la sabiduría, mas nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos y locura para los gentiles... pues la locura de Dios es más sabia que los hombres y la debilidad de Dios, más fuerte que los hombres... Dios eligió lo necio del mundo para confundir a los sabios, lo débil para confundir a los fuertes, lo vil, lo despreciable, lo que es nada, para anular a lo que es, para que nadie se vanaglorie delante de Dios" (I° Cor. 1,31).

La LIBERACION CRISTIANA arranca de otras raíces, de criterio máximo de la VERDAD pues Jesús afirma implacablemente: "Si vosotros permanecéis en mi doctrina, sois de veras discípulos míos y conoceréis la VERDAD, y la VERDAD OS HARA LIBRES" (Jn. 8,31).

Si, también Jesús, a su manera, plantea el problema en "criterio eficaz"; pero el criterio último, máximo, decisivo, es LA VERDAD; sólo de ella brota la LIBERACION!

Alcaldía cruceña tendrá laboratorio bromatológico

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- La Alcaldía Municipal acaba de crear el departamento de laboratorio bromatológico, después de considerar factibles los estudios realizados por el técnico argentino Vicente Milo Ferrari, contratado expresamente para ello.

Hugo Flores, Alcalde Municipal, dijo que este laboratorio era de sentida necesidad y permitirá un servicio más garantizado a la población. La disposición autoriza la adquisición de equipos necesarios para su funcionamiento, en el plazo más inmediato posible.

LATAS DE CERVEZA

Por otro lado, el boletín oficial hace conocer que la Municipalidad de esta ciudad ha determinado prohibir la venta de cerveza en latas, durante el carnaval, en las casas de espera, pero no aporta explicaciones, aunque se deduce que es por el elevado costo.

Al mismo tiempo, ha fijado precios: cerveza paceña 30 pesos la botella de Cochabamba 25 y producto local 20 la botella; botella de wisky 500 pesos, sodas 10 pesos la botella mediana y 25 pesos plato de saladitos.

La alcaldía ha vuelto a asegurar que, durante los días de carnaval, habrá permanente vigilancia. La reiteración surgió cuando el pueblo volvió a manifestar temor por lo que pueda ocurrir, como todos los años, cuando grupos carnavaleros destrozan ventanas, pintan paredes, bancos públicos, atacan vehículos particulares. La Policía también anunció que reforzará la vigilancia en la ciudad.

Amas de casa de Potosí conformaron un comité

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- Se conformó en esta ciudad un Comité Central de Amas de Casa, con el fin de buscar la defensa de los intereses económicos, sociales y humanos de la mujer y de la colectividad, según se informó.

Dicho Comité fue promovido por la conocida dirigente de las amas de casa de los centros mineros, Domitila Chungara, quien visitó Potosí hace algunos días.

La primera directiva del Comité Central de Amas de Casa, por el período 1980-81, es la siguiente:

Secretaria General, Elisa de Ramírez; Relaciones, Bertha León Rocabado; Conflictos, Rosa de Heredia; Hacienda, Felicidad de Andia; Actas, Lucy de Moreno; Organización, Marciana de Andrade; Cultura, Alcira de Llanos; Prensa y Propaganda, Juana de Balderrama; Vinculación, Regina de Barrios; Asistencia Social, Rosario Pardo; Régimen Interno, Julia de Carvajal; Derechos Humanos, Betty de Díaz; Deportes, Josefina de Yáñez; Vocales: Luisa de Flores, Catalina de Martínez, Felicidad Leytón y Dominga de Ramos.

PROPOSITOS

Al decir de la dirigente minera, Domitila Chungara, el propósito del Comité Central de Amas de Casa es unir a las madres de familia y de formarles una conciencia, dentro de su deber de compañera del esposo, para buscar una adecuada formación de los hijos.

Plan de emergencia financiará captación de agua en Trinidad

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA).- La postergación del crédito para la construcción del Sistema de Captación de Agua Potable y Alcantarillado, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, ha llevado al Gerente General de la Administración Regional para Obras Sanitarias, José Luis Maese Vaca, a buscar el apoyo al Plan de Emergencia que se ha elaborado con el objeto de subvenir las necesidades y exigencias de la ciudad de Trinidad, que ha sentido, una vez más, la frustración para la materialización de esta vieja ambición, por la que ha venido luchando desde mucho tiempo.

El ejecutivo de AROS-BENI dijo que se vio obligado a recurrir directamente a Washington, ante el Banco Mundial, para buscar financiamiento así como la asistencia del Ing. Walter Tottmann, técnico de la entidad crediticia Internacional, quien vino acompañado por el Lic. Federico Román Siles, Subsecretario del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, para observar la situación que confronta el servicio de agua potable de la ciudad, estudiar el proyecto y en base a estas informaciones ver las posibilidades de su financiamiento.

Por lo que se conoce, hay el mejor propósito, dijo Maesse, de parte de los dos personeros que visitaron la capital beniana y se estima que, en los días venieros, se podría firmar el convenio de crédito de $US. 500.000.-, de fondos concedidos a CORPAGUAS para instalación de servcios a poblaciones menores.

De hacerse concreto el entendimiento, AROS BENI tendría que aportar con $US. 100.000, como fondo de contraparte. Con el importe, se iniciarán los trábajos a partir del mes de marzo, para concluirse en diez meses,

Con este programa, explican, se ha de solucionar el abastecimiento de agua para Trinidad, por un lapso de cinco años, tiempo que ha de durar, posiblemente, la tramitación del crédito ante el BID los trabajos de construcción de todo el sistema que fue presentado ante el gobierno en el paquete de solicitud de soluciones, hace más de un año y, que por falta de estudios complementarios, que ya fueron ejecutados, se tuvo que marginar de la lista presente ante el organismo financiador.

El Plan de Emergencia será una solución temporal pero de suma importancia para esta ciudad que exige cada día servicios básicos indispensables.

Gestiones para crear un mercado campesino

Los representantes de las comunidades de Chiquipata, Huatapampa, Coaquipa, Alto Sihuaiaya, Chissi, Tocopa y Chichilaya, que reune a más de 10.000 campesinos, han resuelto instalar una feria franca, para compra-venta de productos agropecuarios, a precios reducidos.

Con este motivo, han solicitado al Ministro de Asuntos Campesinos y al Director de Desarrollo de Comunidades que les ayuden con la provisión de materiales de construcción, para edificar un mercado campesino, donde puedan realizar sus transacciones y albergarse en época de lluvia.

Dado el fin de mejoramiento social que persiguen los campesinos de la provincia Manko Kapac, seguro que serán atendidos en su pedido.

CONVENIO.- El presidente de CORDECRUZ, Oscar Serrate, ofreció una conferencia de prensa, luego de firmar con YPFB el convenio sobre regalías. (Foto PRESENCIA - SANTA CRUZ).

Esperan en Trinidad visita de la Presidenta de la República

TRINIDAD, 31 (PRESENCIA)Para la visita de la Presidenta de la Nación al Beni, Lidia Gueiler, se ha de realizar la marcha del pueblo, para, culminar con la posesión de los dos directorios del Comité Cívico y del sector Femenino, que fueron renovados hace pocos días.

En esta fecha y acto, también se dijo, se ha de presentar un detalle de labores.

Se conocerá, por intermedio de la Primer Mandataria la palabra oficial con respecto al pliego petitorio que se le hizo conocer en los primeros días del mes, en ocasión de la entrevista que concedió al organismo cívico y a la brigada parlamentaria del Beni.

Se conoce que entre estas peticiones están, como exigencias básicas y perentorias, la dotación de recursos para los servicios de agua y alcantarillado de Trinidad, Riberalta y Guayaramerín, toda vez que sus estudios de factibilidad han sido concluidos.

Por otra parte, están la derogatoria de todos los permisos para explotación de recursos madereros y extracción de pieles y venta de la fauna por un término mínimo de diez años a fin de preservar muchas de las especies que están por extinguirse, debido a la indiscriminada comercialización que se ha efectuado, sin que dejara beneficio para el fisco ni para la región.

También se ha de insistir en la dotación de recursos para los trabajos de vinculación caminera, en forma especial para el proyecto La Paz-Beni, cuya primera parte ha sido concluída, pero al presente no ofrece ninguna seguridad de tránsito permanente, por la falta de una plataforma consolidada y de puentes.

Hay varios puntos importantes que la Presidenta del país ha de dejar esclarecidos, con motivo de su visita a Trinidad y otros puntos del departamento, donde los problemas son muchos como también son grandes sus posibilidades para promover un movimiento de agroindustrialización y de comercialización de una de las riquezas básicas del medio como es la ganadería, sin contar con otros rubros como la goma, la castaña y el item piscícola.

Hasta el momento, tampoco se ha atendido en forma debida el rubro del turismo, que tiene tantas facetas de atracción.

CORDECO impulsa una campaña de forestación

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Con el aplauso de la ciudadanía, la Corporación de Desarrollo, en apenas dos meses de trabajo conjunto con las comunidades campesinas, ha plantado medio millón de arbolitos de eucalipto y pino, en diferentes zonas de este departamento dentro del vasto plan de repoblamiento forestal que se ha trazado esa entidad, para evitar que Cochabamba, de aquí a unos cuarenta años, se convierta en un desierto y sus habitantes tengan que emigrar a otras regiones, donde haya lluvia y vegetación.

SORPRESA

Se dijo que para las mismas autoridades y técnicos del ente de desarrollo, constituyó una sorpresa la respuesta de la población, principalmente de las provincias, al programa forestal previsto para este año, cuya participación permitió alcanzar resultados que sobrepasan todo cálculo.

Dirigentes cívicos dijeron que ojalá que ese mismo entusiasmo de los campesinos, que han dado un ejemplo, se apodere del espíritu pasivo de los cochabambinos que viven en la ciudad para realizar un trabajo planificado en materia de forestación.

Se dijo que los viveros que la entidad tiene, en distintos puntos del departamento, con una capacidad aproximada a dos millones de plantas, practicamente se encuentran desprovistos, como consecuencia de las solicitudes que, a diario, llegan de parte de autoridades provinciales, como de organizaciones campesinas, entre las que se ha observado un interés inusitado por la forestación, al extremo de que las comunidades agrarias dedican días enteros para proceder a la apertura de hoyos y efectuar las plantaciones bajo la dirección técnica de la Corporación de Desarrollo.

Como respuesta a este entusiasmo, CORDECO contribuye a los nucleos agrarios con la dotación de alimentos y maquinaria pesada, para la apertura de caminos vecinales, que a su vez coadyuven en los propósitos de desarrollo provincial.

Analizarán cambios en empresa telefónica

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- El Comité Pro-Cochabamba ha invitado a orgánizaciones cívicas, laborales y sociales a una mesa redonda, con el objeto de analizar la cooperativización del servicio de teléfonos automáticos o su estatización, ya que este problema tiene que estar definido hasta el próximo mes de abril, según informó el presidente de esa entidad, Dr. Juan Pereira Fiorilo.

La invitación es, en primer término, al Alcalde Municipal, Dr. Mario Mercado Rocabado, como presidente del directorio de teléfonos automáticos, al director Carlos Morales Paz Soldán, al gerente, Jaime Sánchez, al sindicato de esa empresa, Federación de Empresarios Privados, Junta de la Comunidad, Sindicato de Trabajadores de la Prensa.

Productores de leche bloquearon el aeropuerto Jorge Wilsterman

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Un rápido bloqueo de la principal faja de aterrizaje realizaron esta mañana los productores de leche, seguramente, ante el fracaso de las gestiones que realizaron directivos de esta entidad en La Paz.

Según informaciones proporcionadas por ejecutivos de la Asociación de Productores de Leche, las conversaciones con el Ministro de Industria y Comercio no llegaron a fructificar, debido a que se mencionó que este asunto se trataría en reunión de gabinete; sin embargo, el nuevo precio de la leche no fue abordado en dos reuniones de ministros, lo que obligó a que los dirigentes retornaran sin resultado positivo.

El máximo ejecutivo de la APL de Cochabamba dijo que el problema inquietaba a los productores que se ven perjudicados por estas demoras.

La situación planteada, al no solucionarse el problema de nuevos precios, dio lugar a que se adopten medidas de hecho, las mismas que fueron frenadas por los directivos, los días pasados; sin embargo, esta mañana no se pudo impedir que los campesinos, que son en su mayoría proveedores de leche, realicen bloqueo de la faja de aterrizaje del aeropuerto Jorge Wilsterman, determinando que se demore la salida de aviones.

La oportuna intervención de las autoridades departamentales pudo evitar un mayor perjuicio, porque prometieron solicitar a La Paz solución al problema. El bloqueo se levantó pero se insistió en que, en cualquier momento y cuando haya mayor aglomeración de pasajeros y mayor número de aviones, se bloqueará la pista.

Sobre la posibilidad de la libre comercialización de la leche, los productores dijeron que ello no soluciona el problema, porque la producción es superior al consumo y si ellos entregan la leche a la PIL es porque ésta planta puede industrializar los productos.

Mientras por una parte, algunas juntas vecinales se oponen a la elevación del precio de la leche, por otra, los productores de ese alimento exigen un precio justo.

Las juntas arguyen que en último término, los personeros de la PIL deben contrarrestar esas expresiones "impopulares" declarando libre la comercialización de la leche, a fin de que los propios productores puedan vender directamente, a un precio menor que la Asociación de Productores de Leche, para abastecer el funcionamiento de la planta industrializadora.

Por su parte, los de APL piden que se les pague el precio de 6.50 pesos por litro, de acuerdo establecido con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Las juntas piden el pronunciamiento de la Federación Departamental de Juntas Vecinales y de otras organizaciones laborales, para salir en defensa de la paupérrima economía del pueblo.

CONGRESO

Se confirmó aquí que el Sexto Congreso Agropecuario Andino se llevará a cabo en Santa Cruz, debiendo inaugurar sus deliberaciones el 11 de febrero y hacer conocer sus conclusiones el 15 del mismo mes.

Asistirán delegados de los gobiernos del Grupo Andino, acompañados de sus expertos en la materia.

Autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos dijeron que, en esa reunión internacional, se estudiarán proyectos referentes a la producción y la compra de trigo y comercialización de la semilla.

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS

Servicio Nacional de Control de la Fiebre Aftosa, Rabia y Brucelosis

CONVENIO DE PRESTAMO BID Nº. 464/SF -BO INTERNACIONAL

El Servicio Nacional de Control de la Fiebre Aftosa, Rabia y Brucelosis (SENARB) desea adquirir:

2 vagonetas de 4 puertas 4 x 4.
2 camionetas cerradas tipo Camping de 1 Ton, 4 x 4
2 camiones standard de 4 ó 5 Ton.
2 camiones de 4 ó 5 Ton. con equipo de refrigeración.
17 motocicletas de 100 a 125 cc.

Las empresas o personas interesadas podrán retirar el pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas de las oficinas de la Dirección Administrativa del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Av. Camacho 2do. piso oficina Nº. 201 a partir del 31 de enero de 1980.

Las propuestas se recibirán en la misma oficina hasta el día 15 de febrero de 1980 a hrs. 15:30.

Los países elegibles son: Argentina, Barbados, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norte América, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad Tobago, Uruguay y Venezuela.

La Paz, enero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Lic. Ceferino Mercado C.
Director General Administrativo
Min. AA.CC. y Agropecuarios

FEBRERO

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA
BOLIVIA

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
Cuarto menguante 3	Luna nueva 10	Cuarto creciente 22			1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

FECHAS DE VENCIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DIFERENTES IMPUESTOS

VENCIMIENTO	IMPUESTO	FORM. No.
10	A la cerveza por el mes de enero (Decreto Supremo No. 14907 de 13-9-77)	
10	Adicional del 10% a la cerveza por el mes de enero (Decreto Supremo No.16206 de 10-2-79)	
10	Retención en la Fuente del 3% por el mes de enero (Decreto Ley No. 16194 de 16-2-79)	
10	Servicios Prestados por el mes de enero (Decreto Supremo No. 15435 de 28-4-78)	Renta R.B.01 en La Paz 60-B en el Interior
15	Renta de Personas: 5ta. Categoría, empleados y dependientes por el mes de enero, a cargo de los Agentes de Retención (Decreto Ley No. 11153 Modificado)	Renta R.B.03 en La Paz 78-A en el Interior.
15	Renta de Personas: Retención del 25% sobre intereses pagados en el mes de enero, a personas domiciliadas en el país (Decreto Ley No. 11153 Modificado)	
15	Renta de Personas: Retención del 30% sobre rentas pagadas o acreditadas en el mes de enero a beneficiarios domiciliados en el exterior (Decreto Ley No. 11153 Modificado)	
15	Renta de Personas: Retención sobre dividendos o utilidades distribuidas en el mes de enero a personas domiciliadas en el país (Resolución Ministerial No. 1218-77 de 11-11-77)	48 y 49
15	Retención de impuestos en la Fuente, por el mes de enero (Decreto Ley No. 9609 de 10-3-71)	48
15	Renta de Personas: Retención sobre entrega de minerales de la Minería Pequeña (Decreto Supremo No. 16291 de 6-3-79)	
20	Renta de Personas: Los Agentes de Retención presentarán las declaraciones de Rentas de 5ta. Categoría de sus empleados y dependientes, correspondiente a la gestión 1980.	77-R
29	Renta de Personas: El contribuyente que perciba rentas de la 5ta. Categoría (Rentas del Trabajo Dependiente), cuyo Agente de Retención del impuesto pertinente, deberá empozar de propia voluntad, el impuesto correspondiente al mes de enero (Decreto Ley No. 11153 Modificado).	

RECORTE Y GUARDE ESTA PUBLICACION PARA SU RESPECTIVO CONTROL

Argentina: Aumento en producción de gas, petróleo y electricidad

BUENOS AIRES, 31 (EFE) - La producción argentina de petróleo aumentó, con relación a 1978, el 4,6 por ciento durante 1979, la inyección de gas natural el 7,7 por ciento y la generación eléctrica el 14 por ciento.

La Secretaría de Energía informó que en diciembre último se obtuvo un nuevo récord de extracción media diaria de petróleo, con 78.422 metros cúbicos por día.

La producción petrolera para los doce meses del año fue de 27.466.500 metros cúbicos, o sea, 1.211.600 metros cúbicos más que en 1978.

La importación de crudo se redujo en un total de 8,6 por ciento de participación en el total (en 1979) al 6,8 por ciento (en 1978), con una disminución del 18,8 por ciento en volumen.

El aumento del petróleo importado incrementó en un 61,5 por ciento la erogación de divisas, para totalizar 353,5 millones de dólares.

La inyección de gas natural en la cabecera de los gasoductos fue 650,6 millones de metros cúbicos superior a la de 1978, en tanto que la producción de carbón comerciable verificó un crecimiento considerable del 67,4 por ciento, con un total de 726.900 toneladas.

El Salvador

Grupo terrorista se atribuye el asesinato de dos maestros

SAN SALVADOR, 31 (EFE) - El grupo terrorista de ultra derecha Unión Guerrera Blanca (UGB) se atribuyó, hoy jueves, el asesinato de dos maestros, miembros de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES).

La muerte de los dos maestros se sumó a las de otras cinco personas, en las últimas veinticuatro horas, lo que eleva a casi un centenar las víctimas de la violencia política, en este país centroamericano, durante las últimas tres semanas.

En San Miguel, 138 kilómetros al oriente de la capital salvadoreña, fue ultimado, el miércoles, el sindicalista Juan Medrano Montoya, trabajador de una fábrica textil propiedad del Estado.

En esa misma ciudad, murieron también, a manos de desconocidos, Efraín Garay Cuhas y Alejandro Márquez, a quienes se señaló como miembros de la ahora disuelta Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organismo terrorista paramilitar creado por los regímenes salvadoreños para "combatir la infiltración comunista en el campo".

La UGB reclamó el asesinato del profesor Carlos Alfredo Alarcón, en Guazapa, 24 kilómetros al norte de San Salvador.

Mientras tanto, en Nueva Concepción, a 67 kilómetros al norte de la capital, fue ultimado el maestro Rosendo Castellón, junto con una persona aún no identificada que le acompañaba en el momento del atentado.

Esta mañana, fueron descubiertos otros dos cadáveres, abandonados a la orilla de una carretera, 27 kilómetros al norte de San Salvador.

ANDES ha amenazado a las autoridades educativas con realizar paros progresivos de labores en las aulas "si no cesa la represión en contra de sus miembros".

La Asociación Gremial del Magisterio Salvadoreño es miembro del izquierdista Bloque Popular Revolucionario, que acusa al gobierno militar actual de ser representativo "del imperialismo norteamericano y de la oligarquía criolla".

Mientras tanto, continúan retenidas en el local central del Partido Demócrata Cristiano unas quince personas por parte de las izquierdistas Ligas Populares 28 de Febrero.

Los rehenes han cumplido ya dos días de cautiverio, sin que se avizoren posibilidades de su inmediata liberación.

Entre los rehenes se encuentran Marina Morales, hija del abogado Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta de Gobierno y Julieta Otero de Colindres, esposa del actual ministro de Educación, Benjamín Colindres.

El Partido Demócrata Cristiano es el único que ha aceptado formar parte del gobierno después que otras fuerzas políticas lo abandonaran acusando a los militares de haber incumplido sus promesas de reformas sociales y económicas profundas.

Misión comercial soviética se encuentra en Argentina

BUENOS AIRES, 31 (EFE).- La misión comercial soviética que llegó el lunes pasado a Buenos Aires, inició contactos simultáneos con empresas dedicadas a la exportación de granos y cereales, cooperativas agrarias y compañías frigoríficas.

Fuentes vinculadas a grupos exportadores indicaron hoy jueves a "EFE" que los soviéticos intentaban adquirir una cantidad "considerable" de maíz, al margen de las cifras ya concretadas con anterioridad al embargo dispuesto sobre cereales por los Estados Unidos.

La delegación soviética complementará sus compras a empresas privadas locales adquiriendo también cantidades menores de sorgo y soja, aunque no han trascendido detalles de los nuevos contratos, en los que el gobierno argentino no tiene participación alguna.

La Junta Nacional de Granos, en todos los casos de exportación de cereales, sólo actua como ente regulador, ya que todo el grano se deposita en sus elevadores terminales portuarios, de los que hasta ahora es la única propietaria.

La junta no tiene facultades para intervenir en la compra y venta de granos que se concierta entre empresas privadas locales e internacionales.

Mientras tanto, ni los funcionarios de la embajada soviética en esta ciudad, ni los integrantes de la misión comercial que encabeza Vicktor Pershin, presidente de la empresa oficial 'Exportjlieb", han formulado comentario alguno sobre la marcha del acuerdo comercial.

Pese al hermetismo, una fuente vinculada a la delegación dijo a "EFE" que las negociaciones se cumplen dentro de un "trámite normal", sin hacer otro tipo de especificaciones.

La misma fuente consideró que era "muy probable" la realización de una breve reunión con la prensa por parte de la oficina comercial de la embajada soviética una vez finalizada la gestión de la delegación, lo que en un principio está previsto para mañana.

Los exportadores argentinos de maíz, entre tanto, se encuentran en una situación de precio muy favorecida con relación a los Estados Unidos, ya que la cotización local se encuentra entre los 143 y 144 dólares la tonelada, contra los 120 y 121 del mercado de Chicago.

Los soviéticos compran anualmente a la Argentina por valor de unos mil millones de dólares entre cereales, carnes, lanas y cueros.

Castro no irá a la reunión de la ONUDI

LA HABANA, 31 (EFE). El presidente de Cuba, Fidel Castro, no viajará a la capital india para asistir a la reunión de la ONUDI, informó esta mañana la agencia de noticias "Prensa Latina".

La agencia noticiosa cubana da cuenta del mensaje enviado a la reunión por Fidel Castro, en el que afirma que no ha podido cumplir sus fervientes deseos de estar allá.

Las razones allegadas para la anulación del viaje que había sido anunciado en la propia capital de la India son "problemas impostergables derivados en gran medida de la tensa situación internacional y sus responsabilidades y Cuba".

La agencia incluye parte del mensaje enviado a la ONUDI por Fidel Castro, en el que se insiste de nuevo en el tema del subdesarrollo en el que viven más de 1.500 millones de seres humanos.

Más adelante, reclama la cantidad de 300.000 millones de dólares que normalmente se destinan a armas, para llevar a cabo el desarrollo de los pueblos.

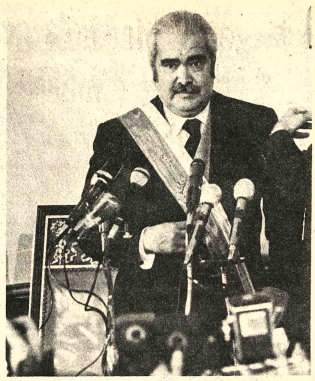

GIRA POR MEDIO ORIENTE.- El presidente venezolano Luis Herrera Campins, iniciará el domingo una gira por seis países del Medio Oriente (Radiofoto AP).

Chile normalizó sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña

SANTIAGO, CHILE 31 (LATIN) - Los gobiernos de Chile y Gran Bretaña normalizaron hoy sus relaciones diplomáticas a nivel de embajadores tras cuatro años de suspensión al designar en estos cargos a los funcionarios Miguel Alex Schweitzer y John Moore Heath, respectivamente, anunció la Cancillería.

En un comunicado oficial divulgado aquí se indicó que ambos gobiernos concedieron el beneplácito para que los embajadores asuman sus funciones en Santiago y en Londres en el curso del mes de febrero.

Los asuntos de ambas representaciones diplomáticas se encontraban en poder de los encargados de negocios Jorge Bergano y Dennis Oldrievi Amy respectivamente, desde hace cuatro años.

Las relaciones que mantenían ambas naciones a nivel de embajadores se interrumpieron a fines de diciembre de 1975 luego que el gobierno británico llamó al jefe de su misión en Santiago, Reginald Seconde.

El retiro del diplomático se produjo después que la Cancillería británica presentó una protesta ante el gobierno de Santiago por el arresto de la doctora Sheila Cassidy, la cual fue vinculada con elementos de la extrema izquierda chilena.

El nuevo embajador chileno ante el Reino Unido tiene 39 años, es abogado y ha cumplido funciones como delegado chileno ante la asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1975 hasta 1978.

Perú

Trece partidos participarán en elecciones presidenciales

LIMA, 31 (EFE).- Hasta hoy jueves son trece los partidos políticos reconocidos por el jurado nacional de elecciones del Perú para participar en los comicios del próximo 18 de mayo.

De esos trece partidos, sólo dos son nuevos, pues los once restantes estaban ya inscritos desde las elecciones constituyentes de junio de 1978.

Las dos nuevas agrupaciones son el Partido Socialista de los trabajadores y la Organización Política de la Revolución Peruana, que se reclama continuadora del régimen del presidente Juan Velasco.

Esas agrupaciones políticas superaron ajustadamente las 40.000 firmas exigidas para su inscripción, pero ya se encontró que una parte de ellas eran falsas.

El jurado electoral anunció que hará un informe sobre las falsificaciones para el poder judicial.

El jurado deberá igualmente pronunciarse sobre si procede la inscripción o no de otras dos agrupaciones que presentaron sus listas de adherentes antes del 18 de enero en que se cerraba la inscripción.

La próxima fecha tope señalada por el jurado es para la inscripción de candidatos a la presidencia y senadores y diputados que presente cada partido reconocido. Esa fecha será el 18 de febrero próximo.

Tres meses después se realizarán las elecciones generales que deberán devolver el poder a los civiles, alejados de el desde 1968, cuando un pronunciamiento militar derrocó al presidente Fernando Belaunde.

En Perú no se celebran elecciones generales desde 1963.

Herrera Campins iniciará el domingo gira por Medio Oriente

CARACAS, 31 (EFE).- Con la autorización oficial del Congreso de la república quedó hoy jueves todo listo para el viaje del presidente venezolano Luis Herrera Campins, a seis países árabes, Viena e Islas Canarias.

El mandatario emprenderá su periplo el próximo domingo en horas de la noche y estará acompañado por una nutrida comitiva oficial que incluye a los ministros de Energía y Minas, Relaciones Exteriores y Defensa, así como altos personeros de la industria petrolera.

El viaje de Herrera por el Medio Oriente durará veinte días y su objetivo estará directamente vinculado con el petróleo y su importancia vital para la economía mundial.

La gira del presidente venezolano incluye visitas a Argelia, Irak, Libia, Kuwait, Arabia Saudita y Emiratos Arabes Unidos.

De regreso a Caracas, hará escala en Viena, sede permanente de la "OPEP" y permanecerá unas horas en Tenerife, según el programa oficial.

Algunos dirigentes políticos de este país han estimado que la gira es inconveniente por los difíciles momentos que pasan algunos países árabes.

Se considera que una visita de un jefe de estado a Oriente es una señal clara de apoyo a la causa que propugnan y esto podría traer consigo la enemistad de otras naciones.

Entre las objeciones que han salido a la luz pública en los últimos días por parte de voceros de los partidos de oposición figuran la explosiva situación en Afganistán y los problemas internos que vive Irán, este último, miembro activo de la "OPEP".

Uno de los más serios críticos a este viaje es el diputado por el partido "Acción Democrática", Luis Estéban Rey, quien en varias ocasiones ha expuesto su preocupación por las consecuencias negativas que puede traer para Venezuela.

También algunos dirigentes izquierdistas han planteado la conveniencia de que la gira se posponga para un momento más oportuno.

No obstante, a nivel de consejeros y de los más cercanos colaboradores del presidente, se considera que el viaje de Herrera servirá para fortalecer los nexos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Según estos argumentos, la gira no tiene ninguna motivación política y lejos de causar algunos roces, traerá por el contrario un mayor entendimiento en el mundo petrolero en beneficio de toda la comunidad internacional.

Será este el recorrido más largo del presidente Herrera desde que asumió el mando el pasado doce de marzo de manos de su antecesor Carlos Andrés Pérez, quien también realizó una gira por el Medio Oriente al final de su mandato.

Persiste la crisis política salvadoreña

SAN SALVADOR, 31 (AP).- Una hija de un miembro de la junta de gobierno está entre los rehenes que miembros de las ligas populares 28 de febrero (LP-28), mantienen en la sede del Partido Demócrata Cristiano, ocupado desde ayer para exigir la libertad de supuestos presos políticos.

Marina Morales Erlich, de 18 años, estudiante hasta hace poco de sociología en la universidad de Costa Rica, es hija del abogado José Antonio Morales Erlich actual miembro de la junta de gobierno.

La joven dijo que "hasta ahora he sido tratada bien", pero lamentó no haber podido hablar con su padre." Sólo he recibido ropa y algunas cartas de mi madre", la que asevera está enferma de los nervios.

Las LP-28 ocupan la sede del partido para exigir entre otras cosas la liberación de varios presos políticos, entre los que figuran dos estudiantes de derecho: José Humberto Mejía y Francisco Arnulfo Venturino. Quienes según se afirma fueron detenidos el 22 de enero cuando pasaban frente a la embajada de Estados Unidos.

La asociación general de estudiantes universitarios y las oficinas del socorro jurídico del Arzobispado han asegurado que los estudiantes fueron detenidos por dos infantes de marina de la custodia de la Embajada y que fueron introducidos a ésta. La embajada ha negado los hechos de que se le acusa.

Otras demandas izquierdistas son que el actual gobierno enjuicie a los supuestos miembros de los cuerpos de seguridad que, según la Democracia Cristiana, participaron en la balacera del día 22 en medio de una manifestación las diferentes agrupaciones revolucionarias, con un saldo de una veintena de muertos y más de un centenar de heridos.

El gobierno integrado por dos coroneles y tres civiles aseguró no estar interviniendo en negociaciones que se llevan a cabo para lograr un arreglo con los militantes de las LP-28. Pero admitió saber de dos comisiones que dialogan al respecto.

La exigencia que el gobierno libere a presos políticos y enjuicie a miembros de la fuerza armada acusados de haber participado en los tiroteos del día 22 constituyen el principal obstáculo de negociación luego que la junta de gobierno negó públicamente la existencia de presos políticos y la participación de miembros de la fuerza armada en los disturbios de esa fecha.

Argentina desea cooperar en el desarrollo de energía atómica

RIO DE JANEIRO, 31 (AP).- El presidente de la comisión nuclear de Argentina, Carlos Castro Madero, concluye hoy una visita a Brasil, considerada el primer y decisivo paso para la firma de un convenio nuclear entre los dos países, y tras reiterar el interés de su país en cooperación con los demás de América Latina, para el desarrollo de la energía atómica.

El siguiente paso, se anunció oficialmente, será la visita en marzo a Argentina de los principales responsables del ambicioso programa nuclear brasileño, encabezados por el presidente de la compañía nuclear del gobierno, Nuclebras, Pablo Nogueira Batista.

Fuentes de gobierno consideran que el convenio debe ser firmado durante la visita a Argentina en los próximos meses del presidente Joao Figueiredo.

No se han dado detalles sobre los campos que podría abarcar el convenio, pero Castro Madero dijo que durante sus conversaciones aquí con funcionarios brasileños se detectaron varias áreas en que la cooperación es posible.

Comentó que sería prematuro entrar en detalles, pero aseguró que la lista de posibilidades es larga, y que ahora debe ser analizada por técnicos de los dos países.

Castro Madero insistió aquí que Argentina desea cooperar en el campo nuclear con las demás naciones latinoamericanas, y que opina que puede ofrecer a estas su experiencia.

Los diarios brasileños destacan hoy ese aspecto de los comentarios de Castro Madero.

"Argentina ofrece experiencia nuclear a países de América Latina", titula "Jornal do Brasil". Por su parte, "O Globo" dice: "Argentina quiere política nuclear abierta".

Falsa alarma en el aeropuerto de Ezeiza, Argentina

BUENOS AIRES, 31 (EFE).- El anuncio de que había sido puesta una bomba a bordo de un Jumbo Jet "747, que transportaba 342 pasajeros entre Santiago de Chile y Buenos Aires, movilizó a policías, bomberos, en el aeropuerto de Ezeiza, pero todo no pasó de una falsa alarma.

El jefe de la estación aérea, Hugo Feddersen, dijo hoy que "es la segunda falsa alarma de este tipo en una semana" que se registra en aeronaves que cumplen el trayecto Santiago-Buenos Aires.

"No se si es obra de un bromista, de un loco o de alguien interesado en sembrar el temor y el desconcierto o infundir preocupación. Es inexplicable", señaló Feddersen.

El jumbo había decolado ayer del aeropuerto de Pudahuel, en la capital chilena, cumpliendo la última etapa del vuelo 901 de la empresa "Braniff" originado en los Estados Unidos y con destino final en Ezeiza.

CATCH IT! USA FEVER A GROUP 1 PRESENTATION

LA "FIEBRE DEL DISCO"

ADMINISTRACION REGIONAL PARA OBRAS SANITARIAS DEL BENI

LICITACION PUBLICA Nº. 01/80

Se invita a todas las firmas importadoras y al comercio en general, a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente equipo:

Dos bombas tipo turbina para pozos profundos longitud de columna 40 metros.
Dos Motores Diesel para accionamiento.
Capacidad de las bombas 20 litros/seg.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 11 de febrero de 1980, hs. 18 p.m. en las Oficinas de AROS-BENI.

Las especificaciones técnicas y mayores detalles pueden ser recabadas en nuestra secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas, cumpliendo todo lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Sector Público Nº 15223 del treinta de diciembre de 1977.

Trinidad, 28 de enero de 1980

RR.PP. de AROS-BENI

AROS-BENI
Calle Santa Cruz S/N
Casilla Nº 289.
ACP/crs

LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA

Comunica el traslado de sus oficinas a la siguiente dirección:

Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 1364 - Pisos 19 y 20
(Edificio Mutual La Primera)
Central Telefónica: 3-71280
3-71281
3-71282
3-71283

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CREDITO DEL FONDO DE COOPERACION ECONOMICA DEL JAPON

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 2/80

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, el Servicio Nacional de Caminos convoca a propuestas para la provisión de lo siguiente:

a. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

10 Motosierras
1 Ambulancia
2 Vagonetas doble tracción
2 Camiones cisternas de 12.000 litros
1 Camión cisterna de 7.000 litros
3 Camiones de Servicio
1 Camión de estacas
2 Bombas de agua sumergibles de 200 litros/min.
4 Bombas de agua de 3"
2 Reguladores automáticos de voltaje (30 amp.)
1 Trituradora de agregados primaria de 90 a 110 ton./hora
6 Juegos herramientas para taller
1 Juego herramientas especiales para tractores Komatsu

b. MOBILIARIO DE MAESTRANZA Y ACCESORIOS, según detalle contenido en los documentos de Licitación.

Los equipos deberán ser provenientes del Japón o de paises elegibles de acuerdo a los términos y condiciones del Convenio suscrito entre el Fondo de Cooperación Económica del Japón y el Gobierno de Bolivia.

Las especificaciones generales y técnicas podrán ser retiradas del Departamento de Equipos del S.N.C. previo pago de:

Para el grupo "A" $b. 1.500
Para el grupo "B" $b. 1.500

Las propuestas deben ser entregadas en sobres debidamente cerrados y lacrados, cumpliendo con todas las formalidades establecidas en el Decreto Ley Nº 15223 hasta horas 11.00 (ONCE EN PUNTO DE LA MAÑANA) del día 17 de Marzo de 1980 en la Secretaria del Departamento de Equipos del S.N.C., Av. 20 de Octubre Nº 1829 Planta Baja.

En la misma fecha a horas 15.00 se procederá a la apertura de propuestas en la Subsecretaria de Transportes.

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA

Comunica a todos los residentes españoles no inscritos en el Censo Electoral y mayores de 17 años, que deben pasar por la Embajada todos los días (menos miércoles) de 9.00 a 14.00 únicamente.

Federaciones Departamentales de Maestros Urbanos - Rurales y Pasivos de La Paz

PULPERIA DEL MAGISTERIO FISCAL DE LA PAZ

INVITACION

El Directorio y la administración de la pulpería del magisterio fiscal de La Paz y sus organismos sindicales, tienen la gentileza de invitar en forma especial a los maestros urbanos, rurales, pasivos, funcionarios, personal administrativo y de servicio del ministerio de educación y cultura, que viven en la ciudad del Alto La Paz, a la inauguración de la sucursal Nº 1 de nuestra pulpería, ubicada en la ceja del Alto La Paz (ex-local sub-alcaldía municipal); siendo extensiva la presente invitación a los señores proveedores de esta pulpería.

Este acto sencillo se llevará a efecto, el día de hoy viernes 1º de febrero a horas 11 a.m.

Agradecemos de antemano su gentil concurrencia.

La Paz, febrero de 1980

Humberto Cornejo E.
PRESIDENTE DIRECTORIO
"P.M.F."L.P.

Pedro Candia
ADMINISTRADOR
"P.M.F."L.P.

Corporación Boliviana de Fomento
Fábrica de Aceites de Villamontes

Licitación Nº. 1/80

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION OFERTAS

PROVISION DE SEMILLAS DE SOYA Y ALGODON PARA MATERIA PRIMA DE LA FABRICA DE ACEITES DE VILLAMONTES

En razón de la solicitud formulada por las firmas interesadas en participar en la citada Licitación y por no haber sido fijado hasta el presente el precio oficial para la compra-venta de oleaginosas en el mercado nacional, se postergа la presentación de ofertas para la presente convocatoria hasta el 20 de febrero de 1980 a horas 15.00

La Paz, 30 de enero de 1980

HOECHST BOLIVIANA LTDA.

TIENE EL AGRADO DE COMUNICAR AL HONORABLE CUERPO MEDICO, FARMACIAS, A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE SUS NUEVOS NUMEROS TELEFONICOS SON LOS SIGUIENTES:

357014
355477
356049

Japón afirma que no participará de la estrategia norteamericana

TOKIO, 31 (EFE).- El primer ministro japonés, Masayoshi Ohira, dijo ante el Parlamento que "su país no formará parte en la planificación de fuerzas combinadas de Estados Unidos y países de Occidente", tal como el secretario de defensa norteamericano, Harold Brown, indicó recientemente en el Senado. Ohira agregó que lo citado durante la presentación del plan norteamericano de defensa para 1980 fueron expresiones generales de los Estados Unidos que desean que Japón forme parte de su bloque.

Al mismo tiempo, el presidente del estado mayor conjunto, Goro Takeda, hacía público en una rueda de prensa celebrada, en Tokio, que Estados Unidos sugirió a Japón que era conveniente que sus fuerzas de defensa utilizaran el mismo armamento y equipo al empleado por las fuerzas armadas norteamericanas y por los países de la Europa Occidental.

Takeda agregó que las autoridades de Washington habían pedido a las de Japón que unieran sus fuerzas defensivas en términos concretos puesto que beneficiarían al Japón.

No obstante el "premier" Ohira dijo ante la dieta que «esas noticias eran una mera expresión del deseo general de Estados Unidos.

Hay que recordar que durante la visita que efectuó a Japón, el secretario de defensa norteamericano, Harold Brown, durante el pasado octubre, recomendó a las autoridades niponas que utilizaran el mismo tipo de armamento y equipo que el empleado por Norteamérica y sus países aliados de la Europa Occidental.

Goro Takeda indicó que era necesario que la agencia de defensa de Japón reajustara sus planes a medio plazo para la preparación de sus fuerzas armadas de defensa y equipo que abarca el periodo 1980-1984.

Hoy, en la Dieta (Parlamento Japonés) se está discutiendo este tema que es el principal foco de atención de las sesiones del comité Presupuestario de la Cámara de Representantes.

Cinco millones de personas viven en ilegalidad en EE.UU.

WASHINGTON 31 (EFE).- La oficina norteamericana del censo estimó en un informe publicado hoy, que no son más de cinco millones las personas que residen ilegalmente en los Estados Unidos.

Menos de la mitad de ellos son mexicanos, agregó el estudio oficial.

Pero las estadísticas fueron puestas en duda inmediatamente tanto por grupos que se dedican a la ayuda de los emigrants sin permiso de residencia como por los opuestos a este tipo de emigración.

En el fondo del debate, que comenzó hace varios meses, se esconde el problema planteado en los Estados Unidos ante el censo que se efectuará este año, como es obligado al comenzar una nueva década.

Tanto los que protegen a los emigrantes ilegales como quienes desean su deportación inmediata dudan que el gobierno vaya a esforzarse en contar en el nuevo censo a esos millones de personas que entraron en el país ilegalmente o que se quedaron aquí después de que expiraran sus visados temporales.

Según estimaciones recientes no oficiales, podrían existir hasta doce millones de "ilegales" de los cuales ocho millones serían mexicanos.

Dada su situación, ninguno de ellos tiene empleo legal o beneficios de la seguridad social ni por otro lado, pagan impuestos.

Los defensores de legalizar a los hasta ahora ilegales desean que en el nuevo censo se reconozca el alcance real del problema para tratar de darle solución.

Grupos ciudadanos, generalmente conservadores, que propugnan la deportación de esas personas, tratan de demostrar que esta es la única solución a una emigración oculta que califican de masiva y competitiva para el trabajador norteamericano en momentos de crisis económica.

Hostigamiento a disidentes en Checoslovaquia

LONDRES, 30 (AP).- La policía checoslovaca ha descubierto un nuevo medio de hostigar a los disidentes: Deteniéndolos y abandonarlos luego en el interior del país a muchos kilómetros de sus casas después de interrogarles, y dejar que encuentren por su cuenta el camino de regreso.

Palach Press, agencia checoslovaca disidente con sede en Londres, añadió que varios de los abandonados en esta forma fueron golpeados anteriormente por personas que las autoridades checoslovacas dijeron eran "rufianes no identificados"

La agencia en cuestión dijo que las últimas víctimas de esta nueva táctica policial fueron los destacados disidentes Rudolf Battek e Ivan Kynol

URSS dice que retirará sus tropas de Afganistán

LOS ANGELES, CALIFORNIA, 31 (AP).- El empresario norteamericano Armand Hammer dijo hoy que el embajador soviético ante Estados Unidos, Anatoly Dobrynin, le indicó que la Unión Soviética se propone retirar sus tropas de Afganistán, aunque sin mencionar una fecha precisa para tal acción.

Hammer, de 82 años, y presidente de la Occidental Petroleum Corp., dijo haber visitado a Dobrynin, que es su amigo personal, la semana pasada en el hospital de Washington donde el embajador se encuentra internado por lo que se teme es un tumor maligno en el colón.

El empresario, que sostiene vínculos con la Unión Soviética desde 1921, dijo de Dobrynin se negó a especificar si la retirada de las tropas soviéticas tendría lugar dentro del mes de plazo que fijó el presidente norteamericano Jimmy Carter el 2 de enero pasado.

Hammer dijo que ha sido un amigo de Dobrynin durante 15 años, y que el embajador "nunca me ha mentido".

Gromyko llegó de visita a capital rumana

BUCAREST (EFE).- El ministro de Asuntos Exteriores soviético Andrei Gromyko llegó hoy jueves a la capital rumana "en visita de amistad".

Gromyko, que responde a una invitación del presidente rumano Nicolae Ceaucescu, fue recibido en el aeropuerto de Otopeni por el vicepresidente del gobierno rumano Paúl Niculescu-Mizil y por el ministro de Asuntos Exteriores Stefan Andrei.

El viaje del ministro soviético se enmarca dentro de la deteriorada situación política internacional a causa de la intervención soviética en Afganistán, y el temor –no expresado claramente– de Rumania de verse convertida en la próxima víctima del expansionismo ruso.

La diplomacia rumana ha desplegado estos días gran actividad en busca de apoyos occidentales y no alineados que pudieran salvar al país en caso de emergencia.

Por expresa petición rumana, el subsecretario de estado norteamericano David Newsom viajó recientemente a Bucarest para tratar con el presidente Ceaucescu sobre la situación internacional.

Ayuda que podría recibir EE.UU. en caso de guerra con la URSS

WASHINGTON, 31 (AP) - Las armadas de Argentina, Brasil y Venezuela cuentan en total con 16 submarinos y 35 buques escoltas, la mayoría de ellos obsoletos, que prestarían escasa ayuda a los Estados Unidos ante la eventualidad de una guerra con la Unión Soviética, según un estudio congresal.

El estudio, llevado a cabo por la Oficina de Presupuesto del Congreso, sobre la ayuda que podría recibir Estados Unidos de sus potenciales aliados en el océano Atlántico en caso de guerra, destaca que esa asistencia cubriría los requerimientos "mínimos y más optimistas".

Respecto de América del Sur, subraya que, con todo, en los últimos cinco años fueron encargados cinco submarinos y diez escoltas, al tiempo que seis submarinos y 13 escoltas serán entregados en los próximos cinco años.

En lo que hace al hemisferio norte, agrega el estudio, 52 barcos de aliados europeos ya superaron el tiempo previsto de servicio y otros 125 tendrán más de 25 años de servicio para 1989. Según los planes de construcción actuales, afirma, sólo un tercio de esas naves serán reemplazadas.

Añade que las situaciones de Inglaterra, Canadá, Francia e Italia son particularmente preocupantes. En esos países, dice, cien barcos escoltas quedarán obsoletos en el curso de la década que acaba de comenzar.

"A menos que el ritmo de construcción de barcos de los aliados aumente, podría haber un declive en el nivel de escoltas de los aliados en los años 80 y en la importante contribución en la defensa del Atlántico Norte", advierte el documento.

Tras apuntar que el deterioro es más probable en el Mediterráneo que en los países del norte de Europa, el informe concluye que en caso de guerra los Estados Unidos tendrían que asignar barcos à la defensa del Atlántico.

MILLONARIA.- Nueva York (AP).- Cristina Onasis sale del club nocturno "Studio 54" acompañada por uno de los dueños del famoso local de diversión.(Radiofoto AP)

DIPLOMATICO VENDE

MERCEDES BENZ 280 S.E. O Km.
MACARIO PINILLA 485 Fono. 322147.

EMPRESA AEREA INTERNACIONAL NECESITA

Representante pasajes internacionales con experiencia y dominio del idioma inglés. Interesados deben enviar curriculum vitae a la Casilla N°. 2804. La Paz.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CONVOCATORIA PARA PROVISION DE MOVILIDAD

Se convoca a las firmas legalmente establecidas en el país, a la presentación de propuestas para la compra y entrega inmediata de un (1) automóvil tipo sedán de cuatro puertas.

La presentación deberá efectuarse en la Dirección Nacional de Administración Financiera de la Junta Nacional de Acción Social, 6to. piso del Edificio de Lotería Nacional, hasta horas 17:30 del día 4 de febrero del presente año.

La Paz, enero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION SINDICAL DE CHOFERES "1° DE MAYO"

AFILIADA A LA CONFEDERACION NACIONAL DE CHOFERES

Carta abierta a la Excma. señora Presidente Constitucional Interina de la República Doña Lidia Gueiler Tejada

La Paz, 28 de enero de 1980

Excma. Señora
Doña Lidia Gueiler Tejada,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINA DE LA REPUBLICA.
Presente.-

Excma. Señora Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Ampliado Departamental realizado el viernes 25 de los corrientes, nos vemos obligados a dirigirle la presente carta abierta, para que con conocimiento de la opinión pública nacional, tenga Ud. a bien disponer que el Ministerio del Interior otorgue plenas garantías constitucionales a nuestros compañeros choferes del sector Altiplano cuyo único delito es trabajar en servicio de la colectividad sin reparar tiempo ni riesgos que corren en su cometido profesional.

Como es de su ilustrado conocimiento, los transportistas no tenemos la más mínima responsabilidad de que su Gobierno hubiera optado las medidas económicas que han afectado a la economía popular como también en el aumento de precio de los carburantes que por lógica consecuencia motivó el reajuste de tarifas en el autotransporte aunque no en la proporción justa que correspondía; pero ese aumento se ha constituido en la caja de Pandora para nuestro gremio supuesto que los demagogos de siempre vienen utilizándola para azuzar a los inexpertos campesinos a cometer hechos delictivos impunemente como si estuvieramos al margen de una sociedad civilizada y ante todo cristiana. Tal ocurre en todo el Altiplano donde el campesinado se niega a reconocer el exiguo aumento tarifario por nuestros servicios, empeciándose en pagar las tarifas anteriores al 30 de noviembre de 1979, y como esto no se les admite, sin el menor temor ni reparo recurren a la fuerza bruta agrediendo de hecho a los conductores y deteniendo sus vehículos, cometiendo abusos y arbitrariedades sin cuento; bloqueando caminos, tal como ha ocurrido no hace mucho con la carretera que une esta ciudad con el Santuario de Copacabana, pasado por Huarina y Tiquina, sin que las autoridades hubieran al menos amonestado de palabra a los autores de tan censurable hecho que ha desprestigiado a Bolivia ante el consenso americano.

Que no se crea, Excma. Señora Presidente, que los transportistas son venidos de otro planeta, particularmente los del Sindicato Altiplano, que en un 80 por ciento y quizá más, son nativos de esa región y por ende, campesinos también, con la única diferencia de haberse superado haciéndose choferes y adquiriendo después sus vehículos para ponerse en servicio de sus hermanos de raza y clase, antecedente que ahora no les vale de nada, al ser amenazados de muerte, con el decomiso de sus camiones y el incendio de sus viviendas que tienen en sus pueblos de origen, si es que persisten en "aumentar" las tarifas de transporte, como se lo imaginan los campesinos altiplánicos.

¿Quiénes azuzan é instigan a los campesinos a cometer estas depredaciones nunca conocidas antes de ahora? Indudablemente los vitaliciamente incrustados en la dirección de la C.O.B.; esos caballeros que preconizan el marxismo a su manera y el conglomerado nacional los califica de "comunistas", siendo así que para profesar esa doctrina socioeconómica se tiene que ser austero y honrado con uno mismo por que se trata de establecer a corto o largo plazo una nueva sociedad en sustitución de la actual demo-liberal instaurada por la Revolución Francesa, pero para llegar a ese plano no es necesario recurrir a la violencia ni al despojo de bienes creados con esfuerzo, sacrificio y duro trabajo diario como lo hacen los transportistas.

Por otra parte, lo más sensible del caso es que secundando esa criminal campaña de acción directa pregonada por los apóstoles del caos y el desconcierto que al final traerán días de dolor, sangre y luto a nuestra amada patria Bolivia, están los locutores de ambos sexos que en lengua aimara todas las mañanas, en radio San Gabriel, transmiten mensajes incendiarios aleccionando al campesinado para que proceda violentamente con los transportistas que los "explota" con tarifas elevadas a capricho y arbitrariamente, sin mencionar para nada que hubo un reajuste de ellas concedida por el Ministerio del ramo.

Igual vía crucis van pasando los transportistas de los sectores Yungas, Río Abajo é Inquisivi, donde los campesinos al igual que en el Altiplano, los tienen sometidos a su omnimoda voluntad, como así a las autoridades provinciales que enmudecen ante tanta prepotencia complicándose con su silencio por conservar el cargo sin tener al menos la piadosa disculpa de lavarse las manos como lo hizo el bíblico Pilatos; por donde resulta que los transportistas a Provincias están librados a su propia suerte, carentes de toda protección que la Ley concede aun a los mismos delincuentes cuando se acogen a su imperio; y esto es tan evidente y cierto cuando aquí, en plena ciudad, sede de Gobierno, donde esta presente la AUTORIDAD en todos sus niveles, los choferes colectiveros, taxistas y otros de servicio urbano, sin derecho a defensa verbal son objeto de vituperio y ultrajes sin cuento de parte de los usuarios que obedecen la prédica malintencionada de elementos que dicen ser representantes de Juntas Vecinales y cuyo norte no es más que ganar popularidad y adeptos para convertirse en "padres de la patria", en las próximas elecciones generales, si es que logran merecer la confianza del pueblo elector.

Todo el mundo, Excma. Señora Presidente, menciona a la democracia y Ud. misma la pondera como la doctrina ideal para gobernantes y gobernados; estamos de acuerdo con esta apreciación, pero siempre y cuando en ella prime el principio de autoridad tan esencial y básico para imponer el orden y conservar la paz con los cuales se garantiza las fuentes de trabajo; pero sensiblemente y doloroso es decirlo, esa democracia no existe en Bolivia toda vez que la demagogia puede y vale más que la muda elocuencia de los hechos reales con los que operan los transportistas, hoy convertidos en cabeza de turco, es decir, en la víctima expiatoria del desbarajuste económico en que se encuentra el país, no por supuesto debido al reajuste de nuestras tarifas que nada tiene que ver con la fabulosa hipoteca que pesa sobre la Nación por obra y gracia de quienes manejaron la hacienda pública y para los que la DEMOCRACIA se hace sorda y ciega eludiendo establecer responsabilidades, siquiera por un principio de elemental justicia.

Por todo lo arriba expuesto, con el pleno derecho que nos asiste a los transportistas bolivianos, por que no debemos ni podemos ser extraños en el seno de nuestra misma Patria, respetuosamente, Excma. Señora Presidente, reiteramos el pedido de garantías constitucionales para nuestros hermanos transportistas del sector Altiplano, impedidos ahora de poder trabajar libremente como si nos encontráramos en un país donde rige la ley del fuerte; por que de lo contrario y muy a pesar nuestro, el autotransporte departamental se hace solidario con cualquier medida que opte el Sindicato de Transportes Altiplano.

Con este motivo, y sin dudar de ser atendidos en lo solicitado, le saludamos con toda atención y respeto.

POR LA FEDERACION SINDICAL DE CHOFERES 1° DE MAYO"

Walter León T., SECRETARIO GENERAL; Juan Ampuero R., STRIO. DE RELACIONES; Armando Sánchez M. SECRETARIO DE HACIENDA; Justo Monasterios M. SECRETARIO DE CONFLICTOS.

Sello: Federación Sindical de Choferes 1° de Mayo" La Paz-Bolivia.

Europa Central

Situación afgana entorpece las negociaciones sobre el desarme

VIENA, 31 (AP).- Los delegados occidentales denunciaron hoy que el ingreso de tropas soviéticas en Afganistán ha enforpecido las negociaciones entre la OTAN y el Pacto de Varsovia sobre la reducción de tropas en Europa Central.

Sin embargo, el representante del Pacto de Varsovia afirmó en la sesión de apertura del octavo año de negociaciones que la situación en Afganistán "no tiene nada que ver" con las negociaciones de Viena.

El embajador polaco Tadeusz Strulak, hablando en una conferencia de prensa aquí, dijo que no había posibilidad de progreso alguno sobre la base de las propuestas de Europa Occidental presentadas a fines de 1979.

Aurelio Fernández, vocero de la OTAN, dijo a su vez que el comentario de Strulak estaba basado en "una corta evaluación de las propuestas occidentales", y que no se trataba de "una respuesta definitiva".

El funcionario habría agregado que "los delegados occidentales no pueden hacer caso omiso de este hecho, sino, por el contrario, deben lamentarlo, porque disminuye el nivel de confianza mutua que es indispensable en toda negociación sobre desarme".

Los delegados occidentales habían propuesto en diciembre el retiro de 13.000 soldados norteamericanos de Europa Central al cambio de la retirada de 30.000 soviéticos.

Strulak repitió la posición oriental, en el sentido de que la propuesta occidental sólo se refiere a tropas y no contempla la reducción de armamentos.

"Incluso sobre la base de esta corta evaluación, ustedes comprenderán que los países socialistas no pueden esperar progreso en las negociaciones sobre la base de las nuevas propuestas occidentales", dijo Strulak.

Fuentes occidentales afirmaron que las conversaciones de Viena han quedado estancadas por la insistencia oriental en que occidente pase por alto una diferencia de más de 150.000 hombres entre los cálculos del Este y el Oeste acerca del total de soldados emplazados por el Pacto de Varsovia en Europa Central.

Diario soviético asegura que fracasó el boicot cerealero

MOSCU, 31 (EFE).- Washington no logró convencer a Brasil y Argentina para que se unan al embargo cerealero decretado por Estados Unidos contra la URSS en represalia por su intervención en Afganistán.

Así lo afirmó hoy, jueves, el diario "Pravda" que señaló con satisfacción el fracaso de la misión del general norteamericano Andrew Goodpaster en estos dos países.

"Pese a un montaje político, descarado -subrayó el órgano comunista- los Estados Unidos fracasaron en su intento de arrastrar a Brasil y Argentina a su política de socavamiento de la distensión.".

Argentina no quiere participar en "medidas represivas" tomadas sin consultarla o elaboradas fuera de sus fronteras, escribió el periódico, que valoró asimismo positivamente en los mismos términos la resistencia del Brasil al "chantaje norteamericano" y su decisión de seguir manteniendo "relaciones normales, incluidas las comerciales" con la Unión Soviética.

Los pueblos de Iberoamérica saben muy bien, según "Pravda" que la política norteamericana de "hegemonismo, escalada de la militarización e intervencionismo militar en varias regiones del mundo" entraña una "grave amenaza" basado en "una corta evaluación de las propuestas occidentales", y que no se trataba de "una respuesta definitiva".

El funcionario habría agregado que "los delegados occidentales no pueden hacer caso omiso de este hecho, sino, por el contrario, deben lamentarlo, porque disminuye el nivel de confianza mutua que es indispensable en toda negociación sobre desarme".

Los delegados occidentales habían propuesto en diciembre el retiro de 13.000 soldados norteamericanos de Europa Central al cambio de la retirada de 30.000 soviéticos.

Strulak repitió la posición oriental, en el sentido de que la propuesta occidental sólo se refiere a tropas y no contempla la reducción de armamentos.

"Incluso sobre la base de esta corta evaluación, ustedes comprenderán que los países socialistas no pueden esperar progreso en las negociaciones sobre la base de las nuevas propuestas occidentales", dijo Strulak.

Fuentes occidentales afirmaron que las conversaciones de Viena han quedado estancadas por la insistencia oriental en que occidente pase por alto una diferencia de más de 150.000 hombres entre los cálculos del Este y el Oeste acerca del total de soldados emplazados por el Pacto de Varsovia en Europa Central.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R. P.P. Nº 40/80

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de AUXILIATURAS DE DOCENCIA para la Carrera de Administración de Empresas, por la Gestión Académica correspondiente a 1979.

Las materias para las cuales se podrán postular, son las siguientes:

1. Administración General (2)
2. Economía II
3. Teoría Económica
4. Administración II
5. Contabilidad General y Aplicada
6. Administración de Personal (2)
7. Microeconomía II
8. Administración Contable II
9. Comercialización (2)
10. Contabilidad de Costos y Presupuestos
11. Administración Pública
12. Administración Financiera
13. Mercadotecnia III (Anual)

Las solicitudes y Curriculum Vitae de los postulantes, deberán ser presentados en la Secretaría de la Carrera (Av. Villazón Nº 940, 4to. piso del Monoblock Central), hasta el día lunes 4 de febrero del año en curso, a horas 18.00 mayores informes en la Carrera de Administración de Empresas.

La Paz, 28 de enero de 1980

Lic. Máximo Bairon Castrillo — DIRECTOR CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS UMSA.

Lic. Eduardo Nava Morales

Lic. Fernando Cajías de la Vega — SECRETARIO CENERAL DE LA UMSA.

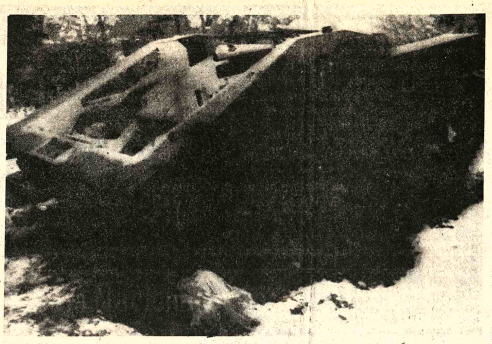

ARMAMENTO CONFISCADO.- Munich, Alemania Federal, 31 (AP) - La Policía dispara desde un vehículo blindado confiscado hoy al grupo derechista "Werhsportgrupe Hoffman", o grupo de deporte de defensa, en el castillo de Ermreuth. El gobierno alemán prohibió al grupo militante neo-nazi y confiscó sus armamentos, como este vehículo blindado, fusiles antiaéreos y carabinas (Radiofoto AP)

Reina Juliana de Holanda anunció su abdicación para el 30 de abril

LA HAYA, 31 (EFE).- La Reina Juliana de Holanda explicó hoy a su pueblo que "las personas que envejecen comprenden que llega el momento de ceder su puesto".

A través de la radio y la televisión, la soberana anunció así su abdicación para el próximo 30 de abril.

La Reina de los Países Bajos, que cumplirá 71 años el día de la abdicación, aprovechó el 42 aniversario de la princesa heredera Beatriz para comunicar su decisión.

Al mismo tiempo pidió a los holandeses "apoyo y confianza para la nueva reina" que "está bien preparada y cumplirá perfectamente su misión".

La radio y la televisión holandesas habían anunciado para las 19.00 GMT de hoy jueves una comunicación especial sobre el futuro de la Reina Juliana.

La soberana inició su mensaje advirtiendo a los holandeses que tenía "algo importante" que comunicarles y recordó que su hija, la princesa Beatriz, cumplía hoy 41 años.

"Las personas que envejecen - prosiguió- ven ante sus ojos como un hecho evidente que es necesario ceder su puesto cuando no se puede efectuar ya el trabajo, cumplir la tarea".

"Creo que ha llegado para mí el momento de abandonar y ceder la plaza a mi hija Beatriz, que va a tomar el cetro y que ha sido bien preparada, por lo que lo hará perfectamente".

No sería responsable que continuara ejerciendo durante más tiempo mi misión, puesto que más tarde o más pronto las fuerzas humanas disminuyen y no me resulta posible asumir mis funciones como antes".

La Reina Juliana explicó a continuación que había discurrido con la princesa Beatriz la decisión y se había puesto de acuerdo: "Será el 30 de abril, con motivo de mi 71 aniversario".

"Somos las dos conscientes que esta disposición obligará a ciertas modificaciones, pero encontraremos soluciones excelentes", añadió. "Creo que he tomado una buena decisión y espero que lo comprendáis".

"Mi marido y yo permaneceremos aquí y esperamos que en el futuro todavía podamos ser útiles al pueblo holandés y a nuestra sociedad".

"Todo lo que os pido, tras mi abdicación, es el apoyo y la confianza a la nueva reina" concluyó la Reina Juliana el mensaje a su pueblo.

Secretario de Estado informó sobre su misión en Argentina

WASHINGTON, 31 (EFE).- El general Andrew Goodpaster informó al secretario de estado norteamericano Cyrus Vance sobre los resultados de su misión en la Argentina, pero el Departamento de Estado se negó hoy jueves a calificar dichos resultados.

El vocero del Departamento de Estado, Hodding Carter, ante una pregunta de un periodista sobre si Estados Unidos tenía alguna forma de impedir que la Argentina vendiera su grano a la Unión Soviética, o si tomaría revanchas por su decisión de no plegarse al embargo de cereales, respondió evasivamente.

"Los Estados Unidos no están interesados en comentar sobre las posibilidades de algún tipo de revanchas contra Argentina u otros países", dijo Carter.

La llegada a Buenos Aires de una misión comercial soviética, el pasado martes, para comprar cereales en ese país, luego de que el enviado especial del presidente Carter, Goodpaster, visitara Argentina y Brasil con el fin de explicar "la situación en Afganistán y tratar de asuntos bilaterales", fue ampliamente comentada hoy por la prensa de Estados Unidos.

El vocero del Departamento de Estado tampoco quiso comentar la presencia de esa misión soviética en Argentina.

La suspensión de venta de 19 millones de toneladas de granos con que Estados Unidos intenta punir a la Unión Soviética por su intervención en Afganistán ha puesto a la Argentina en un privilegiado lugar como posible mercado abastecedor del grano embargado.

Aunque Argentina, luego de la misión del general norteamericano en ese país, volvió a reafirmar que "no tomará ventajas comerciales por la situación creada por el embargo norteamericano", el gobierno militar del general Videla se negó a interferir en el normal desarrollo del mercado libre de cereales de su país, por lo que los exportadores pueden vender el grano a cualquier comprador.

Se estima que la cosecha de maíz en Argentina alcanzará este año las 5.5 millones de toneladas, y el embargo norteamericano es en gran parte sobre dicho cereal.

Según la prensa norteamericana, Argentina, que reabrió el martes el mercado cerealero después de 22 días de cierre, espera vender su excelente cosecha de maíz a la Unión Soviética a precios superiores al de los niveles internacionales.

James Callaghan desmintió su alejamiento de la política

LONDRES, 31 (EFE).- James Callaghan negó lo mismo que los rumores, que han estado circulando en la capital británica en los últimos días, sobre su posible retiro como líder del Partido Laborista.

En una reunión del gabinete "en la sombra", celebrada en Los Comunes la pasada noche, el ex primer ministro británico afirmó que piensa llegar al término de su mandato si su partido no dice otra cosa.

Al mismo tiempo afirmó que el "gabinete laborista" será el primero en saber cualquier plan suyo para retirarse del cargo que actualmente ocupa.

La próxima elección de líder del laborismo tendrá lugar en el otoño próximo, inmediatamente antes del comienzo del nuevo periodo de sesiones del Parlamento británico.

Cuando se halla en la posición el "Labour Movement" elige cada año a su líder, y muy pocos piensan que Callagha vaya a presentar nuevamente su candidatura.

Casi simultáneamente con la declaración del ex premier laborista, Joan Lestor, diputado y miembro de la ejecutiva del partido, advirtió que nadie en el seno de esta fuerza política puede pensar que con el cambio de líder se van a solucionar los problemas internos que tienen.

La parlamentaria, perteneciente a la izquierda del laborismo, afirmó que no es tan importante quién sea el líder, como qué poderes y atribuciones tenga.

La estructura del Partido Laborista está sometida al análisis de un comité, que deberá proponer las modificaciones que considere oportunas.

El mismo está prácticamente en manos de la izquierda, que intenta -entre otras cosas- quitarle la exclusiva de elegir al líder a los miembros del partido en el Parlamento.

La designación de este comité fue el elemento que sacó a la superficie, tras la derrota del laborismo en mayo de 1979, las fricciones entre moderados e izquierdistas en esta fuerza política británica.

En las últimas semanas un informe sobre la infiltración de elementos troskistas en el "Labor Party" que no se ha hecho público por decisión de la ejecutiva, puso más al rojo las tensiones.

Algunos sectores socialdemócratas hablan ya de la posibilidad de designar candidatos paralelos, en las próximas elecciones generales británicas, si el partido acaba, tras las modificaciones que se hagan en su estructura, dominado por el ala radical.

De suceder esto, la victoria de los "Tories" estaría virtualmente asegurada pero las elecciones de 1984 están aún muy lejanas, lo que hará posible que el laborismo pueda resolver las tradicionales querellas y desajustes que tradicionalmente lo sacuden, cada vez que dejan de ocupar el número 10 de Downing Street, residencia del primer ministro británico.

Carter asegura que no existe amenaza militar en el Caribe

WASHINGTON, 31 (EFE).- El presidente Jimmy Carter dijo a un grupo de directores de periódicos norteamericanos que no existe ninguna amenaza militar externa en el Caribe.

En una de sus reuniones habituales con la prensa no washingtoniana, el presidente hizo estos comentarios el martes pasado, pero no se dieron a conocer hasta hoy jueves por la Casa Blanca.

A una pregunta de si consideraba al Caribe como zona de "interés vital" para los EE.UU., al igual que había tratado días atrás la del Golfo Pérsico, Carter respondió: "no veo ninguna amenaza militar externa contra la integridad de las naciones en el Caribe y por tanto, no considero que sea necesario definirla como una de interés vital donde debamos tomar ninguna medida militar para defenderla".

Carter se refirió a la región como de "muy importante" para los EE.UU. por los lazos comerciales, turísticos y de amistad que unen a toda el área.

H. CAMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

Por acuerdo de las Bancadas Parlamentarias, reunidas a invitación del H. Presidente de la H. Cámara, se ha determinado reajustar las labores legislativas, cumpliendo estrictamente el Reglamento de Debates en lo referente al horario de sesiones, las mismas que comenzarán a horas 15 con la tolerancia de 30 minutos, en aplicación de los artículos 41 y 44 del mismo.

Se hace saber, además, que el día de hoy miércoles 30 se realizará sesión ordinaria de Cámara, a partir de horas 15.

La Paz, 30 de enero de 1980
LUIS OROPEZA ESCALANTE
Oficial Mayor

CAMBIO DE NUMERO TELEFONICO

EDITORA PRESENCIA LTDA.

Comunica a su distinguida clientela en especial, y al pueblo cruceño en general, que el nuevo telefónico de nuestra Agencia en Santa Cruz de la Sierra, ha sido cambiado por COTAS a partir del día lunes 4 de Febrero por el:

Nº. 4-8866

Rogamos tomar debida nota del nuevo número.

La Paz, Enero de 1980

COMUNICADO

DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE COLEGIOS PARTICULARES

Ante las diversas versiones que se vienen difundiendo con referencia a la "solución" dada por el Ministerio de Educación al problema del alza de pensiones en Colegios Particulares, los profesores de dichos establecimientos, reunidos en Asamblea General, ven como deber ineludible decir su palabra aclaratoria y veraz al respecto:

1º.- Habiéndose estructurado la Comisión Mixta Nacional con representación de los propietarios de Colegios Particulares, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Padres de Familia y Docentes de Colegios Particulares, participamos en todas y cada una de las reuniones preliminares dirigidas por el Sub-secretario de Educación, prof Daniel Agudo.

2º. Al término de las deliberaciones de esta Comisión, los representantes de los profesores, no han suscrito ningún documento que delinee claramente las conclusiones a las que se arribó, **Por tanto, el informe al respecto, ha sido elaborado sin el conocimiento ni aprobación de nuestros representantes.**

3º. Frente a este panorama de información que ha creado confusión en la opinión pública, los maestros de Colegios Particulares, desconocemos cualquier "convenio" que haya sido elaborado y suscrito sin la presencia, participación y aprobación de la representación docente.

No quisieramos creer que esta actitud es producto de intenciones deliberadas con el único fin de perjudicar y agravar la economía de los docentes que reclaman un justo derecho por sus servicios.

4º. Durante las reuniones sostenidas en la Comisión Mixta, se llegó al siguiente acuerdo previo, entre los cuales citamos:

Los maestros, por derecho, exigimos el pago de los 17 sueldos (12 sueldos mensuales, aguinaldo patrio, aguinaldo de fin de año, bono al sistema, bono pro-libro y finiquito correspondiente) en igualdad de condiciones a los Colegios Fiscales.

5º. A lo largo de las diferentes comunicaciones ofrecidas o por el Padre Beneyto, Presidente de la Asociación de Colegios Particulares y el Sr. Edgar Castellanos, Representante de Padres de Familia; se encuentran una serie de distorsiones y tergiversaciones a la realidad ocurrida en el seno de la Comisión Mixta. Esto se puede ir comprobando en la siguiente relación:

a) El sábado 19 de enero, se registra un análisis de los sueldos de los maestros, haciendo ver que el bono de compensación es uno de los 17 sueldos estipulados, cosa que de suyo es falsa pues el citado bono forma parte del sueldo mensual de todos los trabajadores de Bolivia.

En esta misma información se hace referencia a la no reglamentación de las bonificaciones. Al respecto cabe recordarle al Presidente de Colegios Particulares, que existen decretos que por analogía son extensivos a los Colegios Particulares, además que por Jurisprudencia, los derechos adquiridos y consolidados, son irreversibles.

b) El martes 22, el Presidente de la Asociación, de Colegios Particulares menciona un incremento en las pensiones con la finalidad de otorgar aumentos salariales a los maestros. **Es necesario haber saber que de ninguna manera se ha discutido un aumento salarial**, solo se ha planteado la ejecución de lo que la Ley estipula en lo referente a la igualdad de pagos en los establecimientos fiscales y particulares (artículo 170 del Código de Educación), reconocimiento que dicho representante hizo público en varias oportunidades anteriores en diferentes medios de comunicación, haciendo hincapié en que se cancelan 17 sueldos.

c) El día 23, el Sr. Castellanos, representante de los padres de familia, alude a que los maestros "han rechazado un incremento de 30 $b en las pensiones". Este incremento no se originó por el alza de tarifas de luz electrica y agua. Haciendo cálculos basados en el presupuesto tipo presentado por la Asociación de Colegios Particulares, para solventar dicha alza son necesarios apenas $b 7.85 por alumno, en 10 cuotas, considerando un establecimiento con 1.000 alumnos.

En esta propuesta no se menciona el reconocimiento de los 17 sueldos. Entonces ¿A que obedece la alusión de rechazo mencionada por el Sr. Castellanos?.

d) Se necesario que deba suscribirse el convenio entre **todas** las partes representadas, según lo declarado a la prensa y publicado el día 24, pero pese a esta "buena intención" se suscribe un documento el mismo día mientras los representantes de los maestros hacían una antesala de aproximadamente 2 horas en la oficina del Sr. Subsecretario de Educación. Esto nos da una idea clara de la distorsión de la finalidad para la que ha sido creada la Comisión Mixta.

6º. Generalmente se argumenta que el alza de pensiones obedece a un incremento en la remuneración de los maestros, pero en la realidad, las proporciones no son coincidentes.

En una consideración previa se determino que se podrían pagar 16 sueldos con una pensión de 460 $b, posteriormente se llegó a un tope de $bs. 480. Pero se continua insistiendo en los mismos 16 sueldos, lo que es un ejemplo claro de que los maestros no son favorecidos con estas alzas, sino mas bien un pretexto para beneficio directo en las utilidades de los propietarios.

7º. Los trabajadores de Colegios Particulares extrañamos en sumo grado la actitud tomada por la representante del Ministerio de Trabajo Dra. Hermelinda de Gumiel, habiendo aprobado con su firma el "convenio" que claramente está viciado de nulidad por la no participación de la parte laboral damnificada.

8º. Finalmente, de acuerdo a las resoluciones preliminares de la Comisión Mixta, siendo consecuentes con nuestra posición, exigimos la cancelación del sueldo 17, al cual no hemos renunciado.

En respaldo a esta proposición, debemos recordar a los propietarios que según actas, contemplan el pago de los 17 sueldos que en justicia nos corresponden, y ellos lo reconocen.

La Paz, 30 de Enero de 1980

POR LA ASAMBLEA GENERAL

Prof. Margarita S. de Román. C.I. 470974 - La Paz, Representante docente a la Comisión Mixta; Prof. Freddy Liquitaya R., C.I. 1442755 - Potosí Por Consejo Consultivo; Prof. Magda Morales, C.I. 344502 - L.P. Por Consejo Consultivo; Prof. Virginia A. de Portocarrero C.I. 310121 - La Paz, Por Consejo Consultivo; Prof. Irma Severich de Mattos. D.I. 1032223 - Sucre. Por Consejo Consultivo; Prof. Mario Quintanilla C.I. 578922 - Oruro Por Consejo Consultivo; Prof. Esther Vargas, C.I. 286867- LP.; Por Consejo Consultivo; Prof. Jaime Quintela. C.I. 163613 - LP Por Consejo Consultivo.

Caja Nacional de Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 1/80

PROVISION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS MEDIANTE IMPORTACION DIRECTA

La Caja Nacional de Seguridad Social, convoca a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para:

IMPORTACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

de acuerdo al Pliego de Condiciones y Especificaciones que se proporcionará a los interesados en el Departamento de Compras de la Caja Nacional de Seguridad Social.

GARANTIA DE SERIEDAD.- Como garantia de seriedad de la propuesta, se acompañará una Boleta Bancaria o una Póliza de Seguro, por el valor equivalente al 1% (uno por ciento) del monto total ofertado.

REINTEGROS Y TIMBRES.- Las ofertas deberán estar acompañadas del reintegro de papel sellado a razón de una hoja por cada pliego (hoja) de la propuesta, más los timbres de acuerdo a Ley.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Departamento de Compras Edificio Ex-Cadeja, Av. Mariscal Santa Cruz, Esquina Almirante Grau, 7mo. piso, con el rótulo de: CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 1/80.- IMPORTACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, hasta horas 15:30 del día miércoles 12 de marzo de 1980, fecha y hora en que se procederá a la apertura de propuestas en reunión de Junta de Adquisiciones.

La Paz, enero 29 de 1980

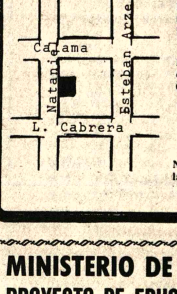

EN VENTA LOTE DE TERRENO EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "SAN ANTONIO" LTDA., ofrece en venta un lote de terreno con 900 m2., ubicado en la Calle N. Aguirre entre Calama, al lado del Banco Hipotecario Nacional.

Los interesados deben hacer llegar sus ofertas en sobre cerrado a la Gerencia de la entidad, en Calle E. Arze 1071, Casilla 1464 Telf. 28567 CBBA.

Cochabamba, enero de 1980

NOTA.- La Institución se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no convengan a sus intereses.
3072—3|2|80

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

PROYECTO DE EDUCACION TECNICA MEC/BID/CIDA

CONTRATO DE PRESTAMO BID Nº. 527/SF-BO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 09/80

CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS TECNICOS

Por orden del señor Ministro de Educación y Cultura se convoca a empresas constructoras procedentes de países miembros del "BID" a presentar sus propuestas para la construcción de Establecimientos Técnicos localizados en los diferentes Departamentos del país; las obras serán financiadas con recursos aportados por el "BID" y por el Gobierno de Bolivia y comprenden los siguientes establecimientos:

-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Trinidad
-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Oruro
-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Potosí
-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Sucre
-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Tarija
-Colegio Técnico Industrial	"N.N."	Riberalta
-Instituto Técnico Agropecuario	"TARATA"	Cochabamba
-Colegio Técnico Agropecuario	"PORTACHUELO	Santa Cruz

Dichas construcciones comprenden:
a) Aulas y Laboratorios
b) Talleres, Establos, etc.
c) Administración y Servicios.
d) Obras Exteriores.

Las especificaciones técnicas, planos y otros documentos de cada establecimiento serán proporcionados en la Oficina Ejecutora del Proyecto MEC/BID/CIDA, ubicada en la calle 2, Obrajes Nº 365 - La Paz - Bolivia, previo pago de $us. 50.- (CINCUENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente en Pesos Bolivianos. Las propuestas se presentarán hasta el día 20 de marzo del presente año a horas 14.30.

La Paz, enero 31 de 1980
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Proyecto de Educación Técnica MEC/BID/CIDA.
Oficina Ejecutora La Paz - Bolivia.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE ALGODON "ADEPA"

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE OLEAGINOSAS "ANAPO"

¿Quién pretende convertir el aceite comestible en artículo de lujo?

El Subsecretario de Industria Sr. Luis Paz, expresó a la prensa que el aceite comestible podría convertirse en artículo de lujo, insinuando que los productores de oleaginosas han solicitado un precio muy elevado por la materia prima. El Sr. Luis Paz que ha desempeñado hasta hace poco el cargo de Gerente de distribución de "Aceite Fino" (IASA), enfoca el problema de precios no desde el punto de vista objetivo y fundamentado de un funcionario técnico, sino que parcializa al Supremo Gobierno con planteamientos inconsistentes de los productores de aceite: "NO ES JUEZ, SINO PARTE".

¿QUE HACE EL GOBIERNO POR LA INDUSTRIA?

- Incrementa el precio del aceite comestible de $b 22 a $b 33,80 (53,64%) y de la torta de $b 4 a $b 6 (50%) en los últimos meses.

- Todo incremento conseguido por los industriales está sostenido por los costos de producción de la planta de aceites de Villamontes (CBF) guardando relación los precios incrementados, con "esos" costos presentados (ineficiencia industrial).

- A simple requerimiento industrial se autoriza la importación de aceites crudos, pagando precios superiores que por la materia Prima Nacional.

Para 1980 se "importará" aceite crudo por valor de $us 6.000.000.

- El año pasado y pese a la inminente devaluación se otorgó a la industria un financiamiento warrant en pesos bolivianos y al 12% de interés para compra de materia prima, bajo el pretexto de permitir pagar un mejor precio por la soya, lo cual en la realidad resultó en un precio inferior al del año anterior.

¿QUE HACE EL GOBIERNO POR LA AGRICULTURA?

- Mantiene congelados los precios del grano de soya y de la pepita de algodón desde la gestión 1977 argumentando el congelamiento de aceite comestible.

- Los precios que fija para los productos oleaginosos son POLITICOS y no guardan ninguna relación con los costos de producción aprobados por el Ministerio de Agricultura incumpliendo el Decreto Supremo 16983 del 10 de enero de 1980.

- Incumple el Decreto Supremo 14710 del 28 de junio de 1977, al no participar ANAPO en el otorgamiento de permiso de importación de aceites crudos. Paralelamente no se fomenta la expansión del cultivo de oleaginosas, por cuanto si el monto de $us 6.000.000.-- en la importación de crudos fueran entregados al Banco Central de Bolivia se podría financiar el cultivo de 32.000.- hectáreas más del cultivo de soya.

- Otorga créditos a la agricultura en montos suficientes para su expansión así como a tasas de interés y condiciones desventajosas respecto a los créditos a la industria.

LA REALIDAD EN NUMEROS

PEPITA DE ALGODON Y DERIVADOS (COMPARACION PRECIOS)

PAISES	PRECIOS EN DOLARES AMERICANOS			
OBSERVADOS	PEPITA T.M.	ACEITE LT.	LINTER KG.	TORTAKG.
ARGENTINA	160,00	1,00	0,25	0,125
BRASIL	220,00	1,20	0,22	0,130
COLOMBIA	225,00	1,22	0,44	0,370
EL SALVADOR	130,44	1.00	0,21	0,140
PERU	120,00	1,15	0,21	0,050
U.S.A.	133,00	1,00	0,23	0,200
BOLIVIA	72,00	1,21	0,25	0,075

GRANO DE SOYA Y DERIVADOS (COMP.DE PRECIOS).

	PRECIO EN $B PESOS BOLIVIANOS		
FECHA	PRECIO GRANO	PRECIOACEITE	PRECIO TORTA
JULIØ/79	4,35 kg.	22,001t.	4,00 kg.
ENERO/80	4,35 kg.	33,801t.	6,00 kg.
INCREMENTO	0,00 %	53,64%	50,%

DENUNCIAMOS:

- La parcialidad del Subsecretario de Industria al ser parte interesada del problema.

- La irresponsabilidad del mencionado funcionario al pretender atribuir al agricultor los problemas del elevado precio del aceite, cuyo elevado nivel actual ya fue efectuado sin que exista ningún incremento en los precios de la materia prima beneficiando totalmente a la industria en perjuicio del CONSUMIDOR Y AGRICULTOR.

- La continuidad de la mentalidad importadora del Ministerio de Industria y Comercio orientada a incrementar antes que a disminuir las importaciones de aceite crudo. Beneficiando de esta forma los cultivos oleaginosos de otros Países antes que la Nacional (Para muestra basta un botón = Importación de arroz de Pakistán).

- Que de mantenerse la actual política aceitera se logrará destruir la producción de oleaginosas del País. Beneficiando a unos pocos industriales y algunos funcionarios públicos que conjuntamente manejan el importante Ministerio de Industria y Comercio.

EXIGIMOS:

- Mantener los actuales precios del aceite comestible puesto que los mismos ya fueron incrementados en un 53,64% y el pueblo consumidor No está en condiciones de soportar nuevos incrementos.

- Compartir los aumentos ya efectuados para el aceite y las tortas a fin de lograr un precio justo que refleje la participación del valor de la materia prima en el costo industrial.

- Respetar las disposiciones legales vigentes que faculta al Ministerio de Agricultura a fijar los precios a nivel de productor (DS 16983) y la participación de ANAPO en las autorizaciones de importaciones de aceites crudos. (DS 14710).

Santa Cruz, 31 de Enero de 1980

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Y AGENCIA EFE HECHOS DESTACADOS DE LA FECHA:

1587 - La reina Isabel I de Inglaterra firma la sentencia de muerte de María Estuardo.

1656 -- Primera solemne dedicación de la catedral de la ciudad de México.

1793 -- Revolución francesa. La convención declara la guerra a Inglaterra.

1801 -- Nace en París Pablo Emilio Littre, erudito, filósofo positivista, iniciador del movimiento sociológico de su siglo...

1842 -- En Villajoyosa, Alicante (España) nace José María Esquerdo, acreditado como el mejor siquiatra español de su tiempo.

1851 -- Primera inmersión en el puerto de Kiel, Alemania, de "La foca de hierro", submarino ideado por Guillermo Bauer.

1871 -- Muerte del compositor ruso Alejandro Nicolás Serov.

1881 -- Se publica el primer número del diario "La Vanguardia" de Barcelona, España.

CLARK GABLE, actor cinematográfico en un pasaje de la película "Lo que el viento se llevó".

1881 -- Se inician los trabajos del Canal de Panamá.

1882 -- Muere en París el químico francés Antonio Alejandro Bussy.

1896 -- Fecha del nacimiento de Anastasio Somoza, presidente de la república de Nicaragua desde 1937 al 47 y de 1951 a 1956. Murió asesinado en este último año.

1901 -- En Cadiz, Ohio (EE.UU.) nace el actor Clark Gable.

MARIA ESTUARDO, ejecutada por orden de la reina Isabel I de Inglaterra.

1902 -- Se crea en la República Argentina la escuela de mecánica del ejército.

1905 -- Aparece en Buenos Aires el primer número de "El diario español".

1907 -- Se inicia una guerra entre Honduras y Nicaragua.

1908 -- El rey Carlos I de Portugal y el príncipe de la corona son asesinados en Lisboa y asume el reinado Manuel II.

FEDOR CHALIAPIN, famoso cantante de ópera, de nacionalidad rusa, en el papel de "Don Quijote", obra de Masenet.

1922 -- La conferencia de Washington aprueba el tratado de restricción de la guerra submarina y el gas tóxico.

1946 -- El noruego Trygve Lie es electo secretario general de las Naciones Unidas. Es proclamada la república de Hungría.

1956 -- Sudáfrica pide a la Unión Soviética que cierre sus consulados.

1979 -- El Ayatollah Khomeini regresa a Irán tras un exilio de más de 14 años.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Feodor Chaliapin, cantante ruso (1873-1938); Víctor Herbert, compositor norteamericano (1859-1924); Anastasio Somoza, presidente nicaraguense (1896-1956).

EL PENSAMIENTO DEL DIA:

El hombre de bien no puede sufrir la afrenta, ni el hombre de valor, hacerla. Proverbio castellano.

Frente Polisario está dispuesto a imponer la paz

ROMA, 31 (EFE).- El objetivo fundamental del "Frente Polisario" para el año 1980 consiste en "imponer la paz a Marruecos", declaró hoy, jueves, a "EFE", su representante en Italia, Omar Alí.

El portavoz "polisario" opinó que la intención estadounidense de suministrar nuevos armamentos a Hassan Segundo "es un desafío a los países africanos y a todas las organizaciones internacionales que exigen la descolonización del Sahara".

En este año el Frente Polisario se propone, además, conseguir que la República Arabe Saharaui Democrática (RASD) ingrese como miembro de pleno derecho en la Organización para la Unidad Africana (O.U.A.).

Este organismo se reunirá el próximo mes de julio y son necesarios los votos favorables de dos tercios de los países miembros para aprobar este ingreso.

Solamente Senegal, Zaire, Gabón y Marruecos son declaradamente contrarios a la integración de la "RASD" en la "OUA", dijo Alí.

NUEVO PANDA.- Tokio, 31 (AP) - Huan Huan, un oso Panda gigante de siete años, es fotografiado por reporteros gráficos de Tokio a su llegada a esta ciudad proveniente de China. Huan Huan reemplazará en el zoológico principal de Tokio al oso Kang Kang, de nueve años, que murió en septiembre del año pasado. (Radiofoto AP)

Crisis en Irán

Problemas internos coinciden con la enfermedad de Khomeini

TEHERAN, 31 (EFE).- Una serie de problemas internos caracteriza la lucha por el poder que se ha intensificado en Irán después de las elecciones presidenciales, al mismo tiempo que el líder de la República Islámica, el Imán Homeini, continúa internado en el hospital Mosadeq, de Teherán.

Problemas internos siempre ha habido en Irán, como en cualquier otro país. Pero ahora coinciden con la enfermedad de Homeini -insuficiencia coronaria- y el triunfo del candidato que no gozaba de las simpatías del clero ahora más intransigente, el economista Abolhassan Bani Sadr.

El fracaso del candidato de ese sector, Hassan Habibi, portavoz del consejo de la revolución, ha provocado la inmediata reacción del "Partido Republicano Islámico" (PRI), de la jerarquía musulmana, que no cesa de advertir a Bani Sadr que no abandone las metas de la revolución, vale decir "sus metas".

La organización islámica de izquierda "Moyahedin", un partido de mucho peso en algunos sectores del país, es otro de los blancos de esa lucha.

Esta vez los atacantes son los "falangistas" musulmanes, también definidos como "fanáticos", cuyo único partido válido es "el partido de Alá (Dios)".

Alrededor de 40 personas resultaron heridas en la noche del miércoles y madrugada del jueves cuando los "fanáticos" atacaron con cuchillos y bastones a los militantes "Moyahedin", durante un mitin de 100.000 personas.

El mitin tenía como finalidad protestar por los ataques armados que se producen desde hace unos días contra los "moyahedinn", cuyo líder, Massaoud Rajavim de 33 años, fue duro a la hora de enjuiciar las agresiones: "responderemos golpe por golpe", dijo.

El nuero del Imán Homeini, Shohabedin Eshraqi, intervino para mediar en la disputa. Parte de sus palabras es la clave de la situación política iraní: "Mantener la paz hasta que el Imán se recupere".

Eshraqi parece indicar que una vez que Homeini se recupere, todo se arreglará. El anciano de 79 años de edad que perdió a parte de su familia en la lucha contra el régimen del Sha, es el núcleo de la revolución ismálica.

Los "moyahedin" también interpretan este conflicto. Uno de sus dirigentes está convencido de que los ataques contra su partido son el preludio de los ataques contra Bani Sadr, un presidente con el 76 por ciento de los votos, pero con poco poder.

Las voces de los dirigentes del "PRI" ya están pregonando a los cuatro vientos que Bani Sadr no es el mejor hombre para cumplir los objetivos de la revolución. ¿Qué objetivos?.

Quizá la respuesta esté en el preámbulo de la constitución aprobada por una mayoría abrumadora del pueblo iraní: "...Preparar el terreno para el liderazgo del clero".

Pakistán desmiente una versión del diario soviético "Pravda"

ISLAMABAD, 31 (EFE).- Un portavoz oficial del ministerio de Asuntos Extranjeros pakistaní desmintió hoy la información del diario oficial moscovita "Pravda", según la cual el territorio pakistaní estaría sirviendo a los musulmanes de "entrenamiento militar" para los jujaidines musulmanes afganos.

La información oficial soviética los denomina "bandidos".

Agha Shai ha mostrado, por otro lado, su preocupación por la existencia de un tratado de amistad entre la Unión Soviética y la Unión India, manifestando que su país quisiera despejar, en las conversaciones en ciernes con los representantes estadounidenses, la valoración que los norteamericanos hacen de las "amenzas", que Pakistán sufre desde ambos lados de sus fronteras.

Por su parte, el presidente Pakistaní, Mohamad Zia Ul Haq, aprovechó la ocasión del aniversario del nacimiento del profeta Mahoma - celebrada hoy en Pakistán - con grandes procesiones y reuniones religiosas- para dirigir un discurso a la nación en el que asegura que el gobierno pakistaní está "acelerando" la islamización del país.

Zia Ul Haq ha prometido la promulgación de nuevas leyes que contribuirán a reforzar el carácter islámico de la vida pakistaní.

Igualmente, el presidente ha reiterado la "necesidad" de todos los países musulmanes de planear conjuntamente diversos aspectos de defensa militar mutua.

Este tema había quedado propuesto en la pasada conferencia islámica para ser discutido en la próxima.

El diario de Karachi "Dawn" informa hoy que, según fuentes próximas al secretariado de la Organización de Países Islámicos, esa próxima conferencia se celebrará "a mediados de abril".

Nuevos combates estallaron en la región rebelde del Kurdistan

NICOSIA, CHIPRE, 31 (AP).- Un nuevo estallido de combates en la rebelde región iraní de Kurdistán ha dejado a cuando menos 50. personas muertas durante los dos últimos días, dijo hoy un vocero de los insurgentes.

Algunos dirigentes kurdos pidieron al Ayatollah Ruhollah Khomeini, quien se halla hospitalizado, que intervenga para impedir mayores derramamientos de sangre, añadió el vocero.

Al mismo tiempo, se informó de violencia antigubernamental en torno de Shahr E Kord, una zona del centro de Irán poblada por tribeños Lur y Bakhtiari, quienes a menudo se han resistido al dominio del gobierno central.

Y Radio Teherán captada en Nicosia, dio los primeros detalles de los choques habidos ayer en el corazón de Teherán entre militantes marxistas y elementos antimarxistas.

Los kurdos y otras minorías étnicas de Irán han estado combatiendo al gobierno central durante siglos en busca de autonomía, y el régimen de Khomeini ha padecido las mismas insurrecciones desde que su revolución derrocó al régimen del Sha Mohammad Reza Pahlavi hace casi un año.

El portavoz rebelde en la ciudad kurda de Sanandaj, a quien un corresponsal occidental consiguió por teléfono desde Teherán, dijo que la lucha en Kurdistán durante los dos últimos días tuvo lugar en los pueblos de Kamyaran, Bijar y Paveh.

Dijo que la mayoría de los 50 muertos y veintenas de heridos eran guardias revolucionarios del régimen de Khomeini. Las versiones llegadas a Teherán ayer decían que cuando menos 10 personas habían muerto en batallas entre la guardia y los rebeldes kurdos.

La agencia informativa oficial irani Pars dijo que Dariush Forouhar representante gubernamental enviado en misión de buena voluntad para que trate de resolver el conflicto kurdo, habló con los jefes kurdos por teléfono anoche para concertar una tregua. La versión de Pars fue divulgada por radio Teherán.

En una entrevista con Pars, Forouhar culpó a elementos belicosos en ambos bandos por haber causado la violencia y demandó que a su equipo de pacificadores se le otorgue el mando de todos los asuntos militares y civiles en Kurdistán.

Un grupo de jefes kurdos en misión de buena voluntad envió un telegrama a Khomeini, quien se halla en un hospital de Teherán, desde que sufrió un pequeño ataque al corazón la semana pasada, exhortando al líder revolucionario a interceder para ponerle fin a la lucha.

El médico del dirigente irani dijo hoy que Khomeini estaba en condición "totalmente satisfactoria" informó la radio gubernamental.

Venta de las propiedades de Bokassa

PARIS, 31 (EFE) - El ex emperador centroafricano Bokassa, descontento del precio en que fueron vendidas sus propiedades en Francia, reclama anulación de contrato en procesos que se desarrollan simultáneamente en Paris y Abiyan, capital de Costa de Marfil.

El ex emperador firmó un contrato con el industrial francés Bernard Tapie,

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Concurso Internacional Infantil de Artes Plásticas

El Gobierno de Hungría a través del Ministerio de Educación y Cultura, convoca al Concurso y Exhibición Internacional Infantil de Artes Plásticas y Aplicadas, en el que pueden participar niños de 5 a 15 años, con trabajos de pintura, escultura, mosaicos, collage, etc., de tema libre.

La fecha límite de presentación de obras es el 29 de febrero del año en curso. Datos generales del autor en el reverso de la obra.

Mayores informes en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, Av. Arce N°. 2208, teléfono 37-3269.

La Paz, enero de 1980
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

TERCER LLAMAMIENTO

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DEL SALDO DE LA CORAMBRE, GESTION 1979, EN LA CANTIDAD DE 2.000 CUEROS VACUNOS SECOS Y SALADOS.

Por disposición del H. señor Alcalde Municipal y la H. Junta de Almonedas, se Convoca a Propuestas para la adjudicación del saldo de la corambre Municipal de esta ciudad, correspondiente a la gestión 1979, por la cantidad de 2.000 cueros vacunos, secos y salados, de acuerdo a las siguientes bases:

1ra.- El presente llamamiento, determinado por la H. Junta Municipal de Almonedas, de acuerdo a disposiciones legales, se hace en vista de no haberse presentado en los dos anteriores el número mínimo de propuestos señalado por ley.

2da.- Oferta por kilo de cuero vacuno, seco y salado, sobre la base de $b 22.00 (VEINTIDOS PESOS BOLIVIANOS) o su equivalente en dolares americanos, incluido el recargo universitario del 20%, puesto en Matadero Municipal de esta ciudad.

3ra.- Las Propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la Oficialia Mayor de la H. Alcaldía Municipal de Tarija, hasta las 18:00 horas del dia 7 de febrero del año en curso, en papel sellado y timbres de Ley y depósito de garantia del 10% sobre el valor estimado de la Propuesta. Siendo en cheque, se adjuntará certificado de deposito Bancario.

4ta.- La H. Alcaldia Municipal y la H. Junta de Almonedas se reservan el derecho de declarar la Puja Abierta en el momento de considerar las Propuestas, si esa modalidad conviene a los intereses de la Comuna.

5ta.- Las Propuestas serán abiertas, indefectiblemente, el dia 8 de febrero próximo, a horas 10:00 a.m. en el Salón de los Escudos de la H. Alcaldia Municipal, en reunión plena de la H. Junta de Almonedas.

6ta.- No tendrán derecho a participar en la presente Licitación los deudores de la H. Alcaldia Municipal por concepto de impuestos u otras obligaciones.

7ma.- El adjudicatario deberá tener en cuenta lo dispuesto en los anteriores llamados respecto al pago total del valor correspondiente al peso de los cueros y su recojo dentro de los 30 dias siguientes a la fecha de la adjudicación.

8va.- La H. Alcaldia Municipal y Junta de Almonedas se reservan el derecho de declarar desierta la presente Convocatoria si asi conviene a sus intereses.

9na.- Mayores datos podrán recabarse en la Secretaria de la Oficialia Mayor de la H. Alcaldia Municipal.

Tarija, 22 de enero de 1980

Ing. Manuel Vásquez Baldiviezo
ALCALDE MUNICIPAL a.i.

Edicto

(PARA EL CO-EJECUTADO JAIME GONZALO PANTOJA GUTIERREZ)

EL DR. MAMERTO CUELLAR CUELLAR, JUEZ DE PARTIDO SEGUNDO ORDINARIO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL:

HACE SABER: Qué, dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Mercantil S.A. contra Jaime Gonzalo Pantoja Gutiérrez y Humberto Pantoja Morales, se han producido los siguientes actuados judiciales:

DEMANDA DE FS: 9 y VLTA

Señor Juez de Partido Ordinario de turno en lo Civil.

Proceso Ejecutivo.

Otrosies.-

WALTER CARRASCO ESCALANTE, apoderado legal del Banco Mercantil S.A. (Sucursal Santa Cruz) ante Ud., con respeto, digo:

La Institución bancaria que represento, mediante escritura pública de 8 de noviembre de 1976, concedió un préstamo al señor JAIME GONZALO PANTOJA GUTIERREZ, por la suma de VEINTINCINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 25.800.-) con garantia hipotecaria señalada en la referida escritura de préstamo, y la garantia personal, solidaria, mancomunada e indivisible de HUMBERTO PANTOJA MORALES.

Al presente, dicha obligación se encuentra en mora por falta de pago de cuotas de capital e intereses devengados. En tal virtud, y como los documentos acompañados tienen la fuerza ejecutiva que le reconoce el art. 487 del Pdto. Civil, con relación a los arts. 486 y 491 del mismo Procedimiento, en la via ejecutiva demando a JAIME GONZALO PANTOJA GUTIERREZ y a HUMBERTO PANTOJA MORALES el pago de la suma indicada, y pido a Ud. señor Juez, quiera dictar auto de intimación y librar mandamiento de embargo contra los bienes de los ejecutados.

Otrosí 1°. Se acepta mi personeria a mérito del poder notarial que se acompaña.

Otrosí 2°. Para la notificación con la demanda, auto de intimación, mandamiento de embargo y el fiel cumplimiento del mismo, tenga a bien librar una orden instruida dirigida a cualquier Juez de Minima cuantia del Distrito Judicial de Tarija.

Otrosí 3°. Se oficie a los Bancos de la ciudad de Tarija para que retengan los fondos que por cualquier concepto pudieran tener los ejecutados, ya sea en cts. ctes. Cajas de ahorro Depósitos a plazo fijo, valores en cobranzas, etc.

Otrosí 4°. Domicilio de los demanados: Tarija.

Otrosí 5°. Domicilio: Ayacucho 161

Santa Cruz 29 de septiembre de 1978

Fdo. Gustavo Achá Bacherer. ABOGADO

Fdo. Walter Carrasco Escalante. APODERADO CARGO

Recibido a horas ocho y veinte del cuatro de octubre de 1978. Conste.

Fdo. Rolando Toledo Pereyra. Secretario

AUTO CORRESPONDIENTE: Sello del Juzgado.

A 9 de octubre de 1978

VISTOS: La competencia del juzgado, la personeria del Bañero ejecutante, la fuerza ejecutiva del documento base de la demanda y de conformidad con los arts. 491 y sgtes. del Código de Pdto. Civil, se intima a Jaime Gonzalo Pantoja Gutiérrez, para que a tercero dia junto con Humberto Pantoja Morales paguen al Banco Mercantil S.A. la suma de VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 25.800.-) más los intereses legales y costas del juicio. Librese mandamiento de embargo contra los bienes de los intimados.

Al Otrosí 1°. Por apersonado.

Al Otrosí 2°.- Diferido

Al Otrosí 3°.- Oficiese.

Al Otrosí 4°. Por indicado

El comicilio: Por señalado.

Archivese copia.

Fdo. Dr. Edgar Rosales Lijerón JUEZ

ANTE MI

Fdo. Rolando Toledo P. SECRETARIO

MANDAMIENTO DE EMBARGO DE FS: 11.

EDGAR ROSALES LIJERON, JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO ORDINARIO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL:

MANDA Y ORDENA: Qué, cualquier Juez de Minima Cuantia del Dpto. Judicial de Tarija, proceda al embargo de los bienes que se reconozcan ser de propiedad de Jaime Gonzalo Pantoja Gutiérrez y Humberto Pantoja Morales en cantidad suficiente a cubrir el adeudo de VEINTICINCO MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 25.000.-) debiendo depositarse lo embargado en poder de persona segura y responsable por derecho.

Así se halla ordenado mediante Auto de intimación dictado el dia de hoy dentro del juicio ejecutivo que sigue el Banco Mercantil S.A. contra los nombrados intimados.

Se requiere de los auxilios de la fuerza pública para el fiel cumplimiento del presente mandato.

Santa Cruz, octubre 9 de 1978

Fdo. Edgar Rosales Lijerón JUEZ

D.S.O.

Fdo. Ilegible.

MEMORIAL DE FS: 18 SEÑOR JUEZ DE PARTIDO SEGUNDO ORDINARIO EN LO CIVIL.

Pide nueva citación por edicto.

OTROSI.

, WALTER CARRASCO ESCALANTE, abogado y apoderado del Banco Mercantil S.A. en el proceso ejecutivo seguido contra JAIME GONZALO PANTOJA GUTIERREZ Y HUMBERTO PANTOJA MORALES, ante Ud. con todo respeto, expongo y pido:

Corre a fojas 12 v. un insubsanable vicio de procedimiento, por cuanto el secretario del Juzgado no asentó el correspondiente acta de juramento, conforme lo prevé el art. 124 inc. III. del Código de Procedimiento Civil.

Para evitar futuras nulidades, pido a Ud. señor Juez, ordenar nuevamente se cite mediante Edictos de prensa, al co ejecutado JAIME GONZALO PANTOJA GUTIERREZ previo el fiel cumplimiento de todos los requisitos de orden legal.

Será justicia, etc.

Santa Cruz, 14 de enero de 1980

Fdo. Walter Carrasco Escalante. ABOGADO y APODERADO.

CARGO

Presentado a horas diecisiete del dia catorce de enero de 1.980. Conste.

Fdo. Ives Padilla Balcazar. Secretario.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE:

a, 15 de enero de 1980

Previo juramento de ley notifiquese a Jaime Gonzalo Pantoja Gutierrez, mediante edictos de prensa.

Fdo. Dr. Mamerto Cuellar Cuellar.. Juez de Partido 2°. Ordinario en lo Civil de la Capital.

ANTE MI.

Fdo. Ives Padilla Balcazar. Secretario del Juzgado 2°. de Part. Ord. en lo Civil.

Es cuanto se hace saber al Co—Ejecutado, mediante el presente Edicto de prensa. para los fines de ley.

Santa Cruz, 18 de enero de 1980

Dr. Mamerto Cuellar Cuéllar Juez de Partido 2do. Ordinario en lo Civil

D.S.O.

Yves Padilla Balcazar Strio. del Juzg. 2°. de Part. en lo Civil de la Capital

ALQUILAMOS 3 OFICINAS

Con superficie combinada de 229 mts. 2., en conjunto o por separado. Ubicación en Av. Mariscal Santa Cruz, edificio LA ESPERANZA, lado TASA.

Referencias; Administración del edificio, piso 8°, oficina 5, Teléfono 358400. De horas 10 a 12 y de 15 a 17.

AVISO DE REMATE

Yves Padilla Balcazar, Secretario del Juzgado Segundo de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital

Hace saber: Que dentro del proceso ejecutivo seguido por el Banco Mercantil S.A. (Sucursal Santa Cruz) representado, por el Dr. Walter Carrasco Escalante contra HANS DIETER KERN y OTTO E. HUCK, por cobro de SESENTA Y SEIS MIL DOLARES AMERICANOS (US. 66.000) se ha señalado, mediante proveído de fecha 23 de enero de 1980, audiencia para el remate en pública subasta de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (9.350) ACCIONES DE LA FIRMA INDUSTRIAL DERIVADOS S.A. (QUILLACOLLO-COCHABAMBA) embargados al co—ejecutado Otto E. Huck, para el día 14 de febrero próximo a hrs. 10 a.m.

El remate se verificará sobre la base de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS BOLIVIANOS ($b. 1.870.000.--) valor nominal de dichas acciones. Los interesados en hacer postura, deberán concurrir en el día y hora señalados, munidos del correspondiente depósito judicial del 5 por ciento de la base antes indicada, a la orden del señor Juez Segundo de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital.

Lugar del Remate. La puerta de la Secretaría del Juzgado, altos de la Farmacia Bristol, ubicados sobre la calle España esquina Florida.

Santa Cruz, 23 de enero de 1980

P.O.D.S.J.

Yves Padilla Balcazar
Secretario del Juzg. Segundo de Partido en lo Civil de la Capital

PROGRAMAS CULTURALES Y DE RESCATE DE TRADICIONES QUE APOYA LA MUNICIPALIDAD

Del 4 al 10 de Febrero: Espectáculos
*TEATRO POPULAR
*ORQUESTA DE CAMARA
*GRUPO "AIMARA"
*RECITAL DE POESIA PACEÑA
*BALLET: TIHUANACU ANDINA
*ALTO NIVEL FOLCKLORICO CON LOS TAQUI PAYAS
*TEATRO UNIVERSAL (TEATRO MUNICIPAL)

DOMINGO 18 DE FEBRERO: RESCATE DEL PEPINO PACEÑO
*TODOS APRUEBAN EL RESCATE DEL PEPINO
*PREMIOS A PEPINAS, PEPINOS Y PEPINITOS
*POR LA MAÑANA: CORSO INFANTIL
*LIBERACION DE PATENTE (REGISTRO OBLIGATORIO).
*APOYE LA ENTRADA DEL CARNAVAL 80

PARA LA SEMANA CULTURAL PACEÑA: ENTRADA GRATUITA PARA ESTUDIANTES Y UNIVERSITARIOS

Grupo de católicos lamenta que aún persista imagen errada del campesino

Un grupo de religiosos y laicos católicos, que trabajan en regiones del Altiplano de La Paz emitió un pronunciamiento sobre los últimos acontecimientos políticos y económicos del país en el que lamenta que en algunos sectores o ciudadanos del país persista un criterio errado de lo que es el campesino.

El documento está respaldado por varias firmas , entre ellas, la de Mons. Bernardo Schierhoff, Obispo Auxiliar de La Paz, responsable de la región del Altiplano Norte, y dice:

"Los catequistas, cursillistas, mejoradoras del hogar, promotores de todo tipo, hermanas religiosas, diáconos, seminaristas en misión, sacerdotes y el obispo de la Zona Norte del Altiplano de La Paz, deseamos llevar a la opinión pública algunas reflexiones nuestras en torno a los últimos acontecimientos políticos y económicos que afectan a toda la familia boliviana.

"Lamentamos mucho que sigue en nuestra patria una imagen muy deformada del campesino. En la mente de muchos que viven en las ciudades grandes y aun en los pueblos pequeños existe una cierta predisposición para creer que el campesino es un ignorante, un indio sucio, un flojo, un tipo raro que no quiere vivir según los valores de los demás, etc.

"Luego la actuación de algunos, incluso autoridades del gobierno, muchas veces sólo sirve para reforzar esa imagen falsa.

"También con cierta frecuencia los medios de comunicación se prestan al juego que termina difamando al campesino en forma indebida e injustificada.

"Concretamente, queremos dejar en claro estos puntos:

"1. Durante los días del bloqueo se afirmaba y se hablaba en la prensa de amenazas, represalias y violencias de parte de los campesinos. Que algunos nosotros (por lo menos en nuestra zona), no hubo ningún caso de daño personal perpetrado por ningún campesino contra nadie, ni después del golpe de Natusch Busch, ni después de la devaluación y el nuevo paquete económico.

"2. También se daba la impresión en la prensa de que con el bloqueo se había destruido por completo el camino asfaltado vimentado entre Río Seco y Tiquina. Completamente falso. Sólo en algún lugar u otro se abrieron algunas zanjas, y en otros lugares se hizo el bloqueo amontonando piedras encima del camino.

"3. Respecto al bloqueo mismo, cabe observar que al campesino no le queda otro medio de llamar la atención a sus reclamos legítimos. Los fabriles, mineros y demás obreros recurren a la huelga que todo el mundo reconoce como arma legítima. Para el campesino, muy sencillamente, el bloqueo es como una huelga.

"4. Rechazamos terminantemente las acusaciones del Supremo Gobierno contra la Radio San Gabriel, en sentido de que esa emisora se dedicaba a incitar a los campesinos a la violencia durante los días de crisis. Esa acusación es completamente falsa. Damos nuestro apoyo a dicha emisora.

"5. El caso de Copacabana es típico. Se montó todo un teatro y una campaña de publicidad para desprestigiar la imagen del campesino. Se trató a los "peregrinos", que no podían salir, como si fueran unos mártires y héroes, organizándonos hasta un puente aéreo para sacarles de "tanto peligro". Es cierto que se produjeron algunos incidentes violentos, pero eso era muy excepcional, así que la manera de informar a la opinión pública era exagerada y en contra del campesino. Además cabe notar que un buen porcentaje de los así llamados "peregrinos" en realidad eran contrabandistas.

"6. Lo mismo pasó con la "amenaza" de unos días atrás en sentido de que los campesinos iban a levantarse para saquear las casas en Calacoto y otros barrios. Otra vez pura fantasía y exageración.

"7. Los planteamientos económico - sociales en sus ocho puntos realizados por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia son justos y nos solidarizamos con ellos.

"Las mentiras, exageraciones y calumnias no sirven de ninguna manera para fomentar una integración de campesinos y demás ciudadanos en una sola familia boliviana. Sólo la verdad puede servir a esa causa noble; y por lo tanto, queremos proclamarla mediante este manifiesto."

Fondo Ganadero de Beni-Pando operará a partir de este mes

El Fondo Ganadero del Beni y Pando empezará a funcionar desde este mes, en asistencia técnica y financiera al productor ganadero, informó el presidente de la Federación de Ganaderos del Beni, Assad Simón.

El presidente de esa organización señaló que el Fondo Ganadero del Beni y Pando ha sido creado mediante decreto supremo, y que el Parlamento aprobó recientemente una disposición que reglamenta el funcionamiento de esa nueva entidad, para que sea considerada por el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, Simón expresó que el Fondo empezará a funcionar desde este mes que se inicia hoy, porque los ganaderos del Beni también habían empezado a realizar sus aportes.

OBJETIVO

Consultado sobre el objetivo del Fondo Ganadero, el representante de esa organización manifestó que su finalidad es la de "cooperar al ganadero chico y mediano para que se capitalice; es decir, darle los medios para que incremente la capacidad de producción ganadera".

La ayuda que prestará el Fondo -según las explicaciones- se concretará a través de asistencia técnica y financiera, mediante la facilitación de ganado y otros servicios básicos generales y de infraestructura, a los que en la actualidad el ganadero chico no tiene acceso.

Simón dijo que el Banco Mundial había considerado el proyecto de creación del Fondo Ganadero y había resuelto apoyarlo financiera y técnicamente, en las conversaciones sostenidas con una misión de ese organismo internacional que se encuentra en el país.

Indicó que el Fondo es una sociedad anónima, en la que la Federación de Ganaderos del Beni tendrá una mayoría de acciones, y en su directorio estarán representadas entidades privadas, nacionales o internacionales.

Anotó que, durante los primeros años, el Fondo Ganadero proveerá novillos para engorde destinados a reforzar los ingresos del productor chico, hasta que éste pueda comercializarlos.

Ministerio del Interior se refiere a documento "Pueblo"

El Ministerio del Interior, emitió ayer un comunicado sobre la publicación "Pueblo", y dice que esa repartición inició las investigaciones para detectar su origen.

El comunicado anota lo siguiente:

"El Ministerio del Interior, Migración y Justicia, Jorge Selum Yaco Díez, comunica a la opinión pública que el documento emitido en nombre de las Fuerzas Armadas es contradictorio y causa extrañeza la actitud de algún órgano de prensa el haberlo hecho público y en forma anónima.

Por otra parte, el Despacho a mi cargo esta haciendo las investigaciones pertinentes, para detectar el origen del mencionado documento que trata de comprometer a las Fuerzas Armadas, creando un ambiente de zozobra en la ciudadanía. Siendo que el Alto Mando Militar ha venido manifestando su respeto a la Constitución y está resuelto a defender el proceso democrático que vive el país.

Me cabe aclarar que se nota la falta de experiencia de los autores de este hecho, ya que en el se habla en nombre de las Fuerzas Armadas, siendo que estas demuestran lo contrario con su actitud.

La Paz, 31 de enero de 1980".

Diputado del MIR aclara sobre una información

Guillermo Capobianco, diputado nacional del MIR, mediante una carta dirigida a PRESENCIA hace aclaraciones relacionadas con una nota que publicamos en nuestra edición de ayer, con el título "Congreso tratará convocatoria a la Asamblea Constituyente".

El remitente dice, en las partes principales de su aclaración:

..."ustedes informan bajo el sub-título de "Pueblo" que: "Diputados del MIR y de otras bancadas parlamentarias propusieron una resolución condenatoria a la publicación efectuada el domingo pasado por la "Juventud de las Fuerzas Armadas" agrupada en la sigla "Pueblo" que, según los proponentes, ha constituido...etc.

"La iniciativa principal de la bancada del MIR en la sesión de ayer, correspondió a la necesidad de tomar medidas inmediatas con respecto a la estafa de la firma AGROPECOM S.A. de Suiza y del arroz importado de Paquistán, para lo cual propusimos como bancada una resolución camaral que fue aprobada por unanimidad.

"La resolución camaral con respecto a la publicación anónima "Pueblo" del domingo pasado fue propuesta por la bancada del MNR-Alianza a través del H. diputado Miguel Ramírez; lo que si hicimos nosotros, al igual que otros parlamentarios de otras bancadas, fue introducir modificaciones sustanciales al documento propuesto, y hacer que la acción judicial recaiga básicamente sobre el matutino "El Diario" al que se acusó de estar implementando toda una campaña de provocación y agitación con claros propósitos desestabilizadores y antidemocráticos.

"En cuanto al documento de supuesto origen militar, aparecido bajo el nombre "Pueblo", nuestra dirección política, a través de su Comité Ejecutivo, y en conferencia de prensa realizada el martes 29 de los corrientes, anunció a la opinión pública que el MIR está esperando la autenticidad o no del citado documento -el mismo que fue calificado por nosotros inicialmente como contradictorio y complejo-, para emitir en el curso de los próximos días una declaración clara y definida respecto de su contenido. Tal propósito, Sr. Director, lo volvemos a reiterar ahora".

CAF concedió a CORDEPAZ préstamo de $US 243.000

La Corporación Andina de Fomento, CAF, y la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ firmaron un convenio, mediante el cual el organismo internacional otorga un préstamo de 243.000 dólares para financiamiento de preinversión del proyecto piloto de cultivo de truchas, en jaulas flotantes, instaladas en el Lago Titicaca.

En la firma del convenio participaron el ing. Julio Sanjinéz Goitia, Presidente ejecutivo de la CAF; el Lic. Héctor Ormachea, Representante Permanente y el Lic. Edwin Rodríguez, Presidente de CORDEPAZ.

Según se informó, es la primera vez que la Corporación Andina de Fomento dispone de fondos para una Corporación de Desarrollo en América Latina.

Dentro el cronograma de inversión acordado entre Pesca Perú, CORDEPAZ, SELA y la CAF, se utilizarán los fondos para demostrar la factibilidad técnica-económica de la constitución de una empresa multinacional.

El programa de Pesca-Perú-CORDEPAZ se ejecuta en las riberas del Lago Titicaca, en la localidad de Jinchaca, donde se sembraron 240.000 alevinos de trucha.

En las jaulas flotantes, construidas con materiales locales y por personal de la región, se estan desarrollando las truchas bajo control especializado. Se espera tener los resultados finales en el mes de agosto.

CONVENIO.- Representantes de la Corporación Andina de Fomento, CAF, y de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, firmaron ayer un convenio financiero.

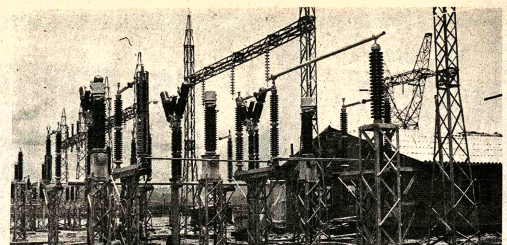

CENTRO DE CONTROL - La subestación eléctrica de Vinto, Oruro, controlará los flujos de las redes que interconectarán los sistemas eléctricos Central, Norte y Sur del país. Posibilitará una coordinación de la producción y el consumo eléctrico de cinco departamentos a partir del segundo semestre de este año.

Interconexión permitirá mejorar el servicio eléctrico en La Paz

La interconexión de los sistemas eléctricos Central y Norte permitirá asegurar un suministro óptimo de ese servicio en La Paz, y mejorará el aprovechamiento de las instalaciones existentes en el país, aseguraron ayer autoridades de la Empresa Nacional de Electricidad.

El subgerente técnico de ENDE, Fernando Gemio, y el responsable del proyecto de interconexión, Rodolfo Asbún, inspeccionaron ayer, junto a representantes de la prensa , los trabajos que se realizan entre Oruro y La Paz, consistentes en la instalación de una línea de transmisión de 220 mil voltios.

La interconexión posibilitará que, en épocas de lluvias, las plantas de generación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica trabajen al máximo y los excedentes del consumo en la sede de gobierno sean utilizados por los sistemas eléctricos de Cochabamba y Oruro y, posteriormente, por los distritos mineros. De esta manera, las represas de Corani y Santa Isabel, en Cochabamba, podrán almacenar una mayor cantidad de agua, asegurando la producción de energía durante las épocas secas y garantizando el suministro normal del servicio, durante todo el año, a todas las regiones comprendidas en el sistema integrado.

La interconexión de los sistemas Central y Norte será complementada con la interconexión Central-Sur, que también esta en ejecución. Cuando concluyan estos trabajos, estarán conectados los sistemas eléctricos urbanos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre y gran parte de las minas nacionalizadas. En 1983, concluirán los trabajos de interconexión con el sistema Oriental.

Durante la inspección, las autoridades comprobaron que ya se recibió el 90 por ciento de los materiales, en tanto que los trabajos registran un avance del 30 por ciento. Según el cronograma, el tendido de la línea transmisora concluirá en julio. Para entonces, deberá concluir también la instalación de la subestación receptora y transformadora, en El Kenko, a cargo de COBEE.

Sin embargo, las autoridades de ENDE expresaron su preocupación por el retraso de las obras encomendadas a COBEE y dijeron que, si estas no se aceleran , la puesta en marcha del servicio podría sufrir un retraso. No descartaron la posibilidad de que, por este motivo, la población de La Paz pueda sufrir algún racionamiento de energía eléctrica, durante el segundo semestre de este año.

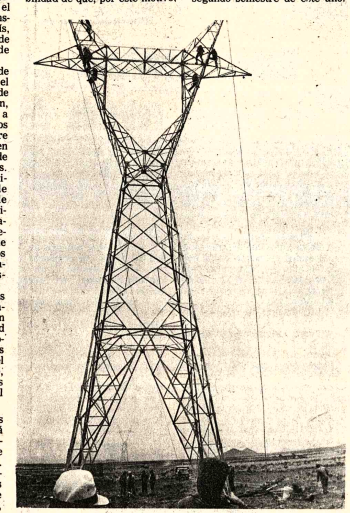

INTERCONEXION.- - 505 torres metálicas, de tres toneladas de peso cada una, y una altura aproximada de 30 metros, permitirán el tendido de una línea de transmisión de 220 mil voltios, entre Oruro y La Paz, interconectando los sistemas eléctricos Central y Norte. Los trabajos concluirán en Julio.

Falange propone a partidos un "acuerdo democrático nacional"

Falange Socialista Boliviana ha propuesto a los partidos políticos, a las fuerzas sociales, instituciones nacionales, sectores económicos y ciudadanía, un "acuerdo democrático nacional", para superar la actual coyuntura política que, a su juicio ofrece riesgos para el país. Al mismo tiempo, planteó la necesidad de establecer las bases para un encauzamiento democrático.

La proposición fue hecha ayer, en conferencia de prensa, luego de haberse informado sobre la aprobación de su decreto que da facultades plenas a su Comité Central, nombrado como cuerpo colegiado de dirección partidaria, mientras sea elegido el nuevo jefe de ese partido político. Tal elección será realizada en la convención falangista que se reunirá en los primeros días de marzo, oportunidad en que FSB decidirá su posición electoral.

Ese Comité Central está conformado por los dirigentes Gastón Moreira Ostria, Jaime Ponce Caballero, Carlos Valverde Barbery, Enrique Riveros Aliaga, Jaime Tapia Alipaz, Juvenal Sejas Ugarte y Raúl Portugal Montalvo. La exposición del pensamiento y proposición falangistas, estuvo a cargo de su dirigente Jaime Ponce Caballero.

El acuerdo democrático nacional que propuso FSB tiende, en lo político al reconocimiento de la liberación como objetivo fundamental; establecimiento de la democracia, reconocimiento de diálogo como instrumento de entendimiento y discusión; rechazo a toda forma de intromisión internacional y respeto a las instituciones nacionales.

En lo social y económico, establecer una conciencia de que la dependencia nacional es causa de la miseria y subdesarrollo; la injusticia se torna cada vez mas conflictiva.

Planteó, además, problemas de orden geopolítico, en que Bolivia se ve amenazada por las pretensiones de los imperialismos; y de orden institucional. Ponce aclaró que el acuerdo democrático, no implica coincidencias doctrinales ni ideológicas, sino el reconocimiento y compromiso de coadyuvar al cumplimiento del objetivos nacionales.

Potosí reclama pago de regalías

La Central Obrera Departamental de Potosí reclama la cancelación y el aumento de regalías mineras, mediante un radiograma enviado a la Presidencia de la República y a los medios de comunicación social.

El radiograma está firmado por Alfredo Gómez García, Juan Gutiérrez, Juan José Padilla y Marcial Plaza, de la Central Obrera Departamental, y declara que, si hasta el 10 de febrero próximo no se resuelve favorablemente ese planteamiento, el sector laboral de ese distrito ingresará a una huelga general indefinida.

Además, en su planteamiento, pide el financiamiento de la franja asfáltica del camino al Aeropuerto para la carretera Potosí - Tarapaya.

El cable, añade: "Hacemos un llamado angustioso a la radio y prensa seria, para que nos apoye en esta cruzada cívica por la dignidad y derechos postergados del olvidado pueblo potosino y anunciamos que la clase trabajadora vanguardizará radicalmente esta lucha por nuestro pueblo, advirtiendo que no aceptaremos limosnas o paliativos. Democracia, sí. Justicia, también", dice el radiograma.

Huelga general de trabajadores en Luz, de Trinidad

Los trabajadores del Sindicato de Luz, de Trinidad, Beni, ingresaron ayer en huelga general indefinida, ante el incumplimiento del gobierno en la rebaja del Diesel.

La información está contenida en un telegrama cursado al Ministerio de Energía e Hidrocarburos, la Federación Nacional de Luz Teléfonos, Confederación de Ferroviarios, Central Obrera Boliviana, Sindicato TASA y Boliviana

Diputados aprobaron ejecución del proyecto San Buenaventura

La Cámara de Diputados, en forma casi unánime, respaldó ayer la ejecución del proyecto azucarero de San Buenaventura que servirá de base para la instalación de un complejo agroindustrial y que se constituirá en el nudo de vinculación entre La Paz, el Beni y Pando. El respaldo se tradujo en la aprobación en grande, del proyecto de Ley, que anteriormente aprobara en ese sentido el Senado Nacional.

El proyecto fue remitido por el Senado a la Cámara de Diputados, para fines de aprobación. Puesto en consideración, fue discutido durante más de dos horas, coincidiendo los oradores en destacar la importancia del proyecto para el desarrollo socio-económico del departamento de La Paz y sus provincias y también con desarrollo , en beneficio del Beni y de Pando.

Aclararon que la reunión de Trinidad, la próxima semana, que fuera convocada por los ministerios de Planeamiento y Coordinación y de Comercio e Industria, se limitará a delinear la política azucarera, pero que no tocará el tema específico del proyecto de San Buenaventura.

Cuando se amenazó con el retiro de la bancada parlamentaria de Santa Cruz, en desacuerdo con el proyecto de San Buenaventura, el diputado Richter, de la Alianza-MNR y representante por el Beni, expresó que la oposición al proyecto juzgaba que se la manejaba políticamente y que la posición de las organizaciones cruceñas no hacía mas que ahondar los sentimientos regionalistas del país. Pidió cordura a la brigada cruceña. La brigada de aquel departamento, finalmente, continuó en sala e intervino, además,en la discusión.

El proyecto fue aprobado en grande, pero cuando se lo trataba en la estación de detalle, la presidencia comprobó el quórum, comprobando que éste no existía. En ese momento, las 20 horas, se había cumplido, además, la hora reglamentaria.

La consideración del proyecto en detalle determinó la introducción de algunas modificaciones en el texto del proyecto aprobado por el Senado. El primer artículo fue aprobado en sentido de autorizar a CORDEPAZ la construcción, instalación y puesta en marcha del ingenio azucarero de San Buenaventura, como base de la instalación de un complejo agroindustrial.

Se autorizó, asimismo, que el Banco Central avalara los créditos necesarios para la ejecución del proyecto y la adjudicación de propuestas en puja abierta.

Cuando se trataba el último artículo, para la reversión al Estado de las tierras adjudicadas en la zona,y se discutían los alcances de la Ley de Reforma Agraria, fue suspendida la sesión.

El proyecto de ley, con las modificaciones que deberán ser aprobadas hoy, tendrá que ser devuelto al Senado, para su aprobación final. Una vez sancionada la ley, ésta deberá ser remitida al Poder Ejecutivo, con fines de promulgación.

Trabajadores de teléfonos decretarán huelga general

Los trabajadores afiliados a la Federación de Luz, Fuerza y Teléfonos, ingresarán en una huelga general indefinida, si las autoridades del Ministerio de Trabajo y de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) no acceden al pedido de los trabajadores que reclaman el pago de un bono de 300 pesos bolivianos, según informó a PRESENCIA Casto Rivero, secretario de la COB.

Rivero dijo que el paro se efectuaría con cortes en el suministro de luz eléctrica y del servicio de teléfonos.

Agregó que la Confederación Nacional de Trabajadores Ferroviarios adoptará igual medida en apoyo y respaldo a su organización afiliada.

El 22 de agosto de 1979, la Confederación de Ferroviarios, consiguió un incremento salarial de 300 pesos bolivianos para todos los trabajadores afiliados a esa entidad. En diciembre del mismo año, mediante Resolución Ministerial N°. 571, el Ministerio del Trabajo dispuso que este incremento sea extensivo a los trabajadores de las Ramas Anexas de esa organización laboral.

El dirigente de la COB agregó que el 70 por ciento de las empresas había pagado el bono y que el problema surgió principalmente con la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y con la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) que se negaron al cumplimiento de la Resolución Ministerial aduciendo que, mediante convenios entre sindicato y empresa, esos trabajadores recibieron más del monto pedido.

Dijo que la Central Obrera Boliviana, que ofició de mediadora en el conflicto, trató por todos los medios de buscar una solución satisfactoria para ambas partes, pero que lamentablemente existe la disposición legal.

PANDO

Rivero denunció que las autoridades de Pando cometen atropellos en contra de los dirigentes sindicales de la Central Obrera Departamental, violando el artículo 159 de la Constitución Política del Estado, que se refiere al respeto al fuero sindical.

Señaló especificamente que el dirigente de la COD de Pando, Raúl Morizet, fue despedido de su trabajo por las autoridades de gobierno. Morizet trabajaba en la Corporación Regional de Desarrollo de Pando.

Aclaración

El Universitario Eduardo Paz Rada, en una nota enviada a nuestra Redación, aclara que el Grupo Revolucionario "Octubre" (GRO) no apoya la candidatura del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) en las elecciones que la Universidad Mayor de San Andrés efectúa hoy para elegir la dirección de la FUL.

Dice que esa agrupación política apoya al Bloque Revolucionario Antimperialista "Sergio Almaraz" (BRASA).

La información a la que alude la nota corresponde a nuestra edición del 30 de enero último la misma que fue proporcionada a PRESENCIA por fuente responsable.

Senado

Se convierte en interpelación informe sobre documento atribuido a militares

El ministro de Defensa Nacional, Cnl. Miguel Ayoroa Montaño, en el informe oral presentado ayer, en la Cámara de Senadores, dijo que "la separata publicada en pasado domingo, en el periódico "El Diario", bajo el título "Juventud de las Fuerzas Armadas de la Nación por un Estado Nacional Libre de Opresión" (PUEBLO), es un documento apócrifo y que no representa la expresión del Alto Mando Militar ni de los jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación". Agregó que las autoridades castrenses han presentado ya el requerimiento fiscal para conocer quién compró el espacio publicitario".

Dijo también que "las Fuerzas Armadas han tomado bajo su responsabilidad el aclarar la publicación de anónimo y que están realizando las investigaciones del caso con el fin de evitar el desprestigio del Alto Mando Militar y de las Fuerzas Armadas".

Los peticionarios del informe oral, senadores Oscar Zamora Medinaceli y José Luis Roca, manifestaron no estar satisfechos con la respuesta dada por el Ministro de Defensa Nacional y pidieron que el informe se convierta en una interpelación.

La presidencia de la Cámara de Senadores fijó la interpelación al ministro Ayoroa Montaño para el próximo martes 5 de febrero, a horas 17.

El senador Zamora Medinaceli, al fundamentar su desacuerdo con el informe del ministro Ayoroa Montaño, señaló que "no hubo preocupación del Alto Mando Militar en una investigación positiva para el esclarecimiento de la publicación y que "El Diario" está en la obligación de dar una respuesta positiva, ya que el espacio que se concede para publicidad no está amparada en la Ley de Imprenta, ya que existe un responsable, porque compró el espacio y pagó en efectivo la publicación de la separata".

Añadió que "la publicación pretende substituir a la democracia en el país por una dictadura militar. Para ello, se crea un clima de desconfianza donde imperen el caos y la anarquía. No basta con que diga que el Alto Mando no está de acuerdo y que se están realizando las investigaciones para establecer quiénes o quién es el responsable, no se nota la rapidez con que acostumbran actuar las Fuerzas Armadas".

Por su parte, el senador José Luis Roca manifestó su conformidad con las expresiones del senador Zamora y agregó que "las Fuerzas Armadas deben aclarar esta situación, ya cómoda que se ha presentado" luego pidió al ministro Ayoroa Montaño el análisis que se hizo sobre el documento.

El Ministro dijo que, evidentemente, el documento anónimo hace daño a la imagen de las Fuerzas Armadas, ya que trata de perjudicar el proceso democrático en el país, creando una falsa inseguridad que busca desplazar al gobierno por una dictadura. Dictaduras que hacen daño a la salud del país, económica y socialmente, porque la democracia es un factor determinante para el desarrollo".

Añadió que "superando los errores del pasado, las Fuerzas Armadas de la Nación están empeñadas en mantener la democracia en el país que es la mejor forma de vida, por ello su reacción es contraria al documento apócrifo que se emitió".

CREDITO PARA COCHABAMBA

El presidente de la Comisión de Finanzas del Senado Nacional, Fernando Baptista Gumucio, informó que la Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgará un crédito de $US 1.262.875 a la empresa CABLEBOL de Cochabamba, para la construcción de un conductor eléctrico.

Este crédito forma parte de una inversión total de $US 2.215.558, que contribuirán al desarrollo industrial del departamento.

La aprobación del préstamo se realizará en la primera reunión de Directorio de la CAF, que tiene sede en Caracas, en los primeros días de febrero.

Los maestros desconocen convenio sobre alza de pensiones escolares

Los profesores de colegios particulares, mediante un comunicado, manifiestan que el convenio suscrito en el Ministerio de Educación, sobre la elevación de pensiones escolares, ha sido elaborado sin el conocimiento ni aprobación de sus representantes.

Desconocen cualquier convenio suscrito entre esas autoridades, los representantes de los padres de familia y de la Asociación Nacional de Colegios Particulares, a tiempo de reafirmar su pedido de 17 sueldos anuales.

El documento dice que, durante las reuniones sostenidas por la Comisión Mixta que se encargó de estudiar una solución sobre el alza de pensiones escolares, se llegó al siguiente acuerdo previo: "Los maestros exigimos, por derecho, el pago de 17 sueldos (12 sueldos mensuales, aguinaldo patrio, aguinaldo de fin de año, bono al sistema, bono pro-libro y finiquito correspondiente) en igualdad de condiciones con los colegios fiscales".

Añade que varias declaraciones de los representantes de la Asociación de Colegios Privados y los Padres de Familia, han tergiversado la realidad ocurrida en el seno de la comisión mixta.

Dice que se argumenta que el alza de pensiones obedece a un incremento en la remuneración de los maestros, pero que en la realidad, las proporciones, no son coincidentes.

"En una consideración previa, se determinó que se podían pagar 16 sueldos con una pensión de 460 pesos bolivianos; posteriormente, se llegó a un tope de $b. 480, sin embargo, se continúa insistiendo en los mismos 16 sueldos, lo que es un claro ardid de que los maestros no son favorecidos con estas alzas, sino un pretexto para beneficio directo de las utilidades de los propietarios", señala el documento.

Finalmente, exigen el pago de los 17 sueldos anuales contemplados según actas elaboradas con los propietarios de establecimientos privados.

Fueron devueltos vehículos de SNEM

Los dirigentes de la Federación de Trabajadores en Salud informaron que fueron recuperados los seis vehículos del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, que estaban bajo servicio de otras entidades y ajenas a las de su propietaria.

De esa manera, se evitó que los trabajadores en salud declararan una huelga en protesta y reclamo por la negativa de devolver aquellos seis jeeps del SNEM.

Los dirigentes de ese sector expresaron su complacencia por el hecho de que se haya comprendido su posición que reiteraron- es en defensa de los intereses de su institución.

La negativa de devolver esos vehículos puso al Ministerio de Salud al borde de perder la asistencia económica de USAID al programa antimalárico en el país.

Tus hijos que hoy recordamos el año de tu partida hacia la eternidad, tu espíritu y tu alma se encienden de gozo al haber alcanzado el perdón del todo poderoso Padre celestial, quien hoy vela por la felicidad de tus hijos que dejaste en este mundo. Una vez más a Dios adorada Madrecita. Tus hijos que supimos estrechar tus manos llenos de bondad y sinceridad imploramos por siempre Paz en tu tumba. Miriam, Osvaldo y Edmundo hijos; Doctor Luis Salinas D., Rosario Daza, y Rocío Arce, hijos políticos; René, Luz, Mario, Nancy, Miriam y Javier Montero, hermanos; Isela de Montero y Olga de Montero, hermanas políticas; los nietos, sobrinos y demás familiares de la que en vida fue digna y ejemplar Madre:

Sra. JULIA MONTERO BENAVENTE

(Q.D.D.G.)

invitan a sus parientes y amigos, en forma especial a los empleados y jubilados de Telecomunicaciones, Caja Nacional de Seguridad Social, Policlínico 9 de Abril, Min. de Salud, Hermandad Paz y Amor, visitadores médicos y residentes chuquisaqueños, se dignen asistir a la misa que en sábado 2 de Febrero a Hrs. 11:00 a.m. en el templo de San Juan de Dios (Calle Loayza).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

Hoy llega a La Paz misión de Ministros de naciones árabes

Esta noche llegará a La Paz una importante misión de Ministros de naciones árabes y se entrevistará el sábado en la mañana con la Presidenta Lidia Gueiler; luego, se reunirá con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Finanzas.

El Canciller, Dr. Julio Garret Ayllón, informó a PRESENCIA que esta misión llega al país con objeto de aclarar y explicar la causa árabe y su evolución ante la política definida en la reunión cumbre de Bagdad. Asimismo , hará conocer la posición árabe con referencia al Acuerdo de Camp David, que en concepto de las naciones árabes se encuentra en contradicción con los derechos de los Estados árabes para la recuperación de sus territorios y la constitución del Estado Palestino.

El Ministro manifestó que el gobierno nacional asigna gran importancia a la visita de esta misión, porque puede ser una oportunidad para considerar seriamente las relaciones políticas y económicas de Bolivia con el mundo árabe.

NOMINA

La misión árabe está integrada por las siguientes personas:

Mohamed Benyahia, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular, Jefe de la Delegación.

Khaled Abdellah Al Oassimi, Embajador en Argelia de los Emiratos Árabes Unidos.

Abderrahmane As Sih, Director de Asuntos Políticos de la Cancillería Libanesa.

Adberrazak Amevar, Director de Asuntos Políticos de la Liga Arabe, Representante del Secretario General de la Liga.

Mustapha Bouakaz, Director de Protocolo de la Cancillería Argelina.

Esta misión realizó visitas a Venezuela y Perú y después de visitar nuestro país, el domingo viajará a Brasil.

El Dr. Garret Aillón informó que el gobierno está considerando la autorización para el establecimiento de funcionamiento en el país de una Oficina Informativa de la Organización de Liberación Palestina, OLP, dentro de un status similar acordado en otros países.

El sábado a horas 8 y 30, la delegación será recibida por la Presidenta Lidia Gueiler en el Palacio de Gobierno. A las 11 y 30, la misión árabe se reunirá con el Canciller y el Ministro de Finanzas.

En esta segunda reunión se considerará la posibilidad de llegar a acuerdos que beneficien al país, en especial para establecer relaciones económicas. En este último aspecto, es posible que se concrete la llegada de una misión económica de países árabes y luego enviar una delegación nacional para que visiten Arabia Saudita y los Emiratos Arabes.

El Ministro Garret Aillón, afirmó que se tiene que tener en cuenta la importancia y la gran capacidad financiera de los países árabes.

Agregó que, "de un tiempo a esta parte, se ha presentado una serie de ofertas de asistencia financiera, a través de canales privados. En esta primera reunión del alto nivel se buscará institucionalizar una política con seriedad y responsabilidad para que el país pueda aprovechar al máximo esta asistencia".

"El Ministerio de Relaciones Exteriores busca nuevos canales y aperturas en las relaciones internacionales. Toda esta política está en directa conexión con las necesidades internas nacionales, agregó, Garret.

MINISTRO DE MINERIA.- El Ministro de Minería y Metalurgia, Oscar Bonifaz antes de ingresar al edificio del Ministerio a su cargo, se detuvo a leer los carteles que los trabajadores del Estado expusieron en la entrada y que se referian al reclamo que hacen sobre la sindicalización de los empleados públicos.

Se cumplió ayer paro de trabajadores del Estado

Las actividades de la administración pública en La Paz, Oruro y Cochabamba, se paralizaron ayer, por decisión de la Confederación y Federación de Trabajadores del Estado, que demandan del gobierno la derogatoria del artículo 104 de la Ley del Trabajo, que impide la sindicalización de los empleados públicos.

Los dirigentes de los trabajadores del Estado, Armando Cherro y Tomás Aguilar, dijeron que el movimiento se debe al pedido de esos trabajadores para que el gobierno nacional ratifique el Convenio 151 y la recomendación 159 de la Organización Internacional del Trabajo, que tratan sobre la sindicalización de los trabajadores de la administración pública.

Piden también que se autorice la creación de la Corporación Social de los Trabajadores del Estado, para que maneje los fondos destinados al pago de beneficios sociales, fondos que el gobierno debe fijar anualmente en el presupuesto general de la Nación.

Asimismo, el gobierno debe disponer la restitución, para esa corporación, del producto de la venta de un timbre pro-vivienda de los empleados públicos, que fue expedido entre 1960 y 1966 y que pase a control de la corporación el Fondo de Retiro del Empleado Público.

Solicitan también que se autorice la transferencia de fondos del Fondo Complementario de la Administración Pública, en favor de la corporación a crearse.

Afirmaron que el paro de los empleados públicos es totalmente sindical y que no obedece a ningún fin de que no sea el lograr la medida que disponga la sindicalización de ese sector de trabajadores.

Aclararon que no está dirigido a alterar el proceso democrático y que, al contrario, los trabajadores del Estado están identificados con él.

Afirmaron: "Queremos el derecho a la sindicalización, para jerarquizar la administración pública y evitar que siga siendo un feudo del partido gobernante. Queremos promociones justas en base a méritos, capacidad, especialización y antiguedad".

Aguilar dijo que el empleado público ahora tiene conciencia y que el paro de ayer es el único registrado en la historia del país.

Agregó que las autoridades del Ejecutivo y del Legislativo, están ahora advertidas y que el sector de los empleados de la administración pública se harán escuchar en sus justas peticiones.

COB

Victor Lima, secretario de organización de la Central Obrera Boliviana, declaró a PRESENCIA que la COB apoya el movimiento de los trabajadores del Estado.

Informó que una comisión estudia esa sindicalización, pero que, "debido a la ineficacia de las autoridades del Ministerio del Trabajo, no se llegó a ningún acuerdo".

Manifestó que esas autoridades, antes de llegar al ministerio, estaban al lado de los trabajadores y prometieron defender sus intereses, pero que, ahora, "dilatan la aprobación de una ley que derogue el artículo 104 de la Ley General del Trabajo".

MINISTRO

Por su parte, el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar García, declaró a PRESENCIA que estaba "sorprendido por la actitud de los trabajadores del Estado, puesto que el Ministerio está tratando de encontrar soluciones reales y definitivas a los legítimos derechos de protección para los empleados públicos".

Agregó: "Hemos formado una comisión que, en principio, se hallaba integrada por representantes del Ministerio del Trabajo, de la COB y de los trabajadores del Estado, para que propongan un informe sobre la sindicalización de los empleados públicos.

Esta comisión fue posesionada el 23 de enero, sin la presencia de los representantes

(Pasa a la página 14)

Juicio de responsabilidades

Gral. Pereda afirmó que abrogó la Ley de Seguridad del Estado

- Gral. Adriázola se refirió a relaciones con Brasil -

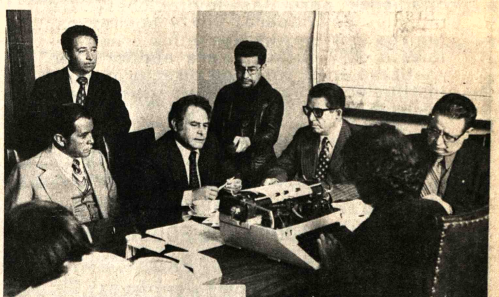

PEREDA NEGO CARGOS.- El ex presidente Juan Pereda Asbún compareció ayer ante la comisión mixta de legisladores que intervienen en el juicio de responsabilidades contra el general Hugo Banzer. Pereda negó todos los cargos que se le hacen en ese juicio.

El ex Presidente Juan Pereda Asbún, al comparecer ayer ante la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del Legislativo, afirmó que durante su gestión presidencial abrogó la Ley de Seguridad del Estado, que fuera dictada y actualizada por los gobiernos de los generales Barrientos y Ovando, respectivamente.

Dijo que, como Ministro del Interior, no recurrió, en momento alguno, a los servicios de inteligencia extranjeros ni en su ministerio trabajaron elementos extranjeros como agentes o en funciones de otra índole. Rechazó, consiguientemente, que hubiera tenido vinculaciones con la CIA y el FBI, de Estados Unidos, ni con la DINA de Chile.

Al responder a una pregunta sobre trabajos que habrían realizado ciudadanos chilenos en Santa Cruz, de subterráneos y otros, para las comunicaciones entre el gobierno al que perteneció y el gobierno chileno, dijo que no conocía nada de ello y que, más bien, extrañaba que para comunicaciones no se hubieran utilizado antenas.

En la declaración que prestó, negó otras sindicaciones y afirmó que, siendo Ministro del Interior, las condiciones de vida de los opositores al gobierno al que perteneció, mejoraron de manera sustancial. Admitió que, luego de un congreso de trabajadores en Corocoro, en el que se aprobaron conclusiones que las calificó como subversivas, había optado por desterrar a los principales responsables de la aprobación de esos documentos, en lugar de apresarlos. Pero aclaró que los hijos de esos trabajadores continuaron gozando del beneficio de educación en escuelas de COMIBOL y que los desterrados recibieron ayuda económica de su Ministerio. Posteriormente, salieron de Chile con la ayuda de la Cruz Roja.

En el caso de extranjeros detenidos en Bolivia, precisó que en dos o tres casos, fueron apresados al ser descubiertos en actitudes subversivas y puestos en la frontera, expulsados del territorio. En el caso de chilenos detenidos y expulsados, afirmó que sólo se toharon esas medidas con quienes no tenían su documentación en orden.

Respecto a las relaciones con la prensa, señaló que bajo su gestión ministerial varios de ellos fueron amnistiados y recibieron la cooperación gubernamental para que retornasen al país, con liberación de imputestos sobre sus bienes, en cumplimiento de una disposición supresiva. Recordó que en favor de los profesionales bolivianos residentes en el exterior.

Finalmente, negó responsabilidad del gobierno al que perteneció, sobre las muertes de los generales Joaquín Zenteno Anaya y Juan José Torres. Informó que, en el primer caso, la muerte de Zenteno se atribuyó un comando guerrillero denominado "Che Guevara" y, en el segundo, no se conoció en Bolivia el resultado de investigaciones que se hubieran realizado en la Argentina.

ADRIAZOLA

El ex-Canciller Oscar Adriázola Valda, en su declaración, admitió haber solicitado, con otros jefes militares, la concesión de tierras en Alto Valle Huanchaca, donde hicieron mejoras para asentar la ganadería nacional en esas zonas deshabitadas, pero que durante el gobierno militar del Gral. Padilla esas tierras fueron declaradas como Parque Nacional y Reserva Forestal.

Negó que durante el tiempo que ejerció la Cancillería de la República se hubiera suscrito acuerdos con el Brasil, cediendo áreas nacionales a ese país.

Negó también que se hubieran producido avances brasileños sobre territorio boliviano, así como intervención brasileña en territorio nacional

Una mujer fue designada como presidenta de Reforma Agraria

La nueva presidenta del Consejo Nacional de Reforma Agraria, Dra. Hernaiz Salinas, propugnó la necesidad de renovar la ley de Reforma Agraria, a fin de adecuarla a las necesidades del país.

Esa proposición fue formulada ayer en la mañana en el discurso que pronunció esa nueva autoridad poco después de haber sido posesionada en el cargo por la Presidenta de la República, Lidia Gueiler, en Palacio de gobierno.

La Dra. Salinas se refirió a varios aspectos en los que estimó que es necesario hacer enmiendas a la ley de Reforma Agraria, para evitar la proliferación del minifundio y llegar a una mejor distribución de la tierra.

La presidenta del Consejo de Reforma Agraria fue posesionada juntamente con los vocales de esa entidad, cuyas designaciones fueron hechas en base a ternas, según se informó.

De esta manera, ese Consejo inicia un nuevo ciclo de actividades y, después de una década, sus autoridades son nombradas de acuerdo a ley.

La Presidenta Gueiler, al dar posesión a las nuevas autoridades, destacó la importancia que tiene el Consejo de Reforma Agraria para las mayorías de la nación. Instó a un trabajo tesonero y efectivo en esa institución.

DIPLOMATICO COLOMBIANO.- El señor Constantino Casasbuenas Luque, encargado de negocios a.i. de Colombia, realizó ayer una visita de cortesía a PRESENCIA. El nuevo representante de la hermana república llegó hace pocos días a Bolivia en la cual, según nos expresó, espera quedarse por largo tiempo. Nos manifestó su propósito de mantener cordiales relaciones con la prensa tanto en su condición de diplomático como de colega, ya que durante doce años ejerció el periodismo en "El Tiempo" de Bogotá.

El señor Casasbuenas es funcionario de carrera, habiendo desempeñado al alto cargo de Jefe de la Sección de Asuntos Consulares de su país. Ha sido también Catedrático de Derecho Internacional, en universidades colombianas.

PROCLAMACION.- Hernán Siles Zuazo, jefe nacional del MNR de Izquierda, fue proclamado ayer candidato de la UDP a la Presidencia de la República, por el Ampliado Campesino del MNRI, realizado en La Paz.

Ampliado campesino del MNRI proclamó a Hernán Siles Z.

El Ampliado Departamental Campesino del MNR de Izquierda, de La Paz, proclamó anoche a Hernán Siles Zuazo como candidato a la Presidencia de la República, por la Unidad Democrática y Popular.

La decisión fue aprobada en las primeras horas de reunión y se ratificó en la clausura del primer día de sesiones de ese Ampliado.

Los campesinos decidieron también reiterar su apoyo a la UDP y plantearon que su programa de gobierno sea reactualizado, "aprovechando las últimas experiencias políticas". Pidieron la incorporación de nuevas fuerzas políticas a ese frente.

Durante las deliberaciones, los delegados de las provincias paceñas reiteraron su decisión de "no permitir la repetición de los fraudes electorales" y denunciaron que "el partido oficialista, con el amparo y la protección cómplice del gobierno, está montando la maquinaria del fraude".

Siles Zuazo, al dirigirse a sus correligionarios, insistió en que "el pueblo no tolerará otro fraude" y volvió a prometer que los candidatos al Parlamento, por la UDP, serán , en partes iguales, campesinos, obreros y representantes de la clase media. Dijo que la UDP apoyará, cogobernar con la Central Obrera Boliviana, "sin comprometer la independencia sindical".

El ampliado aprobó también otras resoluciones, sobre política agraria, que serán consideradas en el programa de gobierno de la UDP.

Serán creadas unidades de producción para mujeres

El Ministerio de Bienestar Social informó que se propone crear unidades de producción de diverso tipo, con la finalidad de brindar oportunidades de mejores ingresos económicos a considerables sectores de mujeres.

El programa se cumplirá con asistencia técnica de la Organización de Estados Americanos y con el respaldo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, inmediatamente después de que concluyan los estudios que se hacen sobre el caso.

Se ha calculado que 30.000 mujeres podrán integrarse a esas unidades de producción de tejidos de lana y alpaca, panificación, corte y confección y otras actividades.

Los informes agregan que la iniciativa para crear esas unidades de producción surgió de un reciente seminario que se cumplió en La Paz, sobre diseño y elaboración de pequeños proyectos productivos para organizaciones femeninas, en etapa de ingreso al proceso empresarial.

La Ministra de Bienestar Social, Elba Ojara de Jemio, relievó la importancia del proyecto, especialmente por los efectos positivos que dejará en los planos económico y social de muchas personas.

En vista de que el proyecto antes mencionado puede ser desarrollado en plazos inmediatos, las autoridades del Ministerio de Bienestar Social han llegado a establecer el número de mujeres con capacitación en diversos quehaceres, que pueden formar parte de los grupos de producción.

Esa capacitación puede ser obtenida en los centros de promoción femenina del Ministerio de Bienestar Social, a los que se dijo que se les prestará mayor respaldo para que cumplan mejor con sus funciones.

No se ha indicado la fecha en que concluirán los estudios sobre la creación de aquellas unidades de producción, pero se dijo que, tan pronto como sea posible, serán presentados a la Organización de Estados Americanos y al Banco Interamericano de Desarrollo.

Gobierno puso en vigencia normas de control al Presupuesto General

La utilización de los fondos del Estado, fijados en el Présupuesto General de la Nación para la gestión de 1980, seguirá un estricto control, para evitar las irregularidades de años pasados, según dispone un Decreto Supremo aprobado ayer por el gobierno.

La medida anota que se buscará "una mejor y más eficiente administración de la Hacienda Pública, para alcanzar los objetivos financieros y monetarios del gobierno", y enuncia una serie de "normas relativas a la ejecución, control y evaluación" del Presupuesto.

El decreto gubernamental , dice:

LYDIA GUEILER TEJADA
Presidente Constitucional Interina de la República

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer y actualizar las normas relativas a la ejecución, control y evaluación del Presupuesto General de la Nación, en procura de una mejor y más eficiente administración de la Hacienda Pública, para alcanzar los objetivos financieros y monetarios del Gobierno.

EN CONSEJO DE MINISTROS,
DECRETA,

I.- DE LAS NORMAS

Artículo 1º.- La ejecución, control y evaluación del Presupuesto General de la Nación, se realizará conforme a las normas de la Ley Orgánica de Presupuesto, disposiciones conexas y complementarias y las contenidas en el presente Decreto.

II.- DE LOS INGRESOS

Artículo 2º.- Los ingresos públicos ordinarios están constituidos por los fondos general, departamentales, regionales y locales, los ingresos de operación empresarial, las recaudaciones especiales, ministeriales, los ingresos extraordinarios comprenden a los créditos internos y externos, las donaciones y otros no especificados.

Artículo 3º.- Los organismos o entidades del Gobierno Central que recauden impuestos y otros ingresos públicos, como Agentes de Retención del Tesoro Nacional, deberán depositarlos en la cuenta respectiva del Banco Central de Bolivia, dentro del plazo impostergable de tres días, salvando el término de la distancia. En caso de incumplimiento se procederá a la recuperación por la vía coactiva de los fondos indebidamente retenidos, con los consiguientes recargos, intereses y multas, sin perjuicio de las sanciones establecidas por ley para las personas responsables. En su caso, el Tesoro General de la Nación no dará curso a futuros desembolsos en favor del organismo infractor, mientras no regularice sus entregas.

III.- DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

Artículo 4º.- Para todos los organismos del Sector Público, el ejercicio financiero anual se inicia el 1º. de Enero y concluye el treinta y uno de diciembre de cada año.

Artículo 5º.- La ejecución presupuestaria se ajustará a las normas técnicas y financieras de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas.

Artículo 6º.- Los desembolsos de fondos del Tesoro General de la Nación no podrán exceder de los montos mensuales asignados por la Dirección General de Presupuesto, para cada entidad y por objeto del gasto.

Estas asignaciones mensuales serán fijas y variables. Las asignaciones fijas comprenderán las sumas destinadas al pago de servicios personales, pensiones de listas pasivas, alimentación y otros gastos imprescindibles de igual o similar urgencia. Las variables se referirán a los demás gastos y cuya atención dependerá de las disponibilidades de Caja del Tesoro General de la Nación.

Artículo 7º.- Los organismos del Sector Público, sin excepción, presentarán a la

(Pasa a la página 12)

Anuncio en Santa Cruz

Interconectarán micro-ondas del país con Argentina, Brasil y Perú

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- En días más se firmará un convenio con ENTEL-Argentina, para poner en servicio el sistema de microondas , a partir de noviembre. También es un hecho la conexión con el sistema del Perú y también este año se conectará los sistemas Santa Cruz - Corumbá (Brasil).

Esos importantes anuncios dentro las comunicaciones internacionales, con lo cual el país habrá superado enormemente sus dificultades de comunicación con sus vecinos, fue anunciando en esta ciudad por el Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Jorge Soriano Badani, que realiza una inspección.

Soriano, dijo que se está dando enorme prioridad al acuerdo de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Grupo Andino, en cuanto al intercambio de tecnología en procura de concretar una interconexión pronta y la implantación del sistema de computadoras dentro la subregión.

Explicó que las ventajas son inapreciables puesto que son solo marcar un número telefónico se obtendrá al instante cotizaciones, valores, datos económicos sobre producción existencias, etc.

La próxima semana, según Badani, se firmará en Buenos Aires un contrato entre ENTEL-Bolivia y ENTEL - Argentina para la ejecución de trabajos de ampliación de los sistemas de microndas a fin de vincular ambos países. Indicó que esto significa que ENTEL tendrá que encarar este año la ampliación de sus sistema Sur comprendiendo Sucre, Potosí y Tarija, La terminal será en la ciudad de Tarija.

Con el Brasil, el sistema será a lo largo de la línea férrea por donde la Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz (COTAS), ha instalado su propio sistema de microondas. Aseguró que dentro el plan de trabajo también este año entrará en servicio este enlace hasta Puerto Suárez, abriendo así una comunicación directa con el Brasil.

Con ENTEL-Perú hay conversaciones para un mayor intercambio técnico. Actualmente indicó que el Perú está en plena instalación de una línea telefónica - telegráfica hasta El Desaguadero. ENTEL-Bolivia tiene en Copacabana dijo una central de canales de microondas para su interconexión con el sistema peruano. Uno de los principales objetivos es brindar el sistema de discado semiautomático con los puertos peruanos, expresó el Gerente de ENTEL.

En marzo próximo los Ministros de Transportes y Comunicaciones se reunirán en Colombia, dentro un nuevo paso del sistema subregional del Acuerdo de Cartagena. Allí dijo se tomarán importantes decisiones en cuanto a la interconexión de los cinco países miembros.

BENI Y PANDO

La Empresa de Telecomunicaciones está encarando actualmente estudios para extender el sistema de microondas hacia Trinidad y Cobija. Dijo que estos estudios determinarán las rutas a seguir que también es un programa prioritario llegar con este servicio hasta esas alejadas poblaciones.

Al respecto existe un estudio de factibilidad de comunicación a través de Santa Cruz - Beni, siguiendo la ruta de la carretera en construcción, lo que a su vez significará la incorporación a las comunicaciones de importantes poblaciones de la extensa Chiquitania. Ese estudio ha sido encarado por COTAS y, al parecer, existe interés en ENTEL en tomar parte para realizar un trabajo conjunto. De esta manera la red troncal con terminal en Santa Cruz tendría derivaciones hacia Río Grande - San Ramón - Ascención de Guarayos - Villa Banzer - Trinidad. Por el Este se conectaría con San Javier - Concepción - San Ignacio, - San Matías, cerrando el circuito chiquitano Santa Cruz, - San José de Chiquitos, Roboré - Puerto Suárez.

Según Soriano las microondas podrían llegar este año a Beni y Pando.

Perú utilizará estación boliviana de telecomunicaciones por 45 días

Durante 45 días, Entel-Perú utilizará la estación terrena boliviana "Tiahuanacu", para su servicio de telecomunicaciones con América Latina y Europa.

Las empresas ENTEL, de Perú y de Bolivia, han suscrito un acuerdo durante la reunión efectuada en la localidad peruana de Puno. La representación boliviana estuvo presidida por el Ing. Jorge Soriano Badani, gerente general de ENTEL e integrada por los ingenieros Ignacio Zavaleta, Enrique Herrera, Edgar Gómez, Jorge Peñaranda y Fernando Pacheco y el abogado Alfredo Villagra.

ENTEL-PERU estuvo presidida por su gerente, Ing. Jorge Menacho Ramos e integrada por los ingenieros Eduardo Pichilingüe, Amador Rodríguez, José Delgado Rojas, Jaime Sandoval Espinoza, José Velasco, Antolín Portugal Vera, Juan Gómez de la Torre, Enrique Cárdenas, Victor España y Oscar Rodríguez.

En esta reunión participaron, además, los ejecutivos de la Asociación de Telecomunicaciones del Pacto Andino, Dr. Jaime Aguilera Blanco, Carlos Chian e Ing. Alvaro Eslava.

EL ACUERDO

El Gerente de ENTEL informó que, mientras se reacondicione gran parte de la Estación Terrena de Lurín, Perú, Entel Bolivia, con su estación terrena "Tiahuanacu", dará cobertura al servicio de telecomunicaciones del Perú para el envío y recepción del tráfico internacional. Este reacondicionamiento se debe a la necesidad de modernizar las comunicaciones por los satélites IV y V INTELSAT, para comunicaciones con todo el mundo.

Soriano Badani dijo que de ninguna manera este apoyo a ENTEL-Perú perjudicará al servicio de telecomunicaciones de Bolivia, porque la estación terrena de "Tiahuanacu" está capacitada para cubrir estas necesidades. Agregó que, en el futuro, ambos países podrán "cruzar" su tráfico. Por los servicios a prestarse a ENTEL-Perú, esta empresa pagará 100 mil dólares.

También con el propósito de mejorar y ampliar las comunicaciones entre ambos países, se ha establecido realizar enlaces en las localidades del Desaguadero, de Bolivia y Perú; Yunguyo a Copacabana; Arequipa-Matarani y Puno-Bolivia. Se implantarán - según el acuerdo- circuitos directos entre La Paz y Lima, pudiendo en el futuro implementar el discado director internacional. En los programas a corto y mediano plazo, se han delineado los acuerdos a los que ENTEL de Perú y de Bolivia se sujetarán en el futuro.

Atentado a la Embajada de Estados Unidos en La Paz

Una explosión aparentemente causada por cargas de dinamita, afectó ayer en la madrugada la puerta principal de ingreso a las oficinas de la Embajada de los Estados Unidos y dio lugar a una investigación policial cuyos resultados, hasta el cierre de esta edición, todavía no eran conocidos.

La explosión dobló y rompió algunos de los barrotes de la puerta de hierro, rompió sus vidrios, los de la parte frontal del edificio y del primer piso, pero sin causar víctimas. Al parecer, la fortuita ausencia de la guardia, que normalmente vigila esa sede diplomática, evitó que se registrasen daños personales.

El atentado ocurrió cerca de las tres de la madrugada y alarmó a la población que habita en la zona central de La Paz. Poco después , según un informe oficial, se produjo otro estallido, en el domicilio del Comandante del Ejército general Rubén Ochoa.

Poco después de la explosión, acudieron a las oficinas de esa embajada funcionarios del Servicio de Radiopatrullas, que iniciaron las primeras investigaciones. Funcionarios de la policía, sin embargo, evitaron proporcionar detalles de la pesquisa iniciada "hasta contar con una información completa".

La Embajada de los Estados Unidos, a través de su agregado de prensa, Stanley Sheppard, dijo que la explosión ocurrió a las 02.55 de la madrugada y que del hecho habían sido informadas las autoridades competentes.

Atentado dinamitero causó daños a domicilio de Cmdte. de Ejército

Relaciones Públicas del Comando en Jefe de las FF.AA. dio a conocer anoche un comunicado en el que denuncia una campaña contra esa institución, a raíz de un atentado dinamitero ocurrido ayer en la madrugada, en el domicilio del Comandante General del Ejército.

El comunicado dice:

"El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación pone en conocimiento de la opinión pública que en el día de hoy, a Hrs. 02.30 de la madrugada, el domicilio del señor Gral. Div. don Rubén Rocha Patiño, Comandante General del Ejército, fue objeto de un atentado dinamitero que causó daños de consideración en el inmueble ocupado por el citado general. Esto viene a demostrar, de manera incuestionable, que existe un plan premeditado, destinado a lograr la destrucción de la institución armada, con una escalada terrorista, dentro de un ambiente de abierta subversión.

"En vista de ello, el Comando en Jefe de las FF.AA. advierte que todos los individuos que sean sorprendidos en este tipo de actividades delictivas, tendrán que atenerse a las consecuencias y ante el hecho vandálico denunciado, previene que no tolerará ninguna acción de hecho o de palabra contra ningún miembro de las Fuerzas Armadas de la Nación.

"Asimismo, y velando por la tranquilidad de la población, demanda la cooperación de la ciudadanía para que denuncie a quienes están en este tipo de conjuras".

Gobierno puso en vigencia normas de control al Presupuesto General

(Viene de la página 11)

Dirección General de Presupuesto, en el plazo de 30 días, a partir de la fecha de la aprobación del Presupuesto, sus programas de inversión, especificando metas para los correspondientes desembolsos.

Artículo 8°.- Las transferencias de capital y los aportes locales por Convenios de Préstamos, estarán sujetos al control de la Dirección General de Presupuesto, que autorizará los desembolsos en los términos contractuales establecidos y en su caso, contra presentación de certificados de avance de obra.

Artículo 9°.- Los Comprobantes de Egreso en la Administración Central, serán autorizados con la firma del Ministro o del Subsecretario del ramo, y en el resto del Sector Público por el ejecutivo responsable del respectivo organismo.

Artículo 10°.- Los Comprobantes de Egreso relativos a la adquisición de materiales, suministros y activos fijos para el Sector Público, se procesarán previo cumplimiento de los requisitos señalados por los Decretos Nos. 15192 de 15 de diciembre de 1977 y 15223 de 30 de diciembre de 1977, referidos al régimen de Licitación de Obras y Adquisiciones del Sector Público.

Artículo 11°.- De conformidad a lo establecido por el Art. 69 del Decreto Supremo N°. 15192 de 15 de diciembre de 1977, las adjudicaciones de obras para el Estado serán autorizadas como sigue:

a) Hasta $b. 600.000.- mediante Resolución de la entidad licitante,

b) Más de $b. 600.000.– hasta $b. 2.000.000.–, mediante Resolución Ministerial;

c) Más de $b. 2.000.000.– hasta $b. 20.000.000.–- por Resolución Suprema y,

d) Más de $b. 20.000.000.–- por Decreto Supremo en Consejo de Ministros.

Artículo 12°.- Las adquisiciones o compras que efectúen los organismos fiscales, se sujetarán a lo establecido en los artículos 3°. y 65°. del Decreto Supremo N°. 15223 de 30 de diciembre de 1977 y serán autorizados como sigue:

a) Hasta $b. 200.000.–, mediante Resolución de la entidad compradora;-

b) Más de $b. 200.000.– hasta $b. 10.000.000.– mediante Resolución Suprema;

c) Más de $b. 10.000.000.– por Decreto Supremo en Consejo de Ministros.

Las adquisiciones de vehículos serán aprobadas por Resolución Suprema, sin excepción.

Artículo 13°.- Los organismos del Sector Público que no cuenten con personal técnico para sus programas de trabajo e inversión y que requieran los servicios de empresas consultoras privadas, se sujetarán a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°. 13964 de 17 de septiembre de 1976.

IV.- DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS

Artículo 14°.- Los saldos no ejecutados al final de la gestión serán considerados sobrantes de operación presupuestaria, no sujetos a desembolso.

Artículo 15°.- Los remanentes de recursos en los Subtesoros del interior de la República, serán revertidos obligatoriamente y en su integridad al Tesoro General de la a Nación, a los 90 días de recibida la remesa, de conformidad a los procedimientos establecidos.

V.- DEL FONDO ROTATIVO

Artículo 16°.- Los Ministerios y demás entidades del Sector Público, podrán disponer de un "Fondo Rotativo" de su Presupuesto de Funcionamiento para gastos menores y de urgencia, conforme a reglamento del Ministerio de Finanzas.

VI.- DE LOS TRASPASOS

Artículo 17°.- La habilitación y traspaso de apropiaciones podrá autorizarse mediante Resolución Expresa de la Dirección General de Presupuesto, conforme a las siguientes normas:

a) No se autorizarán traspasos que excedan del veinte por ciento (20%) del total anual destinado a cada servicio, para gastos corrientes e inversiones.

b) Las sumas presupuestadas para el pago de servicios personales, no serán objeto de refuerzos ni se utilizarán para traspasos a otras partidas.

c) Las partidas destinadas a gastos corrientes, podrán reforzar partidas de Inversiones, pero las de Inversiones no podrán reforzar partidas de gastos.

d) Las transferencias de crédito de un grupo presupuestario a otro, se autorizará mediante Resolución Suprema.

e) Los trámites para las transferencias, solo podrán efectuarse hasta el 31 de octubre de cada año; no serán atendidas las solicitudes presentadas con posterioridad a esa fecha.

Artículo 18°.- La habilitación y traspaso de apropiaciones se procesarán a solicitud de la autoridad superior del organismo respectivo, y previa la justificación que posibilite el traspaso señalado.

Las partidas reducidas por los traspasos de apropiación, no podrán ser objeto de posteriores incrementos.

Artículo 19°.- Los traspasos internos dentro de un mismo proyecto de Inversión, se efectuarán mediante Resolución expresa de la Dirección General de Presupuesto, previo dictámen favorable del Ministerio de Planeamiento.

El cambio en la apropiación de recursos de un proyecto a otro nuevo, requerirá dictamen favorable del Ministerio de Planeamiento y Coordinación y de la Dirección General de Presupuesto. Será autorizado mediante Decreto Supremo.

VII.- DE LA PROHIBICION DE CONTRAER OBLIGACIONES Y DE EXTRALIMITAR GASTOS

Artículo 20°.- Ningún organismo del Sector Público podrá contraer obligaciones, si no existe apropiación presupuestaria con saldo suficiente y pronunciamiento favorable del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Planeamiento.

Artículo 21°.- Los funcionarios y empleados que autoricen gastos no presupuestados o que se extralimiten ocasionando sobregiros, cometen delito de malversación de fondos públicos haciéndose pasibles a las sanciones establecidas por ley.

Artículo 22°.- La homologación de convenios ante el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral relativa a incrementos salariales sea con recursos propios o no, requerirá para su validez el dictamen previo y favorable de la Dirección General de Presupuesto.

VIII.- DEL PERSONAL

Artículo 23°.- Las planillas presupuestarias de servicios personales en el Sector Público, deberán ser aprobadas en el curso del primer mes de operaciones de cada gestión anual, por la Dirección General de Presupuesto, para su ejecución en el curso del ejercicio fiscal correspondiente. Sin el cumplimiento de este requisito no tendrán validez legal. Las planillas aprobadas solo podrán modificarse mediante Resolución Suprema con intervención del Ministerio de Finanzas.

Artículo 24°.- El movimiento de personal en el Sector Público es de exclusiva responsabilidad de las autoridades competentes de cada organismo o entidad. La designación y promoción de personal será dispuesta mediante Resolución expresa, que surtirá sus efectos desde el momento de la posesión formal de los beneficiarios, lo que se hará constar en el acta respectiva.

El movimiento de personal docente y para-docente con cargo al crecimiento vegetativo del servicio de Educación, solo tendrá lugar dentro del período de tres meses a partir de la iniciación del correspondiente año lectivo.

Artículo 25°.- Se prohibe a los ejecutivos o personeros responsables de las entidades del Sector Público, hacer designaciones o efectuar promociones o cargos a partidas presupuestarias que no correspondan al trabajo que efectivamente deben cumplir los empleados en el ejercicio y sede de sus funciones. También se les prohibe fraccionar remuneraciones correspondientes a un solo funcionario, en beneficio de dos o más personas, ni favorecer a una misma persona con más de un item presupuestario en las entidades de su dependencia; se exceptúan en este último caso los servicios de Educación, Salud Pública, y Previsión Social, que se hallan sujetos a reglamentación especial para acúmulos. Tratándose del personal médico y para-médico, las acumulaciones de cargos remunerados en uno o más servicios no podrán exceder del equivalente de ocho horas, continuas o discontinuas, de trabajo diario.

Artículo 26°.- En caso de contratos especiales para trabajos específicos y por tiempo limitado, se requerirá Resolución Biministerial firmada por el Ministro del ramo conjuntamente con el de Finanzas.

Ninguna entidad u organismo del Sector Público, podrá contratar personal no permanente por más de seis meses en el curso de una gestión anual, determinado para el efecto su remuneración global, que incluirá las correspondientes duodécimas de aguinaldos.

Se prohibe a los diferentes organismos del Sector Público, contratar personal con carácter eventual o permanente con cargo a la Partida 252 "Estudios, Investigaciones y Proyectos" del Grupo 200 "Servicios No Personales", por corresponder dicha Partida a gastos por concepto de servicios profesionales de asesoramiento especializado, estudios y análisis de tipo económico-social o técnico, realizados por terceros con personería jurídica.

Artículo 27°.- Las remuneraciones por trabajo en horas extraordinarias en la Administración Pública, se pagarán con cargo a la Partida 118 "Otros por Servicios Personales", del Presupuesto de Egresos de cada servicio. En el caso debidamente justificado de trabajos permanentes en horas extraordinarias como el de Secretarias de Ejecutivos y de choferes, por ejemplo, las remuneraciones correspondientes serán establecidas mediante Resolución del Ministerio del ramo firmada conjuntamente con el Ministro de Finanzas, y no podrán exceder de $b. 2.000.– mensuales por persona.

Artículo 28°.- Se podrá declarar en comisión de servicios a los empleados del Sector Público por las siguientes causas:

a) Por becas de estudio
b) Por trámite de jubilación
c) Por cesantía de cargo en el Magisterio Fiscal
d) Por viajes al exterior en misión oficial.

Artículo 29°.- Las declaraciones en comisión concedidas al personal docente del Magisterio Nacional, por las causales a, b, y d anteriores, serán imputadas a su propio item. Los nombramientos de suplentes se harán con cargo a la Partida "Empleados No Permanentes" del Presupuesto.

Artículo 30°.- Las partidas de funcionarios del Sector Público que sean declarados en comisión de servicio para estudios locales en el exterior, no podrán utilizarse para nuevas designaciones, debiendo ser cubiertos interinamente por otros funcionarios del propio Servicio y conforme a sus reglamentos.

Los becarios, sean civiles, militares, de seguridad pública o eclesiásticos, deberán cumplir los requisitos establecidos en los Decretos Supremos Nos. 07934 de 22 de febrero de 1967 y 08195 de 20 de diciembre del mismo año.

Los Aguinaldos de Fiestas Patrias y de Navidad beneficiarán a los funcionarios becados, en la proporción del 100% de su haber mensual.

Artículo 31°.- Los maestros y demás funcionarios del Sector Público que se hallen en situación de acogerse al seguro de vejez, serán declarados en comisión de servicio por el término de 90 días mediante Resolución Ministerial, plazo que podrán prorrogarse por otros 90 días adicionales, como máximo, previo informe de la Caja Nacional de Seguridad Social, con el goce del 100% de haberes, categorías, bonificaciones y demás beneficios.

Artículo 32°.- En el Ministerio de Educación y Cultura toda declaración en comisión de servicio de maestros en ejercicio docente, otorgada mediante Resolución Suprema al amparo del Art. 243 del Código de Educación y Art. 73 y 74 del Reglamento del Escalafón del Magisterio Nacional, dará lugar al pago de haberes básicos, categorías y bonificaciones en general, por el término improrrogable de tres meses.

Se excluye del anterior beneficio remunerado a los maestros que ejercen cargos administrativos, cualquiera sea su jerarquía o rango.

Artículo 33°.- Los maestros que cesaren en el desempeño de sus funciones antes de la conclusión del período de examen, no podrán percibir haberes durante los meses de vacación final, permaneciendo en acefalía estos items por el período de la vacación.

Artículo 34°.- Toda declaración en comisión por motivo de estudios, se la acordará por el tiempo completo del curso; en caso de ser el término de la beca mayor al de 1 año, el interesado deberá acreditar el vencimiento satisfactorio de sus estudios a la conclusión de cada período lectivo ante las autoridades superiores de su Servicio, mediante certificados fehacientes y debidamente legalizados.

Artículo 35°.- Las declaraciones en misión oficial se autorizarán mediante Resolución Suprema de acuerdo a lo estatuido por el Decreto Supremo N°. 11118 de 10 de octubre de 1973, con intervención del Ministerio de Finanzas.

Artículo 36°.- No se reconoce los beneficios de viáticos y pasajes para los casos comprendidos en los incisos a), b) y c) del Artículo 28°. del presente Decreto Supremo.

IX.- DE LAS PENSIONES DE BENEMERITOS

Artículo 37°.- El pago de pensiones a Beneméritos de la Patria y Viudas de Postguerra procederá únicamente a partir de la fecha en que sean incluídos en la Planilla respectiva por la Dirección de Listas Pasivas del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos al efecto.

X.- DEL RECONOCIMIENTO DE CREDITO

Artículo 38°.- Las obligaciones legalmente contraídas durante una gestión fiscal con cargo a recursos del Tesoro General de la Nación, que no se pagaren hasta el 31 de diciembre, serán objeto de Reconocimiento de Crédito de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto.

Artículo 39°.- Los reconocimientos de crédito se otorgarán directamente en favor de los acreedores del Estado, con cargo a la Partida "Créditos Reconocidos" del Presupuesto de la Deuda Pública, siempre y cuando se hubiere contado con la apropiación presupuestaria respectiva.

Artículo 40°.- No procede el reconocimiento de crédito por concepto de duodécimas o asignaciones no desembolsadas en favor de organismos que reciben recursos del Tesoro General de la Nación.

Artículo 41°.- Los compromisos y adquisiciones con vicios legales, no obligan al Tesoro General de la nación, y se los considera como inexistentes, sin lugar a reconocimiento de crédito.

Artículo 42°.- Los acreedores del Estado con crédito reconocido y que a su vez sean deudores de éste, podrán pedir la compensación hasta el monto del crédito reconocido, o se la practicará de oficio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 48 del Código Tributario.

Artículo 43°.- Los reconocimientos de crédito serán autorizados previo dictámen de la Contraloría General de la República, como sigue:

a) Hasta $b. 100.000.– mediante Resolución expresa de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Finanzas.

b) Más de $b. 100.000.–, mediante Resolución del Ministerio de Finanzas.

XI.- DEL CONTROL PRESUPUESTARIO

Artículo 44°.- Sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Contraloría General de la República, el Control Interno de la ejecución presupuestaria en el Ministerio de Finanzas, será realizado por la Dirección General de Presupuesto y por el Departamento de Informática del Tesoro General de la Nación, en la parte que les corresponda.

Por su parte, todas y cada una de las entidades u organismos del Sector Público, están obligadas a llevar su propio control interno de gestión, mediante el registro de egresos por partidas según su estructura programática, con objeto de determinar en cualquier momento el estado de ejecución presupuestaria y el movimiento financiero correspondiente.

Artículo 45°.- Para efectos de control presupuestario del Ministerio de Educación y Cultura, los reintegros por ascensos anuales de categorías, serán cancelados únicamente durante el primer semestre de cada gestión.

XII.- DE LA EVALUACION PRESUPUESTARIA

Artículo 46°.- Las entidades y organismos del Sector Público, enviarán trimestralmente a la Dirección General de Presupuesto informes sobre su situación financiera y el avance de la ejecución de sus programas y proyectos, explicando cualquier desviación que pudiere haberse presentado con respecto a los calendarios iniciales para su evaluación respectiva.

Artículo 47°.- En cumplimiento del Decreto Supremo N°. 14792 de 1°. de Agosto de 1977, todas las entidades u organismos del Sector Público remitirán mensualmente a la Secretaría Técnica del Comité Nacional de Información Financiera dependiente de Ministerio de Finanzas, sus estados de ingresos y egresos financieros.

XIII.- DEL FINANCIAMIENTO INTERNO

Artículo 48°.- Se faculta al Ministerio de Finanzas para tramitar y obtener del Banco Central de Bolivia en favor del Tesoro General de la Nación, el financiamiento interno programado e inscrito en el Presupuesto General de la Nación.

XIV. DISPOSICIONES DEROGATORIAS

Artículo 49°.- Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente Decreto Supremo.

Los señores Ministros de Estado en sus Despachos respectivos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días de mes de enero de mil novecientos ochenta años.

ARTEFACTO PARA EL HOGA DE FAM MUNDIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EQUIPAMIENTO DE SU NUEVO EDIFICIO

Se comunica a las firmas interesadas que la reunión de apertura de Propuestas de la H. Junta de Licitaciones para las invitaciones 3/79 muebles de madera, 4B/79 accesorios, tapices, cortinas y elementos ornamentales y 5/79 butacas para auditorio, se realizará en el salón de directorio de la institución, el día viernes 1°. de marzo a horas 15.00

La Paz, 31 de enero de 1980

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

INAUGURACION DE LA SUCURSAL DE LA PULPERIA DEL MAGISTERIO FISCAL

INVITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, invita a maestros, personal administrativo y de servicio, a la inauguración de la Sucursal de la Pulpería, ubicada en la Ceja de EL ALTO, hoy día a Hs. 11 a.m. (local ex Alcaldía de El Alto).

La sucursal es un esfuerzo más del organismo sindical en su tarea de brindar mejores servicios al magisterio paceño.

La Paz, 1 de febrero de 1980

Prof. Eusebio Gironda C., SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL; Rpfo. Reynaldo Portillo, EJECUTIVO POR MEDIO; Prof. Myrna del Río, EJECUTIVA POR PRIMARIA; Prof. Raúl Benavides, EJECUTIVO POR PROVINCIAS.

CONVOCATORIA

EXPERTO EN PLANIFICACION EDUCATIVA

Institución Nacional de la Iglesia Católica requiere los servicios de un experto en planificación educativa con formación y experiencia suficiente en las áreas de educación no formal y educación radiofónica, para trabajo a tiempo completo en la ciudad de La Paz.

Enviar Currículum Vitae y pretensiones de sueldo a casilla 5946 - La Paz, hasta el día 29 de febrero próximo. La Institución se reserva el derecho de requerir la presentación de diplomas y otros documentos indicados en el Curriculum Vitae.

La Paz, Enero 30 de 1980

COMPLEJO METALURGICO DE KARACHIPAMPA INGENIERO CIVIL SENIORS -TOPOGRAFO

El Complejo Metalúrgico de Karachipampa requiere contratar por tres años a tiempo completo, los servicios de un INGENIERO CIVIL SENIORS con amplia experiencia en Supervisión de Obras Diseño Estructural, para desempeñar las funciones de JEFE DE OBRAS CIVILES a partir de marzo de 1980, en la localidad de Karachipampa a siete kilómetros de la ciudad de Potosí, y un Topógrafo.

Enviar solicitud y curriculum hasta el 15 de febrero en curso a la siguiente dirección:

COMPLEJO METALURGICO DE KARACHIPAMPA
Casilla 4301 - La Paz, Bolivia
La Administración

La Paz, 31 de enero de 1980

Señores
MIEMBROS DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS,
Presente

Señores dirigentes:

Con referencia al Vóto Resolutivo emitido por Uds. en PRESENCIA de fecha 30 del mes en curso, creemos necesario puntualizar:

1.- Si nosotros hemos buscado el nombramiento de un Representante nuestro ante el Directorio de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, no fue con otro fin que el de velar por una mejor administración, desde el momento que como trabajadores nunca podríamos solventar una actitud en contra de nuestra misma clase, como lo vienen haciendo Uds. al propugnar reiteradamente un abierto sectarismo, contraviniendo normas elementales de política sindical y determinaciones de la Central Obrera Boliviana en sentido que el movimiento sindical es uno solo en sus búsquedas y aspiraciones sociales; posición que además en la actual coyuntura democrática, quiérase o no se hace tendenciosamente para-fascista. Con mayor razón cuando hasta la fecha el pueblo todo no sabe de algún desconocimiento público del Pacto Militar-Ferroviario; desconocimiento que oportunamente sí hicieron los compañeros campesinos.

2.- El efectuar una solicitud de retención de los aportes a nuestra entidad de seguro, no es más que una ratificación de la anterior consideración, al olvidar las necesidades del sector pasivo afiliado al organismo que Uds. dirigen, pareciera, paradójicamente, con un sentido empresarial, al atribuirse la propiedad de una institución a la que nosotros tanto como Uds. cotizamos, y en nuestro caso además nos debemos como a nuestra fuente de trabajo.

3.- No quisiéramos creer asimismo que la Confederación de Ferroviarios busca sólo la liquidación de nuestra entidad, cuando al contrario debiera contribuir a lograr el pago de los adeudos por concepto de aportes de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, a fin de coadyuvar a conseguir mejores beneficios y atención para los asegurados y sus beneficiarios.

4.- Respecto a nuestra actuación como dirigentes, jamás hemos incurrido en hacer convenios que perjudiquen los intereses de nuestras bases, como por ejemplo: discriminar y excluir a los ferroviarios Beneméritos de algunos incrementos en sus magras rentas jubilatorias, limitar el pago de esas rentas en el sector ferroviario y anexos a un 100%, sin que importen los años de vida entregados por los trabajadores al servicio de una empresa; peor aún cuando ese tope ni siquiera se encuentra estipulado en el Código de Seguridad Social.

Por todas estas razones, apoyamos al actual Director Ejecutivo de la Institución, en el entendido que es un profesional nombrado a fin de evitar nombramientos conducidos subrepticiamente por intereses creados de algunas organizaciones sindicales.

En lo referente al nombramiento de un representante nuestro ante el Directorio de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, esta situación necesaria tanto para nuestros mandantes como para los mismos asegurados y beneficiarios, será llevada a través de los conductos y normas legales pertinentes al caso.

Con este motivo, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Uds. atentamente.

POR LA FEDERACION NACIONAL DE FERROCAJA

Helen Blanco
STRIA. CONFLICTOS

Jaime Nisttahuz
STRIO. EJECUTIVO

POR EL SINDICATO FERROCAJA LA PAZ

Carmiña de Osorio
STRIA. CONFLICTOS

Renato Morales
STRIO. GENERAL.

cc. CONSTBRA
Minsalud.
Sindicato Médico
Sindicatos Interior.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA D.E.V. CALABI LTDA., A LA OPINION NACIONAL Y A RAUL RIBERA

Con referencia a la publicación aparecida el día de ayer 30 de los corrientes, solicitada por el señor Raúl Ribera, LA EMPRESA CONSTRUCTORA D.E.V. CALABI LTDA., por respeto a la opinión pública y en resguardo de su buen nombre y merecido prestigio ganado, con honestidad y trabajo, expresa lo siguiente:

1°.- LA EMPRESA CONSTRUCTORA D.E.V. CALABI LTDA., no emitió el Cheque N°. 003218 en favor del Sr. JAIME CASTELLANOS, ya que la Cuenta Corriente N°. 53-295 no le pertenece, conforme evidencia la carta de fecha 22 de enero de 1980, emitida por el Banco Mercantil y cuyo texto fotocopiado el el siguiente:

La Paz, Enero 22, 1980

Señor
Dr. Juan Chain Lupo
Gerente General de
Empresa Constructora D.E.V. Calabi Ltda.
Presente.-

Muy señor nuestro:

REF: Su cite 18-80.-

En respuesta a su carta de la referencia, aclaramos a usted, que la cuenta corriente número 53-295, pertenece a la cuenta particular del señor Victor Calabi Leyton, y no a la Empresa Constructora D.E.V. Calabi Ltda.

Sin otro particular saludamos a usted, atentamente.

BANCO MERCANTIL

cc: file cta. cte. 53-295
/sga.

2°.- Por lo tanto, cualquier implicación que se quiera hacer, en contra de la EMPRESA, resulta inadecuada e infundada y solo pretende dañar el prestigio de nuestra empresa.

Con la presente publicación, damos por aclarado y terminado éste ingrato asunto, demostrando la veracidad de nuestra afirmación.

La Paz, 31 de enero de 1980
EMPRESA CONSTRUCTORA D.E.V. CALABI LTDA.
JCH/mta/

A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE VICTOR CALAVI LEYTON Y AL BANCO MERCANTIL LA PAZ

El Lic. Jaime Antonio Castellanos, comunica que un señor desconocido por mi persona con teléfono 31964 de la ciudad de Santa Cruz, pretende con avisos de prensa (Presencia 20-1-80 pág. 4) hacer efectivo el cobro del Cheque N°. 3218 por $b. 200.000.- girado por el Sr. Víctor Calavi a mi persona. El indicado cheque entregado a un familiar para su cobro en la ciudad de La Paz fue extraviado entre el 6 y 10 de Noviembre.

A mi retorno a esa ciudad pedí a su girador y al Banco Mercantil su anulación y reposición, en consecuencia no existe derecho alguno por ninguna persona para exigir su cobro.

JAIME ANTONIO CASTELLANOS
C.I. 1600029
Tarija

Concierto de contralto argentina en la Casa Municipal de Cultura

Con un concierto a beneficio del Hospital de Niño de La Paz, la Embajada Argentina presenta hoy a la contralto Lidia Cilento.

La prestigiosa artista visitante, miembro del elenco estable del Teatro Colón de Buenos Aires, actuará en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo".

El concierto —auspiciado por la Municipalidad y el Instituto Boliviano de Cultura— comenzará a horas 20.00

La actuación de Lidia Cilento ha despertado expectativa. La crítica de su país la presenta como una destacada contralto, con una carrera sobresaliente hasta ahora.

El programa que ofrecerá la artista es el siguiente:

Ah mio core, de Haendel; Plaisier d'amour, de Jean Paul Martini; Elegie, de Massenet; Autenthalt, de Schubert; Voce di Donna, de Ponchielli; La nana, de Manuel de Falla; Romanza de la zarzuela "Los claveles", de Jacinto Guerrero; "Sometimes I feel like a motherless child", de L. Brown; Anhelo, de Carlos Guastavino; Kapuri, de Eduardo Caba.

La contralto Lidia Cilento será acompañada al piano por la boliviana Narda Oroza

CONCIERTO DE LIDIA CILENTO. La contralto argentina Lidia Cilento dará un concierto, a horas 20.00 de hoy, en la Casa Municipal de Cultura. La presentación de esta prestigiosa artista está auspiciada por la Embajada Argentina, Instituto Boliviano de Cultura y Alcaldía Municipal de La Paz. La recaudación que arroje el concierto beneficiará al Hospital del Niño.

LA FOTOGRAFIA SUPERIOR pertenece a una secuencia de "El romance de Chaplin", film que será proyectado mañana, a horas 9 y 30 a.m., en la sala del Cine 16 de Julio. Este ciclo está auspiciado por el Cine Club Juvenil "La Paz".

"El romance de Chaplin" pertenece a la etapa producida por la Keystone Company y rodada en 1914 conforme a la comedia musical de Edgar Smith "Tillie's Nightmare", donde Chaplin hace nuevamente su debut robándose la atención que se suponía debía centrarse en la actriz Marie Dressler, cuya fama precisamente se había acrecentado al interpretar la comedia teatral del mismo nombre. Mack Sennett, su realizador, no dudó en llevarla a la pantalla puesto que la obra podía identificarse con las aspiraciones cómico-satíricas que la compañía tenía como finalidad. Aun cuando Chaplin tiene una interpretación de segundo plano, ya se notan los rasgos que posteriormente identificarán a este personaje en sus próximas realizaciones.

Sin embargo, "El romance de Chaplin" denota con más detalle la capacidad pantomímica de Chaplin, aun cuando el film es el primer largometraje del genial cómico y de la productora Keystone.

El ciclo, organizado como un homenaje al notable actor, todavía incluye las siguientes películas: Sábado 9, "El hombre más cómico del mundo"; sábado 16, "Tiempos modernos"; sábado 23, "Un rey en Nueva York".

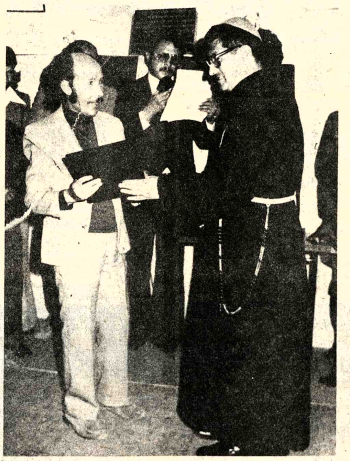

PINTOR POTOSINO PREMIADO. René Arrueta Suárez obtuvo el Gran Premio Nacional en el VI Salón de Pintura "Cecilio Guzmán de Rojas" que auspician la Universidad "Tomás Frías" y la Alcaldía Municipal de Potosí. El matutino "El Siglo" entregó al artista una plaqueta de reconocimiento, por intermedio de Mons. Bernardino Rivera, Obispo Auxiliar de la Diócesis.

Temas navideños en la poesía polaca

Por JOZEF SMOSARSKI
(De la "Revista Ilustrada Polonia")

En la literatura medieval encontramos un doble enfoque del tema de la Navidad: en uno predomina la tendencia a relatar los sucesos en términos teológicos, en el otro prepondera la actitud personal.

Las obras de la primera corriente tratan los hechos evangélicos llamándolos directamente por su nombre y sólo ocasionalmente se valen de metáforas derivadas de los prototipos bíblicos. Las raras y tímidas antítesis tienen el mismo origen.

Más de una decena de obras del siglo XV y de principios del XVI que forman este grupo son en su mayoría traducciones de los himnos y cantos eclesiásticos latinos y, en algunos casos, bohemios.

Además de la corriente "dogmática", existe también la tendencia a tratar el tema de un modo más personal. El Niño y su Madre dejan de ser los únicos objetos poéticos. Aparece el hombre suplicante que, si bien está presentado en la perspectiva de sus anhelos metafísicos, es ya un individuo. Más aún, el "alma devota" llega a ser el punto de referencia del milagroso Nacimiento, es para ella para quien "vino al mundo la sabiduría del Altísimo", según se lee en el Kancional Pulawski (Cancionero de Pulawy). El uso cada vez más audaz de contrastes brillantes y el creciente complejo de la metáfora con-

En el siglo XVI se sigue observando el progresivo abandono del enfoque teológico, una profundización de la actitud individual ante Dios, al tiempo que a María y al Niño se les empieza a atribuir belleza sensorial.

En el Renacimiento esta poesía se torna "clásica", pero ello es tan sólo aparente, por cuanto los personajes mitológicos que aparecen en la literatura navideña de entonces, y con más frecuencia todavía en el siglo XVII, no tienen en común con sus prototipos paganos más que el nombre. Aun cuando se presentan como antagonistas del Niño, tienen más de personificaciones moralizadoras que de habitantes del Olimpo o del Hades. El mundo poético de un gran número de obras sigue estando subordinado a la dialéctica teológica, en la que se subraya el aspecto mesiánico de la Navidad.

El barroco trajo el pleno despliegue y, en algunos casos, hasta la degeneración de los fenómenos arriba expuestos. Es entonces cuando surgen la mayoría de los villancicos conocidos hasta hoy.

Stanislaw Grochowski en su parafrasis de la lírica navideña de Pontan, llena el establo con el bullicio de la servidumbre celeste que turba el ambiente de adoración y solemnidad. El poeta le ofrenda al Recién Nacido ropa interior de algodón, un vestido escarlata y zapatos dorados, mientras que en su homenaje le acompaña la naturaleza, sobre todo los pájaros y las flores. En la obra de Grochowski no faltaban poemas que seguían la corriente teológica en la poesía navideña, que no llegaba a producir mayores éxitos artísticos, pero podemos perdonarle la dialéctica moralizante teniendo en cuenta que en el ambiente de su **Wirydarz** pudo nacer uno de los cánticos más encantadores, **Symfonie anielskie** (Sinfonías angelicales) de Juan Zabczyc.

El autor de las **Sinfonías** no modificó el esquema temático de la poesía navideña. La obra incluye canciones sobre la adoración de los pastores sobre la peregrinación y adoración de los Reyes Magos, el degüello de los inocentes y la huida al Egipto; tampoco faltaron motivos apócrifos derivados principalmente de la **Leyenda de Oro**. Sin embargo, los temas convencionales encontraron aquí una nueva expresión gracias al concurso de las canciones populares, cuyas melodías debían servir provisionalmente a los que ejecutaban los cantos navideños. La novedad consistía en trasladar los esquemas rítmicos, las estrofas y aun la fraseología de la poesía seglar a la poesía religiosa. La promesa de introducir posteriormente la melodía apropiada jamás se cumplía y era un subterfugio sencillo para burlar a la censura, que podía protestar contra la combinación de cánticos de Navidad con la frívola lírica popular de principios del siglo XVII. Zabczyc, siguiendo el ejemplo de Grochowski, introdujo en las **Sinfonías** elementos eróticos, que, por otra parte, aparecían ya en la poesía navideña de la Edad Media, pero sin caer en la sensiblería.

A medida que entramos en el siglo XVII, con cada vez mayor frecuencia se deja oír el llanto del Recién Nacido provocado no por simples incomodidades sino por el presentimiento de la Pasión. Kasper Twardowski llama a la cruz "el pesebre del Viernes Santo", mientras que Heraklusz Lubomirski en una serie de paralelismos presenta **Obraz Meki Jezusowej z nieweczasów Jego narodzenia wybrany** (Imagen de la Pasión de Cristo derivado de los contratiempos de Su nacimiento). La unión de Belén con el Gólgota está relacionada con el culto de la Pasión del Señor con la actividad de las órdenes religiosas, sobre todo las dedicadas a la contemplación, y con la lectura de los místicos.

En el Siglo de las Luces el estilo barroco en la expresión artística está representado por **Piesni o sobie spiewane** (Canciones para sí cantadas) de Constanza Benislawska. Es una poesía devota de gran intensidad emotiva y tiene su origen en las obras de los clásicos místicos del siglo XVII. La autora tomó de allí la idea de la meditación sobre las palabras de las oraciones, para acercar lo sobrenatural al conocimiento humano mediante la paradoja.

La poesía de este período, aunque pobre en su contenido religioso vio surgir uno de los villancicos más populares, **Piesn o Narodzeniu Panskim** (Canción sobre el Nacimiento del Señor) de **Franciszek Karpinski**, conocido más bien como **Bog sie rodzi** (Dios está naciendo), título tomado de las primeras palabras.

La influencia de la estética barroca podemos encontrarla también en los **románticos: Mickiewicz** termina su **Hymn na dzien Zwiastowania N.P. Maryi** (Himno al día de la Anunciación de la Virgen Santísima) con una paradoja brillante: "La virgen es madre y Dios el cuerpo", mientras que **Rzecz o wolnosci slowa** (Sobre la libertad de expresión) de Cyprian Norwid contiene reflexiones dogmáticas en forma poetizada.

En el romanticismo, el "ambiente de la época" estimulaba las ansias metafísicas y la manera religiosa de ver la realidad cotidiana recuperó su valor cognoscitivo. Pero no se trataba sólo del conocimiento sino más bien de recibir la sanción transcendental para los deseos y aspiraciones terrestres, de los cuales algunos, como la lucha por la independencia nacional, gracias a la concepción mesiánica de la historia de la nación, adquirían la importancia de causas dignas de mover el cielo.

Se puede decir, simplificando un poco las cosas, que la literatura navideña del Romanticismo se nutría de la religiosidad emocional y en este contexto tanto más destaca la conciencia teológica en la poesía de Norwid.

En la poesía navideña posterior al Romanticismo surge una tendencia cuya característica principal es la exposición de los valores rituales, sobre todo el ritual "hogareño".

Ante los sucesos de la Noche de Belén, el sujeto lírico adopta una actitud en la que la reflexión desarrolla la parte decorativa de la ceremonia. Falta una lectura más profunda de la verdad del Evangelio desde el punto de vista del dogma o para mostrar cómo la vida de la Iglesia incide en la vida espiritual del individuo. Si bien a veces aparecen poemas sobre el nacimiento espiritual de Jesús en los corazones de sus fieles, no es menos cierto que este tramo se pierde en la palabrería en forma de una poetización convencional.

La Gran Guerra aportó al género elementos de patriotismo, que fueron desapareciendo en el período entre las dos guerras mundiales, para revivir luego durante la ocupación nazi. El tema de la Navidad se ponía al día mediante su incorporación a la realidad del martirio polaco; se la relacionaba con la Crucifixión de un modo que evocaba las ideas mesiánicas. Hicieron acto de presencia los protagonistas negativos de los acontecimientos de Belén, en su versión moderna, como Herodes — el símbolo del ocupante.

La literatura navideña de los últimos decenios se ha venido concentrando cada vez más sobre el tema principal. La lírica de establo ha ido evolucionando: desde el mosaico literario en el período entre guerras, pasando por el compromiso patriótico del tiempo de la ocupación, hasta el enfoque verdaderamente religioso en la literatura de la postguerra. Por supuesto, no faltan poemas en los que la Navidad no es más que un pretexto o un adorno literario. Sin embargo, también estos poemas prueban lo vivo que sigue siendo este tema, presente desde hace siglos en la literatura polaca.

TITERES.- Hoy, a horas 18 y 30, Gastón Aramayo dictará su tercera conferencia sobre "La importancia de los títeres", La disertación se realizará en el Aula N° 092 de la Universidad Mayor de San Andrés.

BAJO EL TITULO "Pintura Amerindia-EE.UU.", la Embajada de Estados Unidos presenta en el Museo Nacional de Arte una exposición de 34 pinturas, realizadas por artistas norteamericanos de ascendencia indígena. Esta novedosa muestra será llevada luego al Palacio de la Cultura de la ciudad de Cochabamba. Finalmente, el conjunto de obras será exhibido en la Casa de la Cultura de Santa Cruz.

CONCIERTO DE JAZZ EN LA UMSA

GALERIA EMUSA.- La Galería de la Av. 16 de Julio N° 1607 reinicia actividades. El martes 5, a horas 19.00, será inaugurada la exposición de acuarelas del artista boliviano Emilio Torrez.

PELICULAS DE CHAPLIN.- Mañana, a horas 9 y 30 a.m., será proyectada en la Sala del Cine 16 de Julio la película "El romance de Chaplin". Este ciclo —organizado por el Cine Club Juvenil "La Paz"— continuará el sábado 9 con "El hombre más cómico del mundo"; el sábado 16, con "Tiempos modernos". Finalmente, el sábado 23 será proyectado el film "Un rey en Nueva York".

CINEMATECA BOLIVIANA.- Ciclo N° 27, dedicado al cineasta francés Francois Truffaut.

Hoy, en funciones de matinée, tanda y noche, será proyectado "El niño salvaje"; del 5 al 7, "La sirena del Missisipi"; del 8 al 11, "Dos inglesas y el continente"; del 12 al 15, "La noche americana". Local: Calle Pichincha, esq. Indaburo.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga N° 161, tel. 325736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N° 206, tel. 342942.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N° 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junin; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre.

El "Nuevo trio de la Cueva" ofrecerá, a horas 18 y 30 de hoy, un concierto de Jazz en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

La actuación del trio ha despertado interés, habida cuenta de los antecedentes de sus integrantes. A ello hay que agregar que el conjunto presentará un atractivo programa, en base al jazz tradicional y a temas de las nuevas corrientes que han significado una innovación en este género musical.

El "Nuevo trio de la Cueva" está integrado por el conocido baterista Fernando Sanjinés, el guitarrista José Aramayo y el contrabajista René Saavedra.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

ALIANZA FRANCESA.- Lunes 4 de febrero, horas 18 y 30 . Inauguración de la exposición de pintura de Edith Ocampo de Freytas. Av. 20 de Octubre N° 2041.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de titeres realizados por los asistentes al cursillo organizado por el Teatro Estudio que dirige Eduardo Perales Sánchez.

PARANINFO DE LA UMSA.- Horas 20 y 30, ciclo cinematográfico con peliculas del realizador boliviano Jorge Sanjinés.

MUSEO NACIONAL DE ARTE.- Exposición de "Pintura Amerindia - EE.UU.". Auspicio de la Embajada de Estados Unidos. Esta muestra será llevada luego a Cochabamba y Santa Cruz.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de pintura de Rosendo Avila Castro.

VIDRIOS RAY BAN

Bronce, Gris y Transparente 4, 5, 6 M/n de espesor.
Precios de oferta
Instalamos y entregamos a domicilio
Teléfonos 362632 - 328857

PERITO AGRONOMO
SE OFRECE
Evaluación de campos, análisis de tierras, corrección de suelos. Siembra de alfalfa - Tecnificación agropecuaria - Dirección técnica.
Ref: Sr. A.G.U. Junin 362 hab. 3. Teléfono 21976 - Santa Cruz.

Espectáculos en el Municipal

Siete espectáculos gratuitos tendrán lugar en el Teatro Municipal, a partir del próximo lunes 4.

El programa, organizado por la Alcaldía Municipal de La Paz, es el siguiente:

Lunes 4, horas 19 y 30, Teatro Popular "Super Cacho", sátira a Superman.

Martes 5, horas 19.30, Orquesta de Cámara Municipal, Introducción pedagógica a la Orquesta.

Miércoles 5, horas 18.30 y 21.30, recital folclórico del Grupo Aymara. Cancionero Nativo.

Jueves 7, horas 19.30, recital poético.

Viernes 8, horas 18.30 y 21, 30, Ballet Folclórico Nacional "Tiwanaku Andino". Bailes vernaculares.

Sábado 9, horas 18 y 30 y 21 y 30, recital folclórico de "Los Taquipayas". Cantos y danzas del norte de Potosí.

Domingo 10, horas 18.30, arte infantil a cargo de la Casa de Cultura "Juancito Pinto"

La entrada es gratuita para niños, estudiantes y universitarios.

LA "FIEBRE DEL DISCO"

ALCALDIA MUNICIPAL

7 DIAS DE ESPECTACULOS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Lunes 4
Hrs. 18:30
21:30
Teatro Popular "SUPER CACHO"
Sátira a Superman

Martes 5
Hrs. 19 y 30
Orquesta de Cámara Municipal
CONCIERTO PEDAGOGICO
Introducción pedagógica a la orquesta

Miércoles 6
Hrs. 18 y 30
y 21 y 30
Recital folclórico
GRUPO AYMARA
Cancionero nativo

Jueves 7
Hrs. 19 Y 30
Recital Poético
POESIA PACEÑA
Participarán: Ignacio Duchén de Córdova, Graciela Sanabria, Esther Cerruto y Wilma Beltrán

Viernes 8
Hrs. 18 y 30
y 21 y 30
Ballet Folclórico Municipal
"TIWANACU ANDINO"
Bailes Vernaculares

Sábado 9
Hrs. 18 y 30
y 21 y 30
Recital Folclórico
"LOS TAQUIPAYAS"
Cantos y danzas del Norte de Potosí

Domingo 10
Hrs. 18 y 30
Arte Infantil
CONJUNTO DE DANZA, TITERES Y MUSICA DE LA CASA DE LA CULTURA "JUANCITO PINTO"

ENTRADA GRATUITA PARA NIÑOS, ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

R.R. P.P. N°. 43/80

COMUNICADO

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Se comunica a los estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés, que el H. Consejo Universitario en su reunión del dia martes 29 ha determinado que el voto para la elección de autoridades de la Federación Universitaria Local (FUL), el dia viernes 1°. de febrero, es con carácter obligatorio. Las personas que no cumplan con esta disposición serán pasibles a las sanciones correspondientes. Para poder votar los estudiantes deben presentar su Matricula.

Asimismo se pone en conocimiento de la comunidad Universitaria, que el dia viernes 1°. de febrero las labores docentes y administrativas serán completamente normales.

La Paz, 31 de enero de 1980

p/ HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Fernando Cajias de la Vega
SECRETARIO GRAL. U.M.S.A.

EDIFICIO "LA PAZ"
LOCALES COMERCIALES EN VENTA

SE VENDE LOCALES COMERCIALES DE DIFERENTES SUPERFICIES, EN EL EDIFICIO "LA PAZ" UBICADOS SOBRE LA AV. 20 DE OCTUBRE PARA ENTREGA INMEDIATA.

INFORMES: OFINAL

Banzer apoya posición...

(Viene de la página 1)

Del documento atribuido a un grupo de militares dijo que "es una expresión de un grupo, no sé si grande o chico. Así como respetamos todas las expresiones de los sectores de la actividad nacional, creo que también tenemos que respetar la opinión de ellos".

"Pero es un grupo anónimo", le consultó un periodista.

"Repito que esa es la forma de expresarse de quienes lo hicieron, y como no hay una línea definida en ese documento, es porque seguramente proviene de miembros de las Fuerzas Armadas", respondió Banzer.

Reiteró que se presentará a la Comisión de Justicia del Congreso, para responder a los cargos que pesan sobre él, en el juicio de responsabilidades que se le sigue por su administración gubernamental de agosto de 1971 a julio de 1978. "Lo haré cuando me citen", precisó.

Finalmente, lamentó los atentados terroristas registrados en los últimos días: "No es la forma de hacer política, no es la forma en que nos gusta convivir a los bolivianos. Rechazo y repudio esos hechos".

POSESION.- El Comandante General de la Policía Nacional posesionó a la nueva directiva de la Asociación de Esposas de Jefes y Oficiales de la Institución del orden, en ceremonia cumplida en dependencias de la Guardería del Niño Policía. La nueva directiva está encabezada por la señora Julia Rueda de Lara. En la fotografía, un aspecto del acto de posesión.

Según estudios médicos

El alcoholismo resulta fatal, pero beber con moderación es saludable

Por ENCARNACION VALENZUELA

WASHINGTON, 31 ENE (EFE).- - Las personas alcohólicas viven menos años que las abstemias. Pero beber con moderación es una manera excelente de conservarse con buena salud.

Estas son las conclusiones de dos estudios médicos recién publicados en los Estados Unidos, después de investigar durante varios años los efectos del alcohol en el cuerpo humano.

El primero de ellos, del Instituto "Rand Corporation", publicado hoy, aseguró que la persona calificada médicamente como "alcohólica", tiene 2.5 posibilidades más de morir en un año determinado que la persona de la misma edad que nunca bebe.

Las muertes de los alcohólicos no están siempre relacionadas con las cirrosis o el alcoholismo mismo, agregó, el informe.

A los 40 años de edad, por ejemplo, el hombre alcohólico comete doble número de suicidios y sufre más del doble de accidentes mortales que el abstemio.

Pero todo tiene, además, arreglo.

El informe "Rand" aseguró que los alcohólicos que dejan de beber durante un período de entre cinco y diez años pierden ese peligro a morir antes que sus contemporáneos.

Incluso en el caso de alcohólicos menores de 40 años se da la posibilidad de que esas personas puedan curarse de tal forma de su alcoholismo que no tengan que abandonar para siempre el licor, el vino y la cerveza, como se creyó necesario hasta ahora.

Porque, aseguran otros informes, resulta que beber, sin cruzar la raya del alcoholismo, es muy bueno para la salud y hasta evita los ataques al corazón.

El más importante de éstos, publicado por un grupo de médicos de la Universidad de Harvard, recomienda incluso que las personas con tendencia a padecer ataques al corazón beban dos medidas de licor al día.

O, si lo prefieren, cuatro vasos de vino o cuatro de cerveza.

Un estudio efectuado en esa Universidad durante los últimos cuatro años reveló que es absolutamente evidente la relación positiva entre el consumo del alcohol y el buen estado de las arterias.

Según indicios que están tratando de comprobar otros médicos, parece probable que alguno de los elementos del alcohol presentes en licores, vino y cerveza, destruye las grasas que de otra forma taponan las arterias y llegan en muchos casos a producir trombosis y ataques al corazón al dificultar el paso de la sangre a los órganos vitales.

En un país como los Estados Unidos, donde existen oficialmente 17 millones de alcohólicos, difundir esta teoría está costando bastante trabajo a sus partidarios.

Adoración al Santísimo se efectuará hoy

Por ser primer viernes de mes, hoy a horas 18.30 se efectuará la solemne ceremonia de la Adoración al Santísimo Sacramento en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, en la que participarán caballeros. Pasada la solemne ceremonia litúrgica, se dará la bendición del Santísimo Sacramento a los fieles asistentes.

La técnica moderna de la óptica

Por María N. Moreno, de EFE

Sin pecar de feminista ni de todo lo contrario, sí conviene resaltar muchas de las ventajas que la mujer está cada día adquiriendo.

Nos ha tocado vivir una época libre de compiejos. Esto ya quiere decir bastante en favor de esa libertad que algunos promulgan con pancartas y gritos.

Todo puede que haya empezado a partir del momento en que la mujer determinó quitarse el corsé de ballenas y cortarse el pelo a lo "garcon". A partir de ese momento en que se siente libre de cosas que la oprimen, va dejando también los impertinentes que, timidamente y no sin coquetería, usaba en las grandes fiestas para no darse un porrazo con algún artístico mueble de las elegantes mansiones en que tenían lugar aquellas.

Lo malo era cuando una muchacha, con pocos medios económicos, padecía de miopía. La pobre tenía que sufrir aquellas gafas antiestéticas de gruesa concha y pesados cristales. Esto ha supuesto para las mujeres un verdadero martirio a lo largo de muchos años, pero ahora que han decidido ser como son, en que la libertad misma está impuesta en su vida, ya no sienten complejo por ese defecto visual.

Algo como una metamorfosis se está produciendo constantemente. Nuestro comportamiento obedece a cosas mucho más profundas que la simple Moda. Movimientos sociológicos y sicológicos, hacen de la mujer de hoy un ser completamente distinto a lo que eran nuestra féminas de principios de siglo. Pero hay que reconocer que nuestros grandes aliados han sido y lo siguen siendo los estilistas, que en su quehacer diario siguen muy de cerca esos cambios que la sociedad impone constantemente. Solamente de esa forma pueden saber lo que la mujer ha dejado de usar por inútil, y lo que prefiere para su nuevo comportamiento. Y, cómo no, dentro de estos cambios está el efectuado en la mujer que tiene que usar gafas. Hubo una época en que tenía aún su pequeño complejo y adoptó el uso de las lentillas, pero unas veces porque no las soportaba y otras porque se veía más favorecida con las fagas, éstas están cobrando mayor popularidad.

SEA BELLA CON GAFAS.

Esto que parece un slogan no es ni más ni menos que una realidad, pues no hay rostro que no pueda ser realzado, incluso con unas bonitas fagas.

Pero no crean que resulta tan fácil elegirlas. Hay personas especializadas que sabrán aconsejarnos adecuadamente. Tal es el caso de las gafas creadas por el grupo de expertos Artesanía Española de Optica; ellas muestran los modelos Silhouette, en las que cada mujer, y también cada hombre, puede encontrar las gafas que mejor vayan a su rostro y a sus ojos, a su peinado o a su maquillaje.

Porque ciertamente, la mujer y el hombre tratan cada vez más de ponerse al día; la estética se impone y esta cuestión la tienen muy en cuenta estilistas y fabricantes.

La mayoría de los modelos Silhouette han sido presentados en colores claros o transparentes de grandes monturas dejando al descubierto la totalidad de los ojos y los párpados superior e inferior, con lo cual la mujer puede maquillárselos perfectamente y darles todo el encanto y el truco que la cosmética nos ofrece. Luego hay que estudiar el óvalo del rostro, con el fin de aconsejar la que mejor le vaya a cada usuario.

Para los hombres se fabrican también varios modelos que van desde los de montura gruesa en concha con apoyadura sobre la nariz, a las de finísima montura que parece pelo de elefante, apoyadas como las anteriores o haciendo que estas se sujeten entre sí por la parte de arriba.

Una vez más la técnica se pone a nuestro servicio tratando siempre de que nuestro aspecto sea más atractivo, al tiempo que nos ayudan a desechar viejos complejos.

OPTICA MODERNA.- - Hoy en día, la enorme gama de modelos de gafas lanzadas al mercado (por el afán constante de técnicos y fabricantes de realzar el físico del hombre y de la mujer), han acabado con el complejo de las personas que padecen de miopía y de algún pequeño defecto visual. Las gafas, actualmente se han popularizado tanto o más que las lentillas. (Foto EFE).

Se cumplió ayer...

(Viene de la página 11)

de la Central Obrera Boliviana que, a último momento, declinaron su participación.

De cualquier forma, esta comisión está trabajando y en el lapso de 20 días más elevaremos ese informe a consideración del Poder Legislativo, ya que el conflicto ya no es de la jurisdicción del Ministerio del Trabajo sino del Poder Legislativo que debe dictar una nueva ley que derogue el artículo 104 de la Ley General del Trabajo".

García dijo que esperaba que no se produzca otro paro, ya que las funciones de la administración pública se deben a la comunidad y ésta no debe parar ni una sola hora.

TRABAJADORES EN SALUD

Los trabajadores del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, no acataron el paro dispuesto por la Confederación de Trabajadores del Estado.

Explicaron, sin embargo, que ellos apoyaban el pedido de los empleados públicos y que se solidarizan con su actitud, pero que, debido a que prestaban un servicio a la comunidad, no podían parar sus actividades.

El secretario ejecutivo del Sindicato de Trabajadores en Sanidad, José Claros, informó que ese sector está sindicalizado desde hace 30 años.

Sociales

EX ALUMNAS DEL COLEGIO SANTA ANA

Un grupo de ex alumnas del Colegio Santa Ana ofreció una cena a la directiva saliente de la asociación del sector, como reconocimiento a la labor desplegada en su gestión.

CRUZADA PRO SANTUARIO DE COPACABANA

Las socias de la "Cruzada Pro-Santuario de Copacabana" efectuarán hoy a horas 18.00 una reunión en dependencias de la Prefectura del Departamento de La Paz.

DIPLOMATICOS

El embajador de la República Federal de Alemania y la señora Francesca von Vacano ofrecerán mañana a horas 20.00 una cena-buffet con motivo de la visita de una delegación del Comité de Finanzas del Parlamento Alemán y de un grupo de viajeros.

CONIF ORURO

La Federación Departamental de Instituciones Femeninas de Oruro clausuró el miércoles un curso sobre Liderazgo y Voluntariado, al que asistieron 70 maestras rurales. CONIF Oruro está presidida actualmente por la señora Dora de Halkier.

MATRIMONIOS

El sábado pasado fue bendecido el matrimonio de la señorita Kattia Macchiavelli Terrazas con el señor Marcelo Peñaranda Bocángel.

En la Iglesia del Hospicio de Cochabamba, se formalizará mañana el matrimonio de la señorita Mary Cruz Strampfer Méndez con el señor Fernando Canedo Quiroga.

Insatisfactorio...

(Viene de la página 3)

ejemplo, mediante la organización de los países productores de estaño, secundando a la OPEP en la lucha por precios justos para el petróleo e insistiendo en todos los foros por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

México, enero 1980

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue Benemérito de la Patria señor:

HERNAN DE LA VEGA MONJE

(Q.E.P.D.)

Elcira, Adhemar, Dorina e Isaac hermanos; J. Alfredo Arias M., Enriqueta Totón, Etelvina Baradi, hermanos políticos; primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas y en forma especial a la Confederación y Federación Deptal. de La Paz de Beneméritos de la guerra del Chaco, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15 p.m. y a la traslación de sus restos mortales, al Cementerio General el día de hoy viernes 1º del pte. a Hs. 16 p.m. (4 de la tarde)
El cortejo fúnebre partirá de la Federación Mutilados é inválidos de la guerra del Chaco (Yanacocha Nº. 628) Favor que agradecerá la familia doliente.
Servicios de POMPAS FUNEBRES ALIAGA Figueroa 773 Tels. 325676-361667

La Paz, 1º de Febrero de 1980

En la Ciudad de San Francisco, California, USA, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar hermana, hija y esposa,

Señora OLIMPIA ROLDAN de DE LA FUENTE

Q.E.P.D.

Carlos de la Fuente, esposo; Juan de Dios Roldán, padre; Luisa M. de Roldán, madre política; Jorge, Fernando, Willy, Marco Antonio (ausente), Verónica, Naty, Beatriz y Oscar, hermanos; Valentín Roldán, Max Roldán, tíos; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a los residentes cochabambinos "Tapacari", se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy viernes 1º de febrero a horas 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a horas 16.00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle María Valdivia 1er. callejón (diagonal Edif. TASA Villa Copacabana)
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA. FIGUEROA 773. Tels. 325676-361667.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la santa religión católica ha dejado de existir la que en vida fue

Srta. Prof. MERCEDES TEJADA SANJINES

Q.E.P.D.

Los familiares ruegan a sus amistades, personas piadosas en forma especial al magisterio pasivo, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy viernes 1ro. del presente a horas 11:00 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Mariscal Braun Nº. 741
Favor que agradecerá la familia doliente
SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676 361667

MISAS

Lola N. vda. de Espinoza, esposa; Gustavo Rodolfo, Juan Carlos, Jorge Alberto, hijos; Dorys, Martha, Lidia, hijos políticos, nietos, y demás familia del que en vida fue

Dr. RODOLFO ESPINOZA G.

Q.E.P.D.

invita a los parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los 4 años de su irreparable pérdida, se oficiará el día de hoy viernes primero de febrero a horas 19.30 en la Iglesia Jesús Nazareno
Agradece su asistencia a esta acto de piedad cristiana.

Santa Cruz, febrero de 1980

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar esposa y madre,

LEONOR CARRASCO de PALMA

(Q.E.P.D.)

Nicéforo Palma Pardo, esposo; Hernando J., Jorge Antonio, José Luis, Gloria Daphne, hijos, y demás familia ruegan a sus amistades, amigos, personal de empleados de COMIBOL, promoción Sesquicentenario, "ROSILLO 95 Aniversario" del colegio San Calixto y personas piadosas, asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana sábado 2 de febrero a horas 9 a.m. en la capilla privada del colegio San Calixto.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente
No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 31 de enero de 1980

Ricardo Pastor Poppe y la familia del que en vida fue ejemplar padre y distinguido profesor:

Sr. Don ANTONIO PASTOR CAMPERO

invitan a sus parientes, amigos, colegas y ex-alumnos de los colegios San Calixto, Nacional Bolívar, Militar de Ejército, La Salle, del Instituto Normal Superior Simón Bolívar, a la misa que celebrando los 6 días de su sensible fallecimiento se oficiará el día de mañana sábado 2 a horas 11:00 a.m. en la Capilla Privada del Colegio San Calixto.

Los familiares de la que en vida fue:

Doña NICOLAZA ORELLANA vda. de NAVIA

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento mandarán a oficiar en la Iglesia de Santo Domingo el día de hoy viernes 1º del presente a horas 9 y 45 a.m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente
El duelo se despide en la puerta del templo

Los sobrinos y demás familia de la que en vida fue:

Dña. RITA MACUAGA CAMPOS

(Q.E.P.D.)

Invitan a sus parientes, amigos, residentes Ayateños y demás personas piadosas a la misa de ocho días de su sentido fallecimiento que se mandará a oficiar el día de mañana sábado 2 de febrero, a hrs. 8 y 30 a.m. en el Templo de San Sebastián.

La concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, febrero de 1980

ENTEL BOLIVIA

FACTURACION DE LARGA DISTANCIA

LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ENTEL, HACE CONOCER AL PUBLICO USUARIO, QUE POR RAZONES DE PROCESAMIENTO NO ESTA INCLUYENDO SU FACTURACION DEL MES DE DICIEMBRE/79 EN LA CORRESPONDIENTE DE TASA, CONSECUENTEMENTE ESTA SERA INCLUIDA EN EL MES DE ENERO /80.

La Paz, 31 de enero de 1980

Relaciones Públicas.

FIBERPLAST

TANQUES Para ALMACENAMIENTO de agua, combustible, etc. de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio.

CAPACIDADES: De 300 a 50.000 Lts. CAMBIO DE DIRECCION EN LA PAZ NUEVA DIRECCION: EDIF. BOLIVAR Piso 10 Telf. 323210-361708.

Los familiares de la que en vida fue:

Sr. GUSTAVO OCHOA ROMERO

(Q.E.P.D.)

ruegan a sus parientes y amigos se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma y recordando el primer año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de hoy viernes 1º a horas 11:00 a.m. en el templo de María Auxiliadora.

La Paz, febrero de 1980

La familia de la que en vida fue; ejemplar madre:

Doña CANDELARIA MALDONADO BUSTILLOS

Q.E.P.D.

invita a sus parientes, residentes yungueños y personas piadosas, asistir a la misa de Requiém recordando los seis meses de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana sábado 2 de febrero en la Iglesia de San Juan de Dios, a horas 10:00 a.m.

La Paz, Febrero de 1980

SE VENDE EN SANTA CRUZ

Se vende en Santa Cruz para Microscopio Bausch y Lomb cabezal de Irinocular - Balplan nuevo, precio de ocasión. Ref. René Moreno 379 Teléfono 35132.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI)

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

SERVICIO DE TE

Se convoca a propuestas para la atención del servicio de té al personal del Consejo Nacional de Vivienda "CONAVI". Referencias en el Sindicato de Trabajadores de CONAVI. Av. 20 de Octubre Esq. Fernando Guachalla. El pliego de condiciones puede recogerse en el Departamento de Servicios Generales.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

La Paz, 31 de enero de 1980

Científica italiana es posible candidata al Nóbel de Medicina

Por Mabel Itzcovich

ROMA, ENE. (OIM/IPS) - Una científica italiana es una de las posibles candidatas al premio Nóbel y para muchos de sus colegas, "sus investigaciones aún valen mucho más". Esta opinión es compartida por Salvador Lauria, otro premio Nóbel del Massachussetts Institute of Technology, quien afirma que esa mujer ha visto y comprendido lo que para otros había pasado siempre inadvertido".

A los 70 años, Rita Levi-Montalcini -una mujer elegante, de cuerpo menudo y de ordenados cabellos blancos- está más preocupada por dar a su descubrimiento -una proteína que es factor de crecimiento de las células nerviosas y posible remedio a males todavía incurables- la justa utilización en el campo médico y terapéutico, que en la consecución de los premios, a los que se refieren sus colegas.

Nacida en Roma, pasó casi 30 años de su vida en Estados Unidos, pero fue en Italia donde nacieron sus descubrimientos, en un laboratorio clandestino e improvisado, que Rita, como hebrea, se vio obligada a levantar durante la resistencia.

Hoy dirige en Roma el laboratorio de biología celular del Consejo Nacional de la Investigación (CNR), es docente de neurobiología en la Washington University de Saint Louis, en Estados Unidos, y miembro de numerosas academias. Entre ellas, es la primera mujer en la Academia Pontificia de Ciencia.

Difícilmente a un gran científico se le dedicaría la mitad de un reportaje para preguntarle si el éxito profesional lo ha limitado como hombre. Este tipo de preguntas y de curiosidades sólo surgen cuando la persona en cuestión es una mujer.

Pero sus títulos no la substraen a estas rutinas, y en una larga entrevista del semanario "Panorama", casi la mitad del reportaje está centrado en descubrir porqué esta mujer no se ha casado ni ha tenido hijos, a indagar cuál ha sido el precio de su renuncia en la esfera privada y afectiva.

Rita Levi-Montalcini debe estar habituada a estas curiosidades, que crecen, como siempre, con el éxito, y gentilmente, explica, se analiza a sí misma y cuestiona una estructura social que dictamina roles definitivos para el hombre y la mujer.

Para Rita Levi-Montalcini no ha sido su carrera la que le ha hecho renunciar a su vida afectiva privada, sino que fue ella quien "quiso" renunciar. "No he tenido jamás grandes inclinaciones matrimoniales así como no he tenido gran espíritu materno". La explicación de esta elección, la de la científica misma. "Un padre severo, victoriano, como mentalidad, para el cual el papel de mujer-madre no podía entrar en conflicto con el trabajo y la carrera . Y mi trabajo -agregame gustaba y me interesaba demasiado".

MODA PRIMAVERA VERANO.- Izquierda: Original modelo de vestido largo para noche, en piqué blanco y chalequito negro, sin mangas, y cuello en "V", con bordados. Creación Valenciaga. Centro: Saint Laurent juega perfectamente con el blanco inmaculado y el negro rotundo. Derecha: Dior no se recata en denominar "Carioca de Carnaval" a este y otros de sus modelos. (FOTO EFE).

CONFEDERACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE BOLIVIA CONMERB

Comité Central Ejecutivo

II Conferencia Nacional del Magisterio Rural

CONVOCATORIA

El Comité Central Ejecutivo de la CONMERB en uso de sus atribuciones y consecuente con el mandato del VIII Congreso Ordinario de Maestros Rurales, convoca a la 2da. Conferencia Nacional del Magisterio Rural de Bolivia, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

Sede. Ciudad de Cochabamba
Fecha 12 y 13 de febrero de 1980
Temario.
1.- Pliego petitorio económico
2.- CCSSMF
3.- COVIMA
4.- Pulperías del Magisterio
5.- Varios

Asistentes.
a.- El Secretario Ejecutivo de cada Federación filial
b.- Un Delegado de base por cada Federación
c.- Miembros del Comité Central Ejecutivo de la CONMERB.

Pasajes y viáticos.- Correrán a cargo de las respectivas federaciones departamentales y regionales.

La Paz, enero de 1980
POR EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO

Prof. Néstor Valdivia L.
EJECUTIVO GENERAL
Prof. José Quiroga L.
EJECUTIVO NACIONAL
Prof. Ezequiel Huayta A.
EJECUTIVO NACIONAL
Prof. Jorge L. Sologuren L.
SECRETARIO DE HACIENDA
Prof. Vicente Paredez C.
SECRETARIO PERMANENTE

Corporación Regional de Desarrollo de La Paz

Licitación N°. 3/80

PROVISION DE LLANTAS PARA EQUIPO PESADO Y LIVIANO -VESTUARIO PARA PERSONAL.

Se invita a las empresas comerciales legalmente establecidas en el país, para presentar propuestas para la provisión de llantas de diferentes medidas destinadas a vehículos de elevado tonelaje y liviano.

Asimismo, a las fábricas de ropa y calzados de trabajo.

El pliego de especificaciones será entregado en la Sección Tesorería de CORDEPAZ, previo pago de $b. 200.--. Las propuestas se recibirán en la Asesoría Legal de la entidad hasta el lunes 18 de febrero, a horas 11, llenando los requisitos señalados por la Ley de Adquisiciones del Sector Público, Decreto Ley 15223.

La Paz, Enero de 1980.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

EMPRESA NACIONAL DEL ARROZ, ENA

Comunicado a la Opinión Pública sobre el arroz Pakistaní

En atención a la Resolución de la Honorable Cámara de Diputados y a la decisión adoptada por el señor Contralor General de la República, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la Empresa Nacional del Arroz declara en CUARENTENA el arroz pakistaní, quedando suspendida la venta al público, en tanto se realicen los análisis complementarios por intermedio de la Comisión Interministerial creada para el efecto el día 30 de enero pasado, a la que será invitada la Comisión de Política Agropecuaria de la Honorable Cámara de Diputados.

La Paz, Febrero de 1980.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Federación Dptal. de Maestros Rurales de La Paz

F. D. M. R. L. P.

VOTO RESOLUTIVO N° 001/80

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ, ante las provocaciones de un grupo de ex funcionarios del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano.

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Ministerio de Educación y Cultura precautelar la buena marcha técnico-administrativo de los organismos que tienen directa relación con el quehacer educativo y cultural del país.

Que las "ACCIONES y PROGRAMAS DEL PROYECTO" fueron distorsionados y que los "OBJETIVOS" de ninguna manera se cumplieron conforme están formulados en el convenio; encontrándose a la fecha rezagados los trabajos, con el consiguiente perjuicio en las diferentes comunidades campesinas, la niñez y juventud del agro.

Que en los tres años de funcionamiento del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano, la Dirección técnico-administrativa y la mayoría del personal de los diferentes departamentos fueron ocupados por situaciones de parentezco y político partidistas, dejando de lado los antecedentes profesionales necesarios, justificando de esa manera intereses de grupo proliferando cargos burocráticos innecesarios, cumpliendo presiones estrictamente políticas que ocasionaron el despilfarro económico a título de "mejorar la educación rural".

Que los ex funcionarios del Proyecto Educativo referido, que trabajaron bajo contratos, los mismos que fenecieron el 31 de Diciembre de 1979, pretenden crear un clima de caos y anarquía empleando falsas aseveraciones, olvidándose que son ellos los coautores de los fracasos y atrasos en que se encuentra la ejecución de este programa por desconocer la realidad de las necesidades de la clase campesina del altiplano.

Que la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ, respalda plenamente el procedimiento legal que opta el señor Ministro de Educación y Cultura Lic. Carlos Antonio Carrasco, quien tiene el mejor propósito de que los cargos técnico-administrativos recaigan en profesionales idóneos en base a compulsa de méritos, "CON UNA VISION INTEGRAL EN BASE A UN PLAN COHERENTE Y RACIONAL QUE OFREZCA CAMBIOS FUNDAMENTALES"

Por tanto; la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ;

RESUELVE:

1°.- Exigir el estricto cumplimiento de la Resolución N° 49 de fecha 28/1/80, emanado por el Ministerio de Educación y Cultura.

2°.- Rechazar enfáticamente las maniobras y falaces acusaciones que lanza un grupo de personas ajenas al Proyecto Educativo Integrado del Altiplano por haber cesado en sus funciones.

3°.- Alertar a la prensa oral y escrita, Central Obrera Departamental, Central Obrera Boliviana, a no dejarse sorprender por conocidos oportunistas que se infiltraron en los últimos años de desgobierno en el ramo educativo.

4°.- Ante las provocaciones interesadas, la FDMRLP, a partir de la fecha decreta ESTADO DE EMERGENCIA y MOVILIZACION DE BASES y en caso necesario se reserva el derecho de tomar acciones de hecho.

Es dado, en la sala de sesiones de la Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos ochenta años.

Prof. J. Néstor Choque M., EJECUTIVO DEPARTAMENTAL, C.I. 467831 L.P.; Prof. Natalio Alavi M., SECRETARIO GENERAL, C.I. 396437; Prof. Pablo Huañapaco M., STRIO. DE RELACIONES C.I. 122796 L.P.; Prof. Pedro N. Tambo, STRIO. DE ORGANIZACION, C.I. 139009; Prof. Freddy Doria M., SECRETARIO DE CULTURA, C.I. 1015403; Prof. Victor Herrera P., SECRETARIO DE CULTURA; Prof. Fernando Yana Ch., STRIO. DE CONFLICTOS, 398601; Prof. Roberto Calderón, STRIO. DE ACTAS; Prof. Eugenio Gómez T., STRIO. P. PROPAGANDA, C.I. 220757; Prof. Lacrecia Yampasi G., REPTE. DERECHOS HUMANOS REPTE. COD. C.I. 2061660; Prof. Serapio Mamani T., STRIO. DE CONFLICTOS; Prof. Emiliano Condori, 1018 L.P.; Prof. Victor Apaza Ch., SECRETARIO DE DEPORTES 363405; Prof. Silvestre Manani SECRETARIO DE VIVIENDA C.I. 792544; Prof. Clemente Siñani Ch., SECRETARIO DE HACIENDA; Prof. Adolfo Segales M., SECRETARIO PERMANENTE.

(Sello) Federación Departamental de Maestros Educación Rural.- Secretaría Ejecutiva.- La Paz- Bolivia.

Nueva arma en la lucha contra las enfermedades tropicales

Por John Newell

La inyección de fármacos tóxicos en forma de emulsiones o diminutas gotitas de aceite, constituye una técnica prometedora en el tratamiento de la enfermedad tropical Parasitaria, conocida como leishmaniosis.

Según las investigaciones realizadas en Londres y Liverpool, estas gotitas de aceite, a las que se da el nombre de liposomas, también pueden ser útiles en el tratamiento de la enfermedad del sueño, la esquistosomiasis (bilharziasis) y la lepra. De igual modo, los liposomas quizás aumenten la efectividad de las vacunas contra el paludismo.

VIBRACIONES ULTRASONICAS

Para fabricar los liposomas, el fármaco que quiere administrarse se mezcla con sustancias folsolipídicas de fórmula cuidadosamente estudiada, y se somete a la acción de vibraciones ultrasónicas. Esto hace que el compuesto aceitoso se divida en pequeñas gotitas esféricas, dentro las cuales contienen el medicamento.

Esta forma de administrar los medicamentos fue investigada inicialmente en Londres por el Dr. Gregory Gregoriadis, Clinical Research Centre, y por el Profesor Brenda Ryman, Charing Cross Hospital.

El fármaco inyectado en forma de liposomas permanece mucho más tiempo en el torrente circulatorio, antes de ser metabolizado y descompuesto en sustancias inactivas. Esto facilita su llegada a las zonas del cuerpo donde es necesario. A la vez, si el fármaco tiene efectos colaterales tóxicos, los liposomas protegen al sistema circulatorio y al resto del organismo mientras permanece en la circulación.

YA HAN SIDO UTILIZADOS

Aunque esta terapia se encuentra todavía en fase semiexperimental, los liposomas ya se han utilizado para tratar enfermedades por defectos enzimáticos, la diabetes (administración de la insulina por vía oral), las intoxicaciones por fármacos, y ciertas formas de cáncer y artritis, pero los resultados más interesantes logrados hasta ahora (aunque limitados a experiencias con animales), se refieren al tratamiento de la leishmaniosis.

Esta enfermedad se da sobre todo en América del Sur y Central, pero también existe en las costas del Mediterráneo, Africa Occidental, Kenia Etiopía, Sudán, alrededor del Mar Caspio, centro de la Unión Soviética, India, Pakistán, Tailandia y China.

El parásito flagelado causante del kala azar, la forma más grave de la enfermedad, invade el hígado, el bazo y la médula ósea. En ausencia de tratamiento fallecen el 95% de los pacientes.

La enfermedad se difunde mediante la picadura de frigianos infectados y actúan como reservorio los perros y ciertos roedores. No se cuenta con una vacuna eficaz y la mejor terapia sigue basándose en la administración de derivados antimoniales.

VARIOS CIENTOS DE ECES

Pero los fármacos antimoniales son tóxicos para el cuerpo humano, lo que limita su dosificación y, por tanto, las probabilidades de curar la enfermedad. Sin embargo, los investigadores de Londres, Liverpool y Washington han demostrado que la efectividad de estos medicamentos puede aumentarse varios cientos de veces administrándolos en forma de liposomas.

Tan pronto como los experimentos con animales puedan transponerse al ser humano, cabe esperar el aumento muy importante en las probabilidades de curación, al mismo tiempo que será posible disminuir las dosis y los fenómenos de toxicidad.

Estos trabajos han sido realizados por los doctores Michael Chance y Roger New, Liverpool School of Tropical Medicine, Carl Alving y Edgar Steck, Walter Reed Instituto (Washington D.C.) y Chris Black, Nuffield Institute of Comparative Medicine (Londres).

ABSORBIDOS DEL TORRENTE CIRCULATORIO

Los resultados en hamsters, ratones y perros han demostrado que los liposomas son absorbidos del torrente circulatorio justo por aquellos órganos a los que afecta la leishmaniosis visceral: bazo, hígado y médula ósea. La absorción corresponde selectivamente a las células infectadas por los gérmenes.

Como era de esperar, los científicos se encuentran muy interesados por estas experiencias. Creen que los liposomas son fármacos contra la leishmaniosis podrán comercializarse en un futuro cercano.

Mientras tanto también se han conseguido resultados esperanzadores, aunque menos espectaculares, contra otras enfermedades tropicales. En el Nuffield Institute, el Dr. Black encontró que era posible aumentar la efectividad de los fármacos utilizados para matar a los gusanos productores de la esquitosimiasis, administrándolos en forma de liposomas.

UNA TECNICA PROMETEDORA

El Dr. Black y otros investigadores también están intentando aumentar la potencia de la vacuna antipaludica preparada en el Guy's Hospital de Londres, utilizando los liposomas como aditivos. Los resultados son igualmente prometedores.

Los fármacos empleados contra la enfermedad del sueño pueden administrarse a dosis mayores en forma de liposomas, ya que la cubierta oleosa protege al paciente de los efectos colaterales peligrosos. Por ahora, las experiencias se han limitado a los animales de laboratorio.

La utilidad de los liposomas todavía no ha sido estudiada en los fármacos antileprosos, pero hay razones para creer que podrían ser eficaces. El *mycobacterium leprae*, germen causante de la enfermedad, se alberga con frecuencia en vacuolas intracelulares del mismo tipo que las que captan los liposomas mediante un proceso de absorción conocido como fagocitosis. Así pues, es posible que esta técnica permita liberar los medicamentos justo en el lugar donde son necesarios.

PRUEBAS DE SEGURIDAD

Aunque sólo se hiciese realidad alguna de estas interesantes posibilidades, quedaría más que justificado el gasto de las investigaciones sobre los liposomas. El respaldo de la Organización Mundial de la Salud animará a las compañías fabricantes para poner en marcha las pruebas de seguridad de los liposomas, sobre todo en lo que se refiere a los derivados antimoniales. Estas pruebas tendrá que realizarse aunque los medicamentos se vengan utilizando desde hace mucho tiempo. También serán necesarios ensayos con los liposomas en otro campo, el de la alimentación intravenosa.

Hasta ahora, los preparados liposómicos tenían el inconveniente de su duración relativamente corta, lo que dificultaría su uso práctico en algunos países del Tercer Mundo. Pero el equipo de la Liverpool School of Tropical Medicine está perfeccionando unos productos mucho más duraderos.

LA "FIEBRE DEL DISCO"

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

FOTOGRAMETRISTA

Se requieren los servicios de un Operador Fotogrametrista, con práctica de tres años en la especialidad, para trabajos a tiempo completo.

Los interesados deberán presentarse con sus respectivos documentos, en el Departamento de Fotogrametría de Y.P.F.B. (sótano), Edificio Central, Calle Bueno N°. 185 a partir del día miércoles 30 del mes en curso, en horas de oficina.

La Paz, Enero de 1980

MOTORES TODA MARCA

Llegaron motores (usados) completos para autos y camiones accesorios en general.

Ventas calle Sajama N° 224 Alcon Ltda. Zona San Pedro, La Paz.

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

El Ministerio de Defensa Nacional con relación a una publicación de prensa aparecida el día domingo 20 de enero, bajo el título de "Aclaración Necesaria" firmada por el Lic. Omar Fernández Dávila, Director del Tesoro General de la Nación, comunica lo siguiente, para conocimiento de la opinión pública:

El Ministerio de Defensa Nacional en su calidad de organismo administrativo de las Fuerzas Armadas de la Nación, en fecha 11 de septiembre de 1979, presentó ante el Ministerio de Finanzas el Comprobante de Egreso N° 19638 el mismo que corresponde a Haberes del mes de Septiembre de 1979, que el mismo fué diferido en tres pagos siendo el último de $b. 26.263.000.00, y con Comprobante de Egreso N° 6160 fué tramitado el primer pago de la duodécima de Haberes correspondiente al mes de octubre de 1979 por un monto de $b. 10.000.000.00 haciendo un monto total de $b. 36.263.000.00.

En consecuencia, el Tesoro General de la Nación entregó al Ministerio de Defensa Nacional, por intermedio de su Director General de Administración y Presupuestos, Gral. Adolfo Zúñiga Bosco, el día 6 de noviembre de 1979, la suma de Treinta y seis Millones Doscientos sesenta y tres Mil Pesos Bolivianos, con comprobantes de egreso legalmente tramitados del grupo presupuestario 100 "Servicios Personales" correspondientes en saldo de duodécimas sueldos de los meses de septiembre y octubre de 1979.

La suma indicada se tramitó en la forma legal acostumbrada y se manejó con honestidad y responsabilidad, cuya documentación se encuentra en la Pagaduría Central de las FF.AA. en este Ministerio, y se enviará a la Contraloría General de la República para su conocimiento con el fin de aclarar esta situación.

La Paz, enero de 1980.
Gral. Brig. Adolfo Zúñiga Bosco
C.I. 2066825 (L.P.)

Historietas

DRAMAS CLASIFICADOS

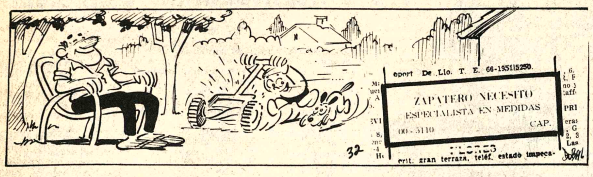

DANIEL EL TRAVIESO

--Buenas, ¿puede el Sr. Wilson salir a jugar?

DIVULGUELO

ASTERIX

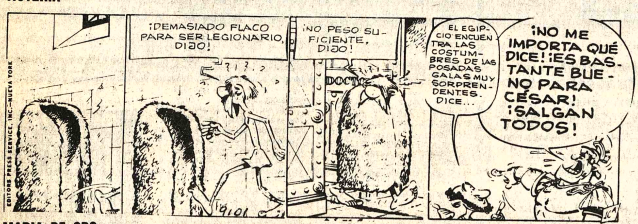

MARIA DE ORO

MARIA PERKINS

DICK TRACY

PICAPIEDRA

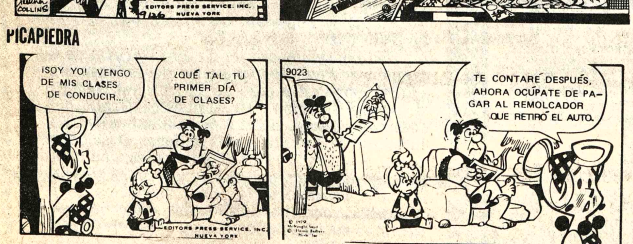

AGATA

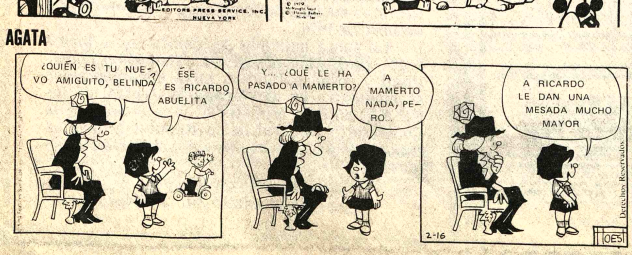

MICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ

TENEMOS A SU DISPOSICION:
COTTON-Química.
BRANDWEIN- Química.
ZLATKIS- Introducción a la Química Orgánica
USON- Química Universitaria Básica.
DICKSON - Introducción a la Química.
Barrow - Química Física 2 tomos.
DEVORE - Química Orgánica.

Lo mejor de "ARGOS VERGARA"
Arnothy: La felicidad de un modo u otro
Bukovski: EL VIENTO SOPLA OTRA VEZ
French: MUJERES, Best Seller Mundial
Groult: ASI SEA ELLA
Leguineche: EL CAMINO MAS CORTO
Lucas: LA GUERRA DE LAS GALAXIAS
Lovelage: KING KONG
Maguirre: ABRAZAOS, Y MORID
Osmond: SALA DIN
Shulman: CUESTIONES CANDENTES
Torbado: LOS TOPOS
LOS AMIGOS DEL LIBRO
Cochabamba: Casilla N° 450
La Paz: Mercado N° 1315

Profesores Academias

"HALTEROFILIA" se invita a toda la juventud a las prácticas de GIMNASIA CON PESAS" En el salón de prácticas de la Asociación, ubicado en la curva norte del Estadio Olímpico No. 1415, todos los días de lunes a viernes. Horarios a elegir (1°-15).

ALEMAN Clases a domicilio (todo nivel) teléfono 329616 (31-3/119916)

Departamentos Habitaciones

DOY ALQUILER Departamento 7 piezas en Alto Obrajes. Ref: Teléfono 784251 (119907)

ALQUILO DEPARTAMENTO Miraflores 1 dormitorio Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

CRESPO Y CIA. OFRECE departamento de tres dormitorios en anticrético, Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

EN ANTICRETICO Preciso pequeño departamento indispensable baño privado, cocina, teléfono, persona honorable, barrio residencial. Llamar Teléfono 376880. (31-1/119910)

CRESPO Y CIA. OFRECE departamento de dos dormitorios en anticrético, Miraflores Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

ALQUILO DEPARTAMENTO en zona San Pedro. Canónigo Ayllón esquina Amazonas (Pasaje Pilcomayo) N°. 807 (30-1°/119904)

CRESPO Y CIA. OFRECE departamento de un dormitorio con teléfono en alquiler; Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE una habitación con cocina en anticrético, Plaza El Cóndor Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE dos habitaciones en anticrético; Av. Buenos Aires, Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE una habitación en alquiler; San Pedro. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE dos habitaciones en anticrético Villa Pabón. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

SE ALQUILA departamento en Sopocachi Belisario Salinas 518 referencias teléfono 322016-324898 (25-3-Feb/119653).

SE ALQUILA un pequeño departamento. Referencias Avenida Chacaltaya 862 (30-4/119792)

CONTRATO ANTICRETICO departamento independiente Calle Emilio Calderón teléfono 358352 (25-3-Feb/119660).

ALQUILO DEPARTAMENTO amoblado, 3 dormitorios, living, comedor, teléfono, dependencias. Edif Concordia, Depto. 1204, final 6 de Agosto, ver tardes 2-5 Tel: 794522 (29-4/119763).

ALQUILO DEPARTAMENTO nuevo zona céntrica a persona o pareja extranjera, con tres dormitorios, dos baños, living, comedor y demás dependencias con teléfono referencias: Tel: 356715 (26-1-Feb/119666).

Tocadiscos TV-Radios

VENDO 3 en 1 Tel: 364581 (31-4-Feb./119918)

Empleados

DOS JOVENES ESTUDIANTES desean trabajar de noche llamar al teléfono 353863. Buscar a Rubén Montes horas 8.00 a.m. 9.00 p.m. (1°-4/R).

Negocio$ $

URGENTE se precisa socio capitalista, fabricación para exportar Tel: 363272 - 357015 (23-1 feb. /119459)

Técnicos

ELECTRICISTA ofrece sus servicios garantizados Tel: 362104 .(1-7/119938).

PLOMERO REPARACIONES Instalaciones teléfono 331126 (1°-12/1199301.

REPARAMOS REFRIGERADORES, cámaras Frezzer. Lavarropas, cocinas a gas, eléctricas Fono 365064 (1°-17 Feb/119931).

SERVICIOS TECNICOS REPARACIONES cocinas a gas, kerosene, refrigeradores, lustradoras, plomeros electricistas personal especializado fono 810648 (26-3/119686).

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30- 15 /R) .

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, teléfono 786337 (28-2/119755).

PLOMERO GASFETERO Telf: 310336 (24-12-Feb./118963)

PINTOR ALBAÑIL TELEFONO 374823 (26-6 Feb/119681).

PINTOR INTERIORES trabajos garantizados teléfono 300419 (29-7/119760).

RADIO CENTRO reparamos equipos estereofónicos, música ambiental especialistas Tel: 3100142 (25-3-Feb./119639).

REPARAMOS TELEVISORES radio stereos, tres en uno, cambiamos ciclajes de 60 a 50 de cualquier manera a domicilio puntualidad. teléfono 379639 (29-8-Feb/119773).

TV. SERVICE TV. ZENITH. Admiral, Phillips, Philco, Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO CON GARANTIA. teléfono 361123 (17-31/118981).

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones, teléfono 354306 (28-2/119756).

TV. SERVICE TV. GENERAL ELECTRIC Westinghouse, Silvania, Hitachi, Cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantia teléfono 361123 (17-31/118981).

PLOMERO Calacoto centro comercial San Miguel (31-3/Feb/119919)

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, teléfono 325984 (31-4/119920)

PINTOR ALBAÑIL Teléfono 364452 (31-2/119906)

TV. REPARAMOS TELEVISORES tres en uno cuadrafónicos radiolas, grabadoras cambio de ciclaje toda marca. TRABAJOS A DOMICILIO CON GARANTIA a cualquier zona de la Ciudad. Ref. teléfono 311031 (30-10/119800)

OFRECEMOS fabricación, instalación, estructura en general, puertas ventanas, mostradores de perfiles de aluminio y fierro, atendemos al interior casilla 20453 teléfono 811876 (30-2-Feb./119782)

CONSTRUCCIONES hormigón armado con mezcladora, tiempo fijado entrega llaves teléfono N° 372902 (22-16 Febr./118851).

PLOMERO INSTALACIONES y reparaciones teléfono 367344 (30-5-Feb./119783)

ELECTRICISTA se hacen instalaciones, reparaciones de todo artefacto eléctrico Telef: 340308 (22-1Feb./119332).

PINTOR interior exterior albañil Tel: 379924 (23-2/Febre. 119456)

PLOMERO MATRICULADO Instalaciones en general instalaciones de bombas de agua de todo modelo y arreglos teléfono 325730 (26-3/119691).

TELEVISORES REPARAMOS cuadrofónicos, grabadoras, toda marca, garantia venta repuestos T.V. integrados Ref: Colombia 243 Telef.: 362911 (24-24-Marzo/119455)

ALBAÑIL Y pintamos interiores teléfono 351133. (31-2/119906)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio amplio margen de garantia consulte al Teléf: 320766 (25-5/119329).

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS cuadrofónicos HI-FI cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantia teléfono 361123 (17-31/118981).

TELEVISORES REPARAMOS EQUIPOS Stereofónicos, grabadoras, radios tres en uno a DOMICILIO con garantia teléfono 328490 (27-12 Feb/119751)

Casas

CASA INDEPENDIENTE alquilo con garantia, dos dormitorios, dependencias a ejecutivos o extranjero zona San Jorge Referencias teléfono 325998 (30-2/119793)

ALQUILO CASA CALACOTO 3 dormitorios, jardin, garaje, dependencias Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

ALQUILO COMODA CASA Amoblada Sopocachi 4 dormitorios, 3 baños, dependencias amplias Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

ALQUILO BONITA CASA amoblada Sopocachi 2 dormitorios, jardin,garaje Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

ALQUILO CASA AMPLIA OBRAJES 4 dormitorios, escritorio, 3 baños, jardines, Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

VENDO O PERMUTO Chalet en Santa Cruz por casa o departamento en La Paz referencias La Paz teléfono 377680 (26-3-Feb/119669).

LOCAL para pequeña industria galpón cerrado oficina preferible depósitos Illimani 1558 (1-3/119939).

CRESPO Y CIA. VENDE casa de tres departamentos, Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.-

EN ALQUILER CASA cuatro dormitorios, costurero, living, comedor, cocina, escritorio, dos baños, jardin, garaje, calefón, demás dependencias para servidumbre en Seguencoma Bajo. Preferentemente familia extranjera. Referencias teléfono 784161 (30-2/119796)

ALQUILO CASA AMOBLADA San Miguel 3 dormitorios, dependencias Comercio 872 teléfono 341741 (30-2/119797)

DE OCASION VENDO CASA CENTRICA transfiero inmueble de 425 mts. de superficie, ubicación Juan de la Riva y Bueno, apta para sede, Restaurant, Oficinas ó construcción. Edificio Rel. teléfono 366121 (28-2/119754).

CRESPO Y CIA. VENDE Casa en Sopocachi, Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

Vehículos

VAGONETA CHEVROLET "Station Wagon" mod. 1977 motor 8-V tres asientos parrilla de equipaje y muchos otros extras, Ref. teléfono 362392 (1°-4/119928).

AUTOMOVIL se vende en perfectas condiciones 4 puertas General Gonzales N°. 1334 San Pedro (23-1Feb 1194:8)

VENDO CARPAS para camión Avda. Armentia 633 C. Sta. Cruz 290 (23-11/119453)

VENDO Automóvil 4 puertas, buen estado, precio $b 130.000.- ver Garaje Belisario Salinas 290. (31-2/119907)

Teléfonos

TELEFONO alquilo zona Calacoto y Obrajes Ref. 366550 (1-3/119937).

URGENTE necesito teléfono en alquiler Av. Arce Tel: 364369 (30-5 Feb./119774)

URGENTE necesito teléfono Av. Arce en alquiler (29-5-Feb/119774).

Varios

VENDO proyectora 16 m. tipo industrial rusa, máquina hojaladora industrial nueva cabeza máquina industrial Brother, alfombra carpa para 9 x 6 industria textil funcionando o permuto por terreno o casa Santa Cruz, Cochabamba. (1-3/119946).

CONSTRUCCIONES hormigón armado con mezcladora, conclusión con tiempo fijado, entrega llaves tel. 372909 (20-15 Febrero /118851)

LAMPARAS Estamos liquidando lámparas de pie, arañas 4/7 luces en cristal y baño de oro, colgantes, apliqués y otros. Pasaje Inca 203-A (esquina Goyzueta - Churumbamba) (31-4/119917)

ANTIGUEDADES Vendo baules, mesas ratoneras, traileros, consolas, escaños, marcos, cuadros. Sucre 1407 esquina Loayza, teléfono 375704 (31-9/119911)

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES Títulos bachiller. Licencias Profesionales. Sagárnaga 173 Oficina 4 segundo piso (31-5/119925)

VENDO PLANCHAS de fierro de 3/16, palas punta huevo, una chicharra y picos. Plaza Israel 50 (29-31/119769).

POR EXTRAVIO de Libreta de Ahorro N°. 16750 del City Bank queda nula. (31-1/119791)

BUENA GRATIFICACION Se dará buena gratificación a la persona que devuelva los documentos contenidos en un portafolio café dejado en un automovil fiat azul estacionado la noche del viernes en la calle Ayacucho, frente a ENTEL; dichos documentos y papeles son de mucha importancia para su propietario. No es preciso devolver el portafolio. Llamar a los teléfonos 792829-352178 (13-18/A).

VENDO Balanza plataforma Fairbanks con implementos, 19.000.- calle 17 Obrajes N°. 624 (31-1/119915)

VENDO TORNO con rectificador; autógeno; taladro; tarrajacañerías, fierro Casimiro Corrales 598 Esq. Plaza Uyuni (30-8 Feb./119789)

Instrumentos Musicales

PIANO ALEMAN VENDO "Hans Kundt" (1°-12/119934).

VENDO FLAMANTE organo con bateria 35.000.-- Gemio (cerca Corrales Feb/119766).

Muebles

CARPINTERIA visiones, juegos de medor, dormitorios, criterios livings, llados en madera. 368388 (1-5/119935).

VENDO MESA LLADA para Referencias Corrales N° 1231 328989 (1°-4/119926).

VENDO LINDO tallado, flamante (cerca Corrales) 29-2 Feb/119766).

MICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONOMICOS - ECONO

Ropas

POR VIAJE liquido ropa americana para hombre y mujer, y varios. Hotel Calacoto pieza 17 Te-1:793606).

Tiendas Kioscos

ALQUILO TIENDAS INTERIORES y Oficinas. Calle Murillo 1379 (30-3/119791)

ANTICRETICO tienda o como vivienda Kennedy y Pucarani referencias Calle Oruro 174 altos (1-/119943).

Ofertas especiales

EN VENTA GUILLOTINA GIVOT medidas: 1.70 x 1.20 M. SEMIAUTOMATICA (Argentina) y FOTOMECANICA CRARY reduce 20 x 100. Aumenta 200 x 100 horizontal (USA) Llamar al teléfono 810113 (30-15/119794)

"VIBRADORES" fajas cinturón para masaje corporal (electricos). llegaron ventas "GIMNASIO YORK" Comercio 1287 - Colón (1°-15).

OFREZCO en venta o explotación el invento denominado: "APARATOS PARA SONDAJES SISMICOS" B-2341, Atlantic Richfield Company dirigirse a la casilla 853 La Paz. (1-2/119941).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco en venta o explotación el invento denominado: "Método para reducir oxidos de metal en metales" B-3366 de fierro esponja S.A... dirigirse a casilla 853 La Paz (1-2/119941).

COMPRO JOYAS oro chafalonia, perlas netas. Potosi 876 (kiosco) 1°-8/119933).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco venta o explotación el invento denominado: "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS 3-CARBAMOIL-ALCOHIL ETERES" B-3350, Bracco Industria Chimica S.A. dirigirse a casilla 853 La Paz. (1-2/119941).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco venta o explotación el invento denominado "UN PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION SIMULTANEA DE UN ACEITE LUBRICANTE" B-3362 Texaco Development Corporation, dirigrse a Casilla 853 La Paz. (1-2/119941).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco venta o explotación el invento denominado: "UN METODO PARA REFINAR UNA CARGA DE ACEITE LUBRICANTE" B-3363, Texaco Delopment (1-2/119941).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco en venta o explotación el invento denominado "Edificio de construcción multipiso" B-3354 de F.D. Rich Hosing Corporation. Dirigirse a la casilla 853 La Paz (1-2/119941).

Orquestas

ORQUESTA LOS PEQUEÑINOS teléfono 350556 (24-12/119484)

JUVENIL SANTANERA Tel. 3-51308 (16-9/119135).

ORGANO SINTETIZADOR con Umboni Belloti. fono 329440 (19-19 Feb./119208)

COSMOS CONJUNTO Orquestal Tel. 364374 (8-8 Febrero / 118756)

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (12-12/118969).

ORQUESTA YUNGUEÑITA Venancio Burgoa 50 lado escuela, teléfono 364416 - 300306 (31-15/ de Marzo /119912)

LOS ONIX conjunto electrónico Tel: 362097-354484 (26-9/119663).

ORQUESTA STAR 5 tel: 353220 (24-8-Feb/119479)

ORGANISTA ARMANDO RODRIGUEZ teléfono 330948 (23-8 Feb./119468)

ORQUESTA ESTEREO Tel. 364581 (25-3-Feb/119346).

AMPLIFICACION MARVELLOUS MUSIC- Luces espectaculares y sonido de alta fidelidad teléfono 310190 (29-6/119779).

EDGAR UMBONI Organista 311041-340712 (18-3-Feb./119219)

ORQUESTA SALSA LATINA fono 372936 (29-1-Feb/119778).

"ONDA AZUL" conjunto orquesta Tel: 369352 (30-19-Feb./119784)

AMPLIFICACION "disco Europa" música y luces para sus fiestas Telfs. 354381-3 - 10320 (1-Feb.-7/119932).

ORQUESTA ELECTRONICA "Bicolor" Teléfono 352801 (22-11/119342).

ORQUESTA "NUEVA GENERACION" teléfonos 373165 - 373196 (24-3-Feb./119476)

"LOS GRILLOS" los primeros del pais. Tel. 360011 - 784240 - 367333 (17-6/119143).

CANO Y SU COMBO amenizа fiestas teléfono 331116 (1-7/119945).

LOS DANTES Grupo orquestal. teléfono 351893 (31-9/119908)

ORQUESTA "JAZZ"-AZUL" Av. Saavedra 1144 Tel: 326805 (30-1-Feb./119786)

ORQUESTA ELECTRONICA "PENTAGRAMA" teléfono 330948 (23-8Feb./119468)

ORQUESTA COPACABANA oficina Av. Kennedy 815, teléfonos 328296-371727. (5-5 Febrero/118678).

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" teléfono 364206 (30-2hAR/119902)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA permuto chalet en Calacala 3 dormitorios amplios y dependencias jardin por departamento o casa en La Paz. Escribir casilla 20282 La Paz (30-1-Feb/119788)

EN COCHABAMBA vendo lote Següencoma alto 314 m2 con cimiento y sobrecimientos para amurallamiento sobre linea y nivel aprobados. Documentación al dia m2 $us. 50 Ref: teléfono 40953 Cochabamba (30-2-Feb/9672)

EN COCHABAMBA vendo lotes sin torrenteras Villa Loreto y en Oruro Conde Auqui, minas de Wolfram Ref.: Mac. Altamirano Avda. Aroma 3785 teléfono 24761 Cochabamba (30-8-Feb./9671)

EN COCHABAMBA vendo Ford Granada como nuevo, modelo 1977, cuatro puertas V-8 caja mecánica 10.000 kms recorrido $us. 15.000.- Ref: teléfono 40953 Cochabamba (30-2-Feb./9672)

EN COCHABAMBA vendo chalet cabaña en Carcaje sobre 1 000 metros árboles frutales referencias teléfono 40824 casilla 3479 Cochabamba (29-8-Feb./9670)

EN COCHABAMBA atención cooperativas y sindicatos vendo terreno plano 30.000 m2 a dos y medio km de la ciudad libre de innundaciones. Referencias COCHABAMBA. CASILLA 3249 (27-3-Feb/9668).

EN COCHABAMBA ocasión vendo casa, baño agua. Av. Blanco Galindo parada 4, frente muebleria Murillo N°. 30 Ref: La Paz tras cancha fabril calle 4 N°. 45 Pura-Pura (30-4-Feb./119785)

RESIDENCIAL "LORIDA "su hogar en Cochabamba" ambiente familiar, atención esmerada. Música ambiental, Calle 25 de Mayo 6569 entre L. Cabrera y Calama, Telef. 2-7787 (18-2-Feb./119218)

EN COCHABAMBA anticrético chalet con tres dormitorios garaje jardin Ref: Tel. 343575 (1-3/119944).

EN COCHABAMBA permuto teléfono "Sopocachi Alto Ref.: 40953 Cochabamba (30-2-Feb/9672)

EN COCHABAMBA vendo casa antigua, lote 780 m2, 2 departamentos, garaje especial ubicación esquina para edificio, Hotel oficinas o departamentos, zona Universidad, sobre plaza Busch T. 792317 Casilla 7154. (29-6-Feb/119776).

EN COCHABAMBA vendo, ocasión casa, zona comercial avenida Panamericana lado escuela Mariscal Santa Cruz con terreno: superficie 420 m2. $b. 950.000. Teléfonos: Cochabamba 24544-La Paz 785145 (1-3/119936).

EN COCHABAMBA vendo snack café zona Universidad Oquendo 6308 (22-1FEB./119331).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, vendo lote (900 m2.) excelente ubicación, avenida enlosetada Brasil con tres frentes e instalación de agua con uso aprobado para residencia o comercio. Teléfono 24882 (1-5/114233).

EN SANTA CRUZ vendo o permuto Chalet con casa o departamento en La Paz Referencia La Paz, teléfono 377680 (29-2-Geb/119765).

EN SANTA CRUZ Vendo auto deportivo marca Mazda 1979, 2.000 cc. papeles al dia. Ref: Teléfono Of. 27109 Dom. 31100. (31-6/114250)

EN SANTA CRUZ tinglado 200 mts.2 agua trifásica con dependencias; sobre 800 metros cerrados, excelente ubicación para establecer pequeña industria limpia, ofrezco, posible a aporte capital. teléfono : 372917 habitación 201. (24-2-Feb/119477)

EN SANTA CRUZ vendo o permuto hermoso lote (27- X 72). con doble acceso. Especial para 4 chalets: por terreno zona residencial. Arreglo diferencia teléfono 45441. Casilla 725 Santa Cruz (29-2-Feb/114247).

EN SANTA CRUZ tinglado 200 metros agua trifásica con dependencias: sobre 800 metros cerrados, excelente ubicación para establecer pequeña industria limpia, ofrezco posible a aporte capital, teléfono La Paz 372917 habitación 201 (29-5 Feb/119477).

EN SANTA CRUZ A primera oferta vendo casa a estrenar con todas sus dependencias, teléfono 24813 (31-7/114251)

EN SANTA CRUZ VENDO AUTO Mazda deportivo 1979 2.000 CC. papeles al dia Referencias teléfono Of. 27109 Dom. 31100 (30-6/114250)

SANTA CRUZ Chijchikolla eficaz reconstituyente y refuerzo vitalizador del hombre. Farmacia "Cañoto" Montero, Farmacia "San José" La Paz. Tel.: 326244 (30-8-Feb./119781)

EN SANTA CRUZ PRESERVE SU SALUD consumiendo "BYOGHUR" LA SUISSA" es un Yoghur reforzado, altamente saludable, pidalo en los principales snacks confiterías y friales o al teléfono 21244 (30-5/119477)

EN SANTA CRUZ VENDO TERRENO de 800 mts.2. (16 x 50) entre el primer y segundo anillo. Zona residencial Referencias teléfono 45441 (30-3/114245)

EN SANTA CRUZ vendo Ford Bronco 4 x 4 X.L.T. de lujo completamente nuevo. Ref: La Paz, teléfono 32168 Santa Cruz, teléfono 38755 (29-8-Feb./114248)

EN SANTA CRUZ vendo cómodo chalet, dos plantas 4 dormitorios, garaje teléfono demás dependencias, Ref: teléfono 32488 (24-3-Feb./114239)

EN SANTA CRUZ vendo recauchutadora de llantas Ref: teléfono 21642 (29-8-Feb/114248)

EN SANTA CRUZ vendo hermoso chalet, sobre Av. Alemania, todas las comodidades y dependencias, garaje y jardin. Ref: teléfono 27908. (29-2-Feb/114245).

EN SANTA CRUZ VENDO LOTE de 1.000 m2. sobre avenida Alemana Referencias teléfono 23611 en horas de oficina (18-3 Feb/114227).

POTOSI

JOVEN COMERCIANTE necesita Socio (a) con pequeño capital para viajes a Brasil - Argentina - Panamá. Referencia teléfono 2751 Señor RIVERA - POTOSI - (26-30/9680).

SUCRE

EN SUCRE terreno 1000 metros al mejor postor Ref. Sucre Sr. Balcazar calle Loa 541 en La Paz, T-376911 (4/R).

ORURO

ORURO Vendo linotipo Merghentaler prensa plana, trasmisión completa, motor trifásico 5 HP, papel sábana, accesorios nuevos, especial Semanario, edición libros baratos. Escribir J. Murillo Vacarreza. Oruro casilla 132; teléfono 51460, 51461, Montes 1710 (31-3/119909)

Prioridad en gastos para...

(Viene de la página 1)

Hidrocarburos $b. 65.020.000.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral $b. 64.782.000.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la República recibió un presupuesto de $b. 263.278.000. Ocuparia el décimo lugar de las asignaciones presupuestarias.

El decreto aprobado ayer explica que la Presidencia debe atender las asignaciones presupuestarias de la Contraloria General de la República, el Consejo Nacional de Seguridad, Instituto Nacional de Deporte, Comité Olimpico Boliviano, Comité de Obras Deportivas Departamentales y la Empresa Nacional de Televisión, para la que este año el Estado deberá desembolsar $b. 23.096.000.

En ninguna de las partidas ministeriales ni de la Presidencia de la República, figura el presupuesto de la Secretaria de Prensa e Informaciones.

CONTROL Y EVALUACION

Junto al decreto que aprueba el presupuesto de este año, el gobierno puso en vigencia, a partir de ayer, "normas relativas a la ejecución, control y evaluación del Presupuesto General de la Nación, en procura de una mejor y más eficiente administración de la Hacienda Pública, para alcanzar los objetivos financieros y monetarios del Gobierno".

Entre las normas más importantes se destacan:

—El Ministerio de Finanzas llevará un estricto control de la ejecución presupuestaria.

—Los organismos del sector público, tienen plazo de 30 días para presentar sus programas de inversión.

—Las adjudicaciones y adquisiciones y compras, se aprobarán por resolución de las entidades. ministerios y del Consejo de Ministros, de acuerdo con una escala que va desde 200 mil pesos bolivianos hasta 20 millones de pesos bolivianos.

—Fue creado un Fondo Rotativo, para que los ministerios puedan acudir a gastos de emergencia.

Las normas para la ejecución del presupuesto son aproximadamente medio centenar y, según el Ministro de Finanzas, serán aplicadas estrictamente.

Si Khomeini lo ordenase, los...

(Viene de la página 1)

Europa Occidental, para no tomar nuevas sanciones y dar al gobierno de Bani-Sadr, una oportunidad para resolver la crisis, según manifestaron funcionarios estadounidenses.

Mientras tanto, el asunto de la partida clandestina de los seis diplomáticos estadounidenses sacados de Irán de contrabando por la Embajada canadiense, durante el pasado fin de semana, continuó hoy cuando el Canciller irani Sadeq Qotbzadeh llamó mentiroso al Primer Ministro canadiense Joe Clark. Qotbzadeh habia dicho ayer que recibió un mensaje de Clark a través de un tercero, lamentando el incidente y diciendo que el asunto debía quedar como un incidente de la política interna canadiense y no como orientado en contra de Irán

Clark negó por su parte haber enviado ningún mesaje semejante, provocando que el Ministro irani manifestase: "Si la información (del desmentido) es cierta, entonces el Primer Ministro Joe Clark es un mentiroso".

Tensión entre Libia...

(Viene de la página 1)

al Embajador libio, al tiempo que el Primer Ministro Heidi Nouira acusaba al Presidente Moammar Khadafy de responsabilidad en "una conjura diabólica".

Las acusaciones tunecinas no causaron gran sorpresa aquí. Desde hace más de un año habían circulado en Trípoli versiones de que las autoridades libias proporcionaban armas y adiestramiento guerrillero a extremistas tunecinos. Sin embargo, observadores locales y diplomáticos dijeron que no tenían pruebas para corroborar esas versiones.

Algunos opinaron que el hecho de que los comandos atacaron en Gafsa, cerca de la frontera argelina y a unos 200 kilómetros de Libia, es demostración de que no hubo una intervención libia directa. Otros, sin embargo, estiman que los atacantes pudieron haber elegido a Gafsa como su objetivo debido a que su posición geográfica contribuiría a desvirtuar cualquier acusación contra Libia.

El Ministerio libio de Relaciones Exteriores expresó "sorpresa" por la decisión de Túnez de llamar a su representante diplomático. La agencia Libia Jena informó que en opinión de la Cancillería "no había justificación alguna para esa medida".

Unos 60.000 tunecinos forman la tercera comunidad extranjera más numerosa de Libia y trabajan en su mayoría en la construcción y pequeñas artesanías. Sus relaciones con los libios son habitualmente excelentes.

Khadafy se encuentra actualmente en Bengasi, donde ha convocado a todos los "comités revolucionarios" libios para lo que pudiera ser un importante anuncio.

El fin de semana pasado Khadafy reiteró su convencimiento de que el mayor peligro para la seguridad de Libia está en su frontera oriental con Egipto, donde tropas de los dos países combatieron entre sí en julio de 1977.

La Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia

A LA OPINION PUBLICA

1. Después de laboriosas negociaciones conducidas primero por la señora Presidenta de la República y luego por el señor Ministro Secretario General, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Bolivia y la Confederación Sindical de Trabajadores Bancarios y Ramas Afines pactaron una tregua de ocho días para dilucidar, mediante el diálogo, todos los problemas de detalle que todavía estuvieren pendientes.

2. Durante la vigencia de la tregua ASOBAN y CONSTBRA se comprometieron solemnemente, ante el Supremo Gobierno, la primera, a suspender el cierre, decretado en Santa Cruz, por falta de garantías, y, la segunda, a suspender toda medida de fuerza: huelgas, paros de brazos caídos, trabajo a desgano, no terminar el trabajo diario y otras.

3. No obstante tan solemne compromiso, las medidas de fuerza de los trabajadores bancarios continuaron en Santa Cruz, impidiendo una atención normal de la Banca a las actividades económicas y público en general.

La Paz, 31 de enero de 1980

Canal 7

cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine ★ t.v. ★ cine

16.30 CINE PARA GENTE MENUDA
17.20 LOS PICAPIEDRAS
17.45 PLAZA "SESAMO"
18.11 LA GRAN ESFERA AZUL
18.36 UNA CHICA CON ALGO ESPECIAL
19.02 EL CUERPO HUMANO
19.30 TELEMUNDO
19.40 VACACIONES DE LOCURA
20.05 VIDEO DEPORTE
20.21 MUSICAL TV.
20.31 TELENOTICIOSO
21.01 VAMOS A DORMIR
21.05 MAMA LINDA
21.56 BARNABY JONES
22.46 ESPERO UN HIJO
23.11 YO CLAUDIO
24.00 CIERRE EMISION

TEATRO MUNICIPAL
SUPER CACHO - SUPER CACHO- La obra más cómica del 80, Platea 30, Anfiteatro 20 y Galería 11.

16 DE JULIO Tel 377099
Matinée, tanda y noche NORMA RAE (14 años)

MONJE CAMPERO Tel. 322333
Matinée, tanda y noche RESCATE y Documental Nacional "PASOS AL PROGRESO"

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée, tanda y noche UN PEQUEÑO ROMANCE y Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

PARIS Tel. 329704
Matinée, tanda y noche EL ANIMAL y Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

MONUMENTAL
ROBY Tel. 362135
Matinée, tanda y noche LOS EJECUTORES DE SHAOLIN y Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE

AVENIDA Telf. 325409
Matinée, tanda y noche NOSFERATU (14 años) y UN CORTO COMICO

MEXICO Tel. 351205
Matinée y tanda TIBURON DOS y LOS CUATRO DE AVE MARIA Noche LOS CUATRO DE AVE MARIA

BOLIVAR Tel. 325051
Matinée AY JALISCO NO TE RAJES Tanda y noche LA INGENUA (21 años)

SCALA Tel. 323535
Matinée, tanda y noche VIRGINIDAD y noticioso ESPEJO DE ALEMANIA

NOBEL Tel. 357387
Matinée CICLON Tanda y noche VICIOS MORBOSOS DE UNA AMA DE LLAVES (21 años)

EBRO Tel. 342939
Matinée y tanda ARIZONA COLT y URSUS EL GLADIADOR REBELDE Noche URSUS EL GLADIADOR REBELDE

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346
Matinée, tanda y noche EL NIÑO SALVAJE de F. Truffaut

ROXY
Matinée y tanda EL HEREJE y HOMBRE A HOMBRE (14 años) Noche EL HEREJE

COLONIAL
Matinée BUCK ROGERS EN EL SIGLO 25 Tanda y Noche NINA BONITA (menores 21 años) y Noticiero de Actualidad.

IMPERIO Tel. 340451
Matinée y tanda LA FLAUTA SILENCIOSA y EL PEQUENO DRAGON Noche OJO A LA VIUDA

TESLA Tel. 353803
Matinée, tanda y noche MATILDA (todo público) y el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

MURILLO Tel. 352647
Matinée y tanda LOS NINOS DEL BRASIL y EL DRAGON CHINO REGRESA Todo público Noche LOS NINOS DEL BRASIL y EL ESPEJO DE ALEMANIA Todo público

ESMERALDA Tel. 352454
Matinée y tanda EXPERIENCIA PRE MATRIMONIAL y OPERACION DRAGON Noche ACTUALIDADES FRANCESAS y MAGIA NEGRA ORIENTAL (21 años)

MADRID Tel. 357174
Matinée y tanda EN DEFENSA PROPIA y TINTORERA Noche (18 años) LOS HIJOS DE SANCHEZ

PRINCESA Tel. 324271
Matinée LA GUERRA DE LOS GARGANTUAS (Todo público) y el Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA Tanda y noche CLUB PRIVADO (21 años) y el noticiero ESPEJO DE ALEMANIA

CENTER Tel. 322026
Matinée DOS PICAROS CON SUERTE y LOS MERCENARIOS (todo público) Tanda DOS PICAROS CON SUERTE y ASESINO ASESINO Noche ASESINO ASESINO

FLORIDA Tel. 34638
Vermut y tanda PIRAÑA Noche PIRAÑA y LA CRUZ DE HIERRO

GRIGOTA Tel. 35747
Vermut, tanda y noche NO TIENE LA CULPA EL INDIO

METROPOLITANO 26467
Vermut tanda y noche NACISTE REINA DE SAMAR

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467
Vermut tanda y noche AMORCITO

SANTA CRUZ Tel. 24507
Vermut tanda y noche LA OTRA VIDA DE AUDREY ROSI

AUTOCINE Tel. 29198
19.30 MARIA DE ORO y EL PERRITO AZUL 21.30 LOS HOMBRES DEL CLAN

CITY HALL Tel. 27619
Vermut y tanda EL BLANCO DE CUATRO ESTRELLAS: Noche EL BLANCO DE CUATRO ESTRELLAS y BUCK ROGERS EN EL SIGLO XXV.

CASA DE LA CULTURA Telf. 226974
Vermut y tanda TRES MUJERES Noche LA VIRGEN DE LAS SIETE CALLES

Pravda comenta la situación en la frontera-afgano-pakistana

MOSCU, 31 (LR).- El diario del Partido Comunista soviético, Pravda, advirtió hoy a Pakistán que no debe permitir a los guerrilleros tribales afganos usar su territorio para luchar contra el gobierno marxista de Kabul.

"Estamos ante una verdadera agresión contra Afganistán en la que participan decenas de miles de mercenarios que utilizan a Pakistán una agresión en las proximidades de la Unión Soviética", dice el artículo firmado por V. Svetlov.

En un comentario sobre la decisión del presidente Jimmy Carter de enviar esta semana una misión a Arabia Saudita y Pakistán encabezada por su asesor en seguridad nacional, Zbigniew Brzezinski, Pravda preguntó: "¿Consideró Pakistán a dónde lo está conduciendo Washington?".

"A las actuales autoridades de Washington les gusta jugar con fuego. Están jugando temerariamente con la evidente esperanza de que no serán los Estados Unidos los que pagarán el precio, sino otro. . . ", dijo.

La misión Brzezinski coincidió con el anuncio de Carter de que trataré de crear un "marco de seguridad regional" en la zona del golfo en respuesta al envío de unos 80.000 soldados soviéticos a Afganistán.

"Su objetivo es crear una base a largo plazo para su política de intervención norteamericana en Pakistán y los otros países del Medio y Cercano Oriente", afirmó Pravda.

SANTA CRUZ

RENE MORENO Tel. 24506
Vermut, tanda y noche CAMIONERO INTREPIDO

PALACE Tel. 22617
Continuado y noche DIOS MIO y LARGA NOCHE DE TERROR

MAU MAU Tel. 21867
Tanda y noche ROYAL STAR CIRCUS

Música culta en CRISTAL
— Los Pájaros, música incidental Diepenbrock
— Concierto para violín y Orquesta K. 219 Mozart
— Sinfonía Nº 2 Piccola Orthel
Lufthansa
Líneas Aéreas Alemanas

CATCH IT! DISCO FEVER A GROUP 1 PRESENTATION
LA "FIEBRE DEL DISCO"

CINE ARTE — CINE ARTE
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
CICLO
GRUPO UKAMAU
ANTIMPERIALISTA
DIRIGIDO POR
JORGE SANJINES
"YAWAR MALLCU" Sábado 2 último día horas 19:00
"FUERA DE AQUI" Lunes 4 de Febrero estreno
PARANINFO UNIVERSITARIO Horas 20:30
"1980 AÑO DEL SEQUICENTENARIO DE LA UMSA
UMSA — UMSA

CINEMATECA BOLIVIANA Pichincha esquina Indaburo.
HOY
¡AISLADO DE LA SOCIEDAD, EL HOMBRE SE CONVIERTE EN UNA BESTIA MAS... ABANDONADO EN EL BOSQUE HASTA LOS ONCE AÑOS ESTE NIÑO VIVE EL DRAMA DE SU ADAPTACION!
¡UN HECHO VERIDICO QUE CONMOVIO A FRANCIA A FINES DEL SIGLO PASADO...!
EL NIÑO SALVAJE
Un Film de FRANCOISE TRUFFAUT
Jean Pierre CARGOL · Francois TRUFFAUT · Jean DASTE

Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
Unidad Sanitaria "La Paz"
HOSPITAL DE CLINICAS
COMITE REGIONAL DE COORDINACION E INTEGRACION DOCENTE ASISTENCIAL
RECTIFICACION CONVOCATORIA

El Comité Regional de Coordinación e Integración Docente Asistencial La Paz, convoca a Concurso de Méritos, Examen de Competencia y Oposición, a todos los profesionales médicos, para ocupar el cargo de MEDICO GINECO-OBSTETRA de la Maternidad del Hospital de Clínicas (ítem 1172-MEDICO DE GUARDIA TURNO DOMINICAL), con el haber mensual de Bs. 6.465.- de acuerdo a los siguientes requisitos:

1.- Título Académico o fotocopia debidamente legalizada.
2.- Título en Provisión Nacional o fotocopia debidamente legalizada.
3.- Certificado de Registro o Carnet del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Inscripción y Certificado actualizado del Colegio Médico Regional correspondiente.
5.- Certificado de Incompatibilidades.
6.- Presentar documentos que acrediten la especialidad materia del Concurso.

Los postulantes deberán someterse a examen de competencia en la materia de Concurso, para integrar el sistema de Docencia del Departamento de Materno Infantil de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMSA.

El Tribunal calificador asignara a la calificación el siguiente porcentaje.

Examen de Competencia y Oposición	60%
Concurso de Méritos	40%
Valor total	100%

Los expedientes, curriculum vitae, y la documentación respectiva debidamente legalizada, deberán ser presentados en Secretaria de Unidad Sanitaria La Paz (Edif. Lotería Nal. 7º piso), hasta horas 17.30 p.m. del día lunes 11 de febrero del presente año.

La Paz, enero 30 de 1980

Dr. Alfonso Ibañez Brown
Presidente Comité Regional de Coordinación e Integración Docente Asistencial La Paz.

Dr. Mario Barragán Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud UMSA.

V° B° Dr. Orlando Taja K.
Director Nacional de Salud Pública a.i.

hoy COLONIAL ELEGANTE CINE Calle Diaz Romero-Zona Miraflores
en Tanda y Noche ★ Sólo en MATINEES
El filme más imaginativo, inteligente y original
La imagen de un mundo adulto, a través de los ojos sin odio.
DE LOUIS MALLE
Pretty Baby NIÑA BONITA
Hank Rogers, el primer astronauta terrestre, regresa al planeta Tierra en el Siglo 25 y lo ¡encuentra... sin dinero!
BUCK ROGERS EN EL SIGLO 25°
Mayores de 21 años.

ATENCION COCHABAMBA
NUEVAS AVENTURAS DE el Ladrón de Bagdad
VUELE EN LA ALFOMBRA MAGICA AL MUNDO DE «LAS MIL Y UNAS NOCHES»
Recreado en el esplendor de Magik-mation
Nueva y espectacular versión
GRAN CINE COCHABAMBA
HOY Estreno

Próximo Estreno CINE TESLA
LA UNICA QUE LE BRINDA COMODIDAD Y CALEFACCION
LA PRIMERA PELICULA QUE REVELA LA HISTORIA COMPLETA DEL HOMBRE CUYA MUSICA ESTREMECIO AL MUNDO.
ELVIS EL REY ESTA VIVO
Nueva y espectacular versión
HACIA LLORAR AL PUBLICO COMO NINGUN ARTISTA HASTA AHORA. ERA UNA LEYENDA, UN IDOLO, UN REY.
A DICK CLARK PRODUCTION A JOHN CARPENTER FILM
Starring KURT RUSSELL as Elvis SHELLEY WINTERS as Mother Presley PAT HINGLE as Colonel Parker SEASON HUBLEY as Priscilla
Written and Produced by ANTHONY LAWRENCE Supervising Producer TONY BISHOP
Directed by JOHN CARPENTER Executive Producer DICK CLARK Metrocolor

Automovil Chevrolet
Malibú de lujo 1978 Sedán 4 puertas V6 equipado. Flamante. Vendo o permuto por otro pequeño.
Ref. Tel. 793887

COBEE BPC CORTES DE ENERGIA ELECTRICA
VIERNES 1º-2-80
ZONA OBRAJES- De 13.00 a 16.00 CALLE 15 desde Hernando Siles hasta Héctor Ormachea.
HECTOR ORMACHEA desde calle 16 hasta 14, más adyacentes.
Sea moderno, el confort de su hogar y los trabajos de su centro de actividad, confíelos a la energía eléctrica, así tendrá rapidez, precisión y seguridad.- CONSTANCIO.

CLINT EASTWOOD
"Nadie ha logrado escapar de Alcatraz ...y nadie escapará jamás."
ALCATRAZ FUGA IMPOSIBLE
Próximo Estreno
CINE MONJE CAMPERO

Atención SANTA CRUZ
LA GRAN GUERRA DEL MAS PODEROSO SINDICATO DE CAMIONEROS DEL MUNDO.
Camioneros Intrépidos
AN AMERICAN INTERNATIONAL RELEASE
BREAKER! BREAKER! starring CHUCK NORRIS with GEORGE MURDOCK
TERRY O'CONNOR · EXECUTIVE PRODUCERS · SAMUEL SCHULMAN AND BERNARD TABAKIN
MUSIC COMPOSED BY DON HULETTE · SCREENPLAY BY TERRY CHAMBERS
PRODUCED AND DIRECTED BY DON HULETTE
COLOR PRINTS BY MOVIELAB · A PARAGON FILMS PRODUCTION
HOY CINE RENE MORENO

Tenía cara de ANGEL, pero lo sabía TODO... y TODOS la llamaban... "LA INGENUA"
• ° •
• COLOR •
distribuida por: Corporación Americana J.G.V.
EN LA SENDA DE LA PICARA DIVERSION...!
ILONA STALLER
Orchidea de Santis
Director: Armando Bertuccioli
Mayores de 21 Años
La Ingenua
2 da. SEMANA TRIUNFAL de la película mas comentada
Cine Bolivar

AVISO DE REMATE

El Dr. Rubén Ochoa Uriffe, Juez Octavo de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL: Que mediante auto de fs. 41 vta.- de 18 de enero de 1980, se ha dispuesto el Remate del inmueble ubicado en la Avenida Hugo Ernest N°. 6451 de la zona de Seglecoma de esta ciudad Edificio Multifamiliar "Cristina"; con una superficie de 541.06.- mts. 2. de terreno, 1121.15.- mts.2 de superficie construida, sobre la base de su valor catastral de $b. 2.470.347.- INMUEBLE de la propiedad embargada de la Empresa Constructora Canedo - Chinel, dentro del juicio civil ejecutivo seguido por "La Mercantil de Seguros y Reaseguros" S.A. contra dicha Empresa, por cobro de pesos, dicho remate se señala el día 5 de febrero a hrs. 15 del año en curso, sera previas las formalidades de ley.-

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalada a la tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% de ley en secretaria.

Es librado en la ciudad de La Paz a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta años.

P.O. del Sr. J. 8°. de P. en lo C. de la C.
(P.do).- Sylda M. Iturri Saavedra. Secretaria civil ejecutivo seguido por "La Mercantil de Seguros y Reaseguros"

EDICTO

El Sr. Contralor Calderón Ribera, CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE POTOSI

Por el presente edicto, cita, emplaza y notifica al Dr. Miguel Ferrada Estrada para que por sí o por interpósita persona, se haga presente en la Contraloría Departamental de Potosí, y asuma defensa dentro del juicio coactivo fiscal, que la Universidad "Tomás Frías" ha iniciado en su contra, a cuyo fin se le transcribe los recaudos de Ley: NOTA DE CARGO N° C.D. 1-80.------ Que se libra en contra de MIGUEL FERRADA ESTRADA, por concepto cobro indebido de haberes de la Universidad "Tomás Frías", para que dentro del término de 40 días computables a partir de su notificación legal, presente los justificativos o descargos, en su defecto depositen en la Cta. N° 6-612 Juicios Coactivos Contraloría General del Banco Central de Bolivia, la suma de $b. 188.234,54 bajo conminatoria de ley.---------

De confirmidad al Art. 11 de la Ley de Procedimiento Coactivo Fiscal se dispone como medidas precautorias; el arraigo del coactivado, retención de fondos en cualesquiera de los Bancos de la República y la anotación de la presente Nota de Cargo en Derechos Reales.---------

Por el oficial de Diligencias, procédase a la notificación, citación y emplazamiento del coactivo de acuerdo a las normas en vigencia.------ Hágase saber.---- Potosí, 8 de enero de 1980.---- (Fdo.) CONTRALOR DEPARTAMENTAL".

Es librado en la ciudad de Potosí a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta años.

CONTRALOR DEPARTAMENTAL

D.S.S.
STRIO. CONTRALORIA
Sello: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL POTOSI.

H. CONGRESO NACIONAL

COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL

Se hace conocer a los consignados en el auto inicial de sumario, dentro del Juicio de Responsabilidades que se instruye en esta H. Comisión, sobre el gobierno del General Hugo Banzer Suárez, que el plazo para la recepción de las declaraciones informativas de los mismos, será hasta el día martes 5 de febrero próximo, inclusive.

La Paz, 30 de enero de 1980
La Directiva de la H. Comisión

Santa Cruz se impuso en el nacional de esgrima

ESCUELA DE BASQUET EN COCHABAMBA.-- No recibe ninguna cooperación, salvo de las autoridades militares, que facilitan su campo de juego. Es la única escuela de básquet en la ciudad del Valle. (FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA).

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA) - Con la victoria del plantel cruceño de esgrima terminó el torneo nacional que se realizó en esta capital y que contó con la presencia de delegaciones de La Paz, Santa Cruz, Oruro y Cochabamba.

La victoria del elenco cruceño no puede discutirse debido a que mostró mejores figuras, una buena preparación y un mayor entusiasmo amén de un buen factor de suerte.

CLASIFICACION GENERAL

En la última jornada los puntajes variaron y Santa Cruz pasó al frente totalizando 46 puntos, Cochabamba logró 41 unidades y en tercer lugar quedó La Paz que sumó 26 puntos.

En individuales la clasificación fue la siguiente:

Campeón florete: Luis Dario Vásquez de Santa Cruz.

Campeón florete damas: Gladys Bustamante de Cochabamba.

Campeon sable: Luis Dario Vásquez de Santa Cruz.

Campeón espada: Rafael Julio de Cochabamba.

POR EQUIPOS

Florete varones. Primero La Paz, segundo Santa Cruz, tercero Cochabamba.

Sable varones. Primer puesto Santa Cruz, segundo Cochabamba y tercer lugar La Paz.

Espada varones. Primero, Santa Cruz, segundo La Paz y tercer lugar para Cochabamba.

Dividiríase movimiento olímpico

MOSCU, ENE, 31 (LATIN-REUTER).- - El Comité Olímpico Soviético advirtió hoy que un boicot a los Juegos de Verano en Moscú podría dividir al movimiento olímpico y exhortó a todas las organizaciones deportivas a resistir una "campaña hostil".

El comité, en una declaración difundida por la Agencia Soviética de Noticias, TASS, dijo que el proyecto estadounidense para boicotear los juegos era "un planificado y coordinado acto de hostilidad en contra del entendimiento mutuo y la amistad entre las naciones".

"El Comité Olímpico de la URSS, fiel a los ideales del movimiento olímpico, condena los intentos de usar el deporte como un medio de presión política y apela al Comité Olímpico Internacional, a los comités nacionales, a las uniones y federaciones deportivas y a toda la gente de buena voluntad, a dar un categórico rechazo a los impulsores de esta hostil campaña", agregó.

Declaraciones de Wills en torno a la derrota

BOGOTA, 31 (AP).- El entranador Roger Wills sostuvo que la elección de Bolivia que anoche fue apiastada aqui por Brasil 4-0 fue victima de una mayúscula "trampa" al presentar en el preolimpico de fútbol jugadores realmente aficionados mientras los demás participantes usaban experimentados profesionales.

Bolivia, calificado como el participante más débil entre siete competidores, fue vencida por Chile 2-0 en su primera aparición.

Wills dijo que Bolivia está pagando muy cara esta "inocencia" en Colombia. El técnico se quejó de que los organizadores parecen hacer caso omiso cuando su delegación protesta contra el empleo de futbolistas profesionales en los diferentes conjuntos a pesar que el reglamento lo prohibe.

En torno al partido de anoche, comentó: "El triunfo brasileño se justifica porque posee jugadores que saben más de fútbol. Los bolivianos dejaron las ideas en el vestidor y dentro del campo no supieron controlar a los recursivos rivales debido a su limitada experiencia".

Wills destacó que la selección que dirige busca adquirir experiencia en el preolimpico para futuros compromisos internacionales.

"El equipo tiene el deseo de cumplir una decorosa actuación.

Lamentablemente, no reune condiciones adecuadas para hacer frente a rivales de la talla de los brasileños, chilenos, colombianos y demás contrincantes que cuentan con jugadores profesionales".

"Cuando me hice cargo de la selección, pense escoger jugadores de jerarquia. Futbolistas jóvenes que actúan en primera división".

"No se hizo así, creyendo que los participantes inscribirían deportistas netamente aficionados. Sin embargo, no fue así y caimos en una mayuscula trampa", afirmó Wills.

"La inocencia nuestra tenemos que pagarla con derrotas. Ya estamos en la brega y tendremos que soportarlo todo hasta la conclusión del evento".

"Brasil y Argentina, con hombres muy experimentados, al igual que Colombia, Perú y Chile, poseen suficientes recursos para desbacerse sin mayor problema del equipo realmente aficionado de Bolivia", concluyó.

Samba al ritmo de piano fue lo que interpretó el Brasil

En su partido ante Bolivia, que ganó 4-0

BOGOTA, 31 (AP) - "Brasil interpretó algo así como una samba al ritmo de un piano y ganó con el mínimo esfuerzo a Bolivia 4-0", destacó el diario "El Tiempo" al referirse hoy a la rehabilitación de los ex tricampeones mundiales en el preolímpico de fútbol.

La selección de Brasil, que había perdido 3-0 con Perú, se deshizo anoche sin dificultad y casi en "privado" (menos de 2.000 aficionados se presentaron en "El Campín") de Bolivia, que no consiguió sacar el menor provecho de la altitud de Bogotá con 2.650 metros sobre el nivel del mar.

"Brasil paseó a Bolivia 4-0", dice "El Tiempo" en un titular.

"El Espectador" encabeza así sus informaciones: "Brasil triunfó fácilmente 4-0, y el diario "El Siglo": "Brasil líder".

"Casi caminando y en medio de un concierto de pases que descolocaron al ofensivo rival, los auriverdes se desenvolvieron más pensando en el rival del domingo en Barranquilla, Chile, que en el propio encuentro", comento "El Tiempo".

"Por 90 minutos fueron todo un monólogo del ganador, que presionó el juego a criterio y voluntad suya, para hacerse presente en el marcador a su antojo, pese a jugar 42 minutos con 10 hombres, por expulsión del capitán Wagner", agregó.

"El Siglo" escribe: "El equipo de Bolivia sirvió para que su rival experimentara. Brasil fue un hambriento contrincante y desde el comienzo arremetió y encontraron desconcierto y minúscula seguridad en la zaga del Altiplano (Bolivia)".

"El Espectador" señala: "Poco pareció importarle a los pupilos de Jaime Valente, el desarrollo de la contienda, particularmente durante el tiempo complementario. Ordenadamente transitaron por el campo sin molestarse demasiado por los espontáneos momentos de inspiración boliviana que alcanzaron, sin embargo, a desnudarle a sus rivales algo de inseguridad en su zona posterior".

El entrenador Valente dispuso importantes cambios en vista del fracaso contra Perú. En la ofensiva Mauro sucedió a Galvao, Dario Pedra y Cristovao reemplazaron en la línea media a Cleo y a Gerson respectivamente y finalmente Anselmo ocupó el lugar de Da Silva.

El ataque maniobró a su antojo, no así la defensiva que soportó algunas dificultades en los pocos ataques que consiguió adelantar Bolivia.

Hoy se sabrá si Olimpia del Paraguay actuará en La Paz

Hoy se sabrá en definitiva si el primer equipo de Olimpia del Paraguay , actual campeón de fútbol de América,se presentará o no en esta ciudad frente a The Strongest en partido internacional amistoso.

La información la dio ayer el presidente interino de The Strongest, Jaime Pando, a requerimiento de PRESENCIA.

Pando dijo que para hoy está anunciado el retorno del director técnico del equipo "atigrado", Carlos Zanabria, quien en Paraguay habría realizado las gestiones preliminares para posibilitar la presencia de Olimpia en La Paz.

El actual campeón de América se encuentra ahora en Montevideo cumpliendo compromisos antelados.

De llegar hoy Zanabria, se conocerá la respuesta oficial y se acordarán los pasos a seguir próximamente.

EL EQUIPO

Mientras tanto, el plantel "gualdinegro" prosiguió ayer con sus entrenamientos con miras a sus próximos compromisos, entre ellos el partido internacional con la selección de Hungría y los partidos por el campeonato denominado "Integrado".

En lo que respecta a la fecha del encuentro entre el equipo húngaro y The Strongest, aún no hay fecha oficial pero se descarta que podría ser el domingo 10 de este mes.

La directiva continúa en espera de los jugadores Ricardo Fontana, Mario Concha y David Paniagua. Este último anunció su arribo para hoy.

Hoy las prácticas proseguirán en forma normal en la cancha de Achumani.

Colombia no hizo nada para organizar mundial

LIMA, ENE 31 (LATIN).- El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) , Teófilo Salinas, sostuvo hoy que Colombia "no ha dado un solo paso para la realización del campeonato mundial de 1986".

"Por esa razón, enfrenta un grave peligro de perder la sede del mundial," advirtió el máximo dirigente del fútbol sudamericano.

Salinas, de nacionalidad peruana, habló con los periodistas en su despacho de la CSF, dos días después de regresar de Colombia, donde presenció los primeros partidos del torneo preolímpico.

"Colombia prácticamente está en cero tanto en infraestructura como en el aspecto económico", puntualizó.

Salinas dijo que la primera impresión que recogió es que Colombia "tiene serios problemas para organizar su mundial".

"En la entrevista que tuvimos con el presidente Turbay Ayala, el primer mandatario manifestó que todo estaba en manos del poder legislativo y que él no tenia potestad," agregó el dirigente.

Indicó que Turbay Ayala les informó que si el poder legislativo aprueba la realización del mundial, se reunirá con sus ministros para cumplir el acuerdo

Salinas subrayó que las obras para el torneo recién comenzarán después de esa reunión, "pese a que hay mucho que hacer, sobre todo en cuanto a escenarios y hoteles," según comentaristas deportivos de esta capital.

El dirigente peruano enfatizó que si Colombia renuncia a la sede, la CSF luchará resueltamente para que el mundial de 1986 se realice "de todas maneras" en Sudamérica.

"Hay varios paises en condiciones de organizarlo", afirmó Salinas.

Escuela de Fútbol Tupiza espera respuesta del IND

La Escuela Infantil de Fútbol "IV Centenario" de Tupiza se encuentra a la espera de que autoridades del Instituto Nacional de Deportes o del Instituto Departamental de Deportes de La Paz posibiliten su actuación en nuestro medio y en estadios del interior del país.

La información la reiteró ayer a PRESENCIA el director técnico de dicha escuelita. Prof. Mario Silvetti, quién dijo que sus muchachos están esperanzados y a la expectativa de que se les brinde una oportunidad para mostrar a la afición sus atributos.

Ahora que el deporte infantil está siendo objeto de la atención de las principales autoridades de gobierno por el enorme halago que la Academia Tahuichi logró para el país, dijo Silvetti, es justo también que se de oportunidad a otras entidades que se encuentran en este rubro, finalizó.

Nuestro visitante volvió a reiterar que su ent dad no persigue ninguna subvención de tipo económico. Lo único que se desea es que el equipo infantil de Tupiza se presente ante el público. Se agregó.

Por otra parte se dijo que el directo encargado de concertar compromisos para la Escuela Infantil de Fútbol "IV Centenario" es el Sr. Raúl Iñiguez, presidente del "Centro de Acción Chicheña", en La Paz. Se debe buscar contacto telefónico al número 793015.

AÑO ESCOLAR

De acuerdo a instrucciones del Ministerio de Educación , las inscripciones en los Colegios y Escuelas han comenzado, los estudiantes ya deben prepararse para asistir a clases. El Cuerito, la fábrica especializada en la manufactura de Mochilas , Carpetas, Bolsones, tiene un surtido de nuevos modelos, colores y precios de fábrica. Av. Montes 446

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES (ENFE)

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

EVALUACION DE RECURSOS HUMANOS

Se convoca a las Empresas y/o entidades especializadas en el campo de administración de recursos humanos, a presentar propuestas, sobre "Evaluación de Cargos" en las Redes Andina y Oriental de ENFE, que comprende:

a) Evaluación de todos los cargos
b) Cuantificación del personal necesario
c) Valoración de puestos
c) Estudio integral de remuneraciones

Los pliegos de especificaciones y condiciones generales, serán proporcionados a los interesados en la Asesoría Jurídica de ENFE, (Estación Central) previa cancelación de $b. 200.00 en la Sección Caja de la Empresa.

Las propuestas, con todos los requisitos legales, se recibirán en la Secretaría de Asesoría Jurídica de ENFE, hasta Hrs. 11:00 a.m. del día 2 de marzo de 1980.

La Paz, 31 de enero de 1980

Ing. Carlos Azurduy Trigo
GERENTE GENERAL DE "ENFE"

FUERZAS NACIONALISTAS

MOVIMIENTO AGRARIO REVOLUCIONARIO CAMPESINO

Cochabamba

Voto Resolutivo

CONSIDERANDO:

Que, la Revolución Boliviana ha sido objeto de alta traición por parte de los agentes del extremismo de izquierda y derecha.

QUE, esa utópica pretensión no debe asentar sus bases en una nación libre y soberana.

QUE, es imprescindible evitar un nuevo fracaso de la democratización del país, se impone que el nacionalismo unido rechace unánimemente a los traficantes extremistas y antipatrias.

QUE, es necesaria la unificación de las fuerzas nacionalistas, representadas por: ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA (A.D.N.), y el MOVIMIENTO AGRARIO REVOLUCIONARIO CAMPESINO (M.A.R.C.), en aras de una patria feliz con Orden, Paz, Justicia y Trabajo.

El ampliado Departamental del MOVIMIENTO AGRARIO REVOLUCIONARIO CAMPESINO (M.A.R.C.) de Cochabamba , con representación de todos sus dirigentes de las 14 provincias.

RESUELVE:

PRIMERO.- Conformar el GRAN FRENTE NACIONALISTA, integrado por ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA (A.D.N.) y el MOVIMIENTO AGRARIO REVOLUCIONARIO CAMPESINO (M.A.R.C.), por acuerdo expresado a viva voz por los delegados de las 14 provincias de Cochabamba.

SEGUNDO.- Hacer conocer la presente Resolución a todas las fuerzas nacionalistas del país.

TERCERO.- La presente Resolución será refrendada en acto solemne y con representación de delegados nacionales de todo el país por los Jefes de ambas organizaciones nacionalistas en la ciudad de Cochabamba, en los primeros días del mes de febrero del año en curso.

Es dado en la ciudad de Cochabamba a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta.

TAPACARI.- Julian García,René Chinchilla , Emigdio Tórrez, Felix Maire, Jesús Gandarillas, Peregrino Puro, Francisco Puro, Demetrio Romero; PUNATA.- Leoncio Torrico, Benito Torrico, Octavio García, Alfredo Suarez, Justino Rojas, Aureliano Marín, Simón Navia, Antonio Vidal, Santiago Flores,Dionicio Ramón, Hilarión Oropeza, Ramón Guardia, Seledonio Oropeza, Simón Navia, Eleuterio Balderrama, Severino Chura; CLIZA.- Jorge Rojas, Fredy Baldeiomar, Toribio Ponce, Víctor Moreira, Manuel Sánchez, Villarroel, Antonio Vera, Alejandro Laime, Juan Montaño, Juan Gamboa, Fco. Villarroel, Renato Vidal, Abraham Coca, Gil Medrano; Roberto Olivera,Tomás Quiroga R.; VILLA RIVERO- Gregorio Contreras; TARATA.- Andrés Veisaga, Pedro Claure; QUILLA-Moya, firma ilegible; ; UCURENA.- Melquiades Carmona, Remigio Pinto, Andrés Sanabria, Vitaliano Rocha, Simeón Roman, ANZALDO.- Victorio Peralta, Melquiades Meneses, Juan de Dios Vargas; AIQUILE - MIZQUE y TOTORA.- Juan Montaño López,

Willy Roman, Clemente Alarcón, Pascual Gamón y dos firmas ilegibles.

EJECUTIVOS NACIONALES DEL MARC

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 2/80

ADQUISICION DE CALDEROS PARA HOSPITAL OBRERO DE ORURO

Se invita a las firmas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de:

DOS CALDEROS PARA DOTACION DE AGUA CALIENTE EN EL HOSPITAL OBRERO DE ORURO.

de acuerdo al Pliego de "Condiciones Generales" y "Especificaciones Técnicas" que se proporcionará a los interesados en el Departamento de Compras.

GARANTIA DE SERIEDAD.- Como garantía de seriedad de propuesta se deberá acompañar una Boleta Bancaria o Póliza de Seguro por un monto equivalente al 1% (uno por ciento) del valor total ofertado.

REINTEGROS Y TIMBRES.- Las propuestas deberán estar acompañadas del reintegro de papel sellado en razón de una hoja por cada pliego de su propuesta, más los timbres de acuerdo a Ley.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría del Depto. de Compras, Edificio Ex-Cadeja, Avenida Mariscal Santa Cruz, Esquina Almirante Grau 7mo. piso, con el rótulo de: ADQUISICION DE CALDEROS PARA HOSPITAL OBRERO ORURO, hasta Hs. 15.30 del día 21 de marzo de 1980, fecha y hora en que se procederá con la apertura de propuestas en reunión de Junta de Adquisiciones.

La Paz, 30 de enero de 1980

RELACIONES PUBLICAS

Sello: Caja Nacional de Seguridad Social Departamento Relaciones Públicas. La Paz-Bolivia.

Dillmann
viva
el sabor...
pepinos
frescos en vinagre
Distribuidor exclusivo
Ferrari Lazzi Z. Ltda.

PRESENCIA
Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 1 de febrero de 1980

Fiambres y embutidos
Dillmann
una calidad
que alimenta
el progreso

CON LA PRESIDENTA GUEILER.- Los integrantes de "Tahuichi", aparecen en el Palacio de Gobierno con la presidenta Lydia Gueiler, después del agasajo que se efectuó a mediodía.

El Gobierno y el pueblo de La Paz homenajearon a "Tahuichi"

Con un marco humano impresionante, anoche el pueblo paceño tributó un emotivo homenaje a los componentes de la Academia Tahuichi Aguilera, que alcanzó en forma invicta el título de campeón Sudamericano Infantil en el estadio de Vélez Sarsfield, Argentina.

Desde muy tempranas horas, el público colmó las instalaciones del estadio Olímpico con el solo motivo de ver y rendir un cálido homenaje a los pequeños deportistas que causaron sensación en el ambiente deportivo continental.

Jubilosos, contentos y, sobretodo, satisfechos, los jugadores de Tahuichi Aguilera recibieron las distinciones de las diversas entidades y reiteraron la promesa de mejorar en lo futuro, a fin de seguir dando mayores lauros y victorias al país.

Roly Aguilera, sumamente emocionado, agradeció el gesto del pueblo paceño mencionando que "todo lo que se hizo fue en nombre del país".

En final del programa preparado por la Secretaría General de Prensa e Informaciones y que comenzó con bastante retraso, los Minis-Tahuichis superaron en forma amplia y categórica a la sexta división de Bolívar por 5-1.

EN EL PALACIO

La Presidenta de la República, Lidia Gueiler, almorzó con todos los integrantes de la Academia Tahuichi, haciéndoles entrega previamente de presentes a cada uno de los jugadores.

En una parte de su alocución dijo: "Ustedes han hecho vibrar a todo un pueblo demostrando coraje, tesón y cariño por nuestra querida patria. Ojalá que el ejemplo de ustedes sea imitado por otras entidades en función de lograr la superación del país", acotó.

Roly Aguilera, principal gestor de la obra, contestó: "Ojalá, señora Presidenta, que los mayores no destruyan la unidad que están creando estos niños. Debemos ayudar a los niños para que logren lo que nosotros no somos capaces de hacer".

EN LA ALCALDIA MUNICIPAL

En el Salón de los Espejos del Palacio Consistorial, fueron objeto de un justo homenaje los niños de la Academia Tahuichi Aguilera.

El Alcalde Municipal entregó a cada uno la Conndecoración "Prócer Pedro Domingo Murillo en el Grado de Honor Cívico".

HOTEL SHERATON

Toda la delegación de Tahuichi Aguilera está alojada en todo un piso del Sheraton Hotel.

Sus ejecutivos brindaron una cálida estadía y se esmeraron por darles toda clase de comodidades a los pequeños deportistas.

Hoy, culminará la serie de homenajes a los campeones sudamericanos con un paseo por el lago Titicaca.

Se informó que los niños almorzarán en el alicafo más grande del país, en la zona de Huatajata, y que luego retornarán a El Alto para luego emprender el retorno a Santa Cruz.

Roly Aguilera, con palabras emocionadas, "destacó el afecto y cariño del pueblo paceño".

PREMIO.- La Presidenta de la República felicitando a los integrantes del equipo infantil campeón sudamericano en presencia de Rolando Aguilera.

Blooming se impuso ayer a Municipal

SANTA CRUZ, 31 (E
PECIAL).- Bloomi
consiguió esta noche una fa
victoria sobre Municipal de
Paz por 4-1.

Luego de un prim
tiempo empatado a un gol p
bando, la representación lo
reaccionó en forma increíbl
logró la victoria con todos
merecimientos.

La clasificación
segundo equipo de la seri
"B" aun no está clara, ya q
habrá que esperar hasta
domingo cuando se enfrent
Municipal e Independien
Unificada en la Villa Imperi

Una victoria "edil"
abrirá, las puertas de la cla
ficación, mientras que
ocurrir lo contrario, el plan
de Blooming, logrará ser
segundo de dicha serie.

Los goles tuvieron
siguiente progresió
Huguenet a los 13' y Berrios
los 25' del primer tiemp
Aument Huguenet 33', Sib
Rojas 38' y 43' del segun
tiempo. Fue expulsa
Oropeza a los 35' de la eta
complementaria.

Rafael Julio ganó título de espada en Cochabamba

Por el torneo nacional de esgrima

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- El representante cochabambino Rafael Julio se adjudicó el título nacional en la especialidad de espada por el torneo nacional de esgrima que se realiza en esta capital.

En la final de esta especialidad el tirador cochabambino se enfrentó a Eduardo Rojas de la delegación paceña al que derrotó por cinco estacadas a tres. Fue un buen combate donde salió a relucir la mayor experiencia de Julio. Rojas salió sub-campeón en esta especialidad luego de sostener un gran combate con Ramiro Verduguez que se clasificó tercero.

OTRAS PRUEBAS.

En este torneo que finaliza esta noche con los combates que se realizarán en la pedana del Estadio Capriles, se realizaron lucidos eventos en los que sobresalió sin lugar a dudas Luis Darío Vásquez de Santa Cruz que se clasificó campeón en sable. Gladys Bustamante es otra figura de relieve sin desmerecer la actuación que cumplen las otras participantes como Jazmín de Bustamente, Gina Vargas, Patricia Blayer.

De acuerdo al pensamiento de Pedro Blayer el trabajo de la Federación y de los participantes ha sido brillante porque hay entusiasmo y sobre todo un firme propósito de mejorar el nivel técnico.

Por equipos hasta el momento, en el envío de esta nota, el elenco valluno está a la cabeza con 35 puntos. Le sigue Santa Cruz, posteriormente La Paz y luego Oruro.

Intervienen en este torneo los elencos de cuatro distritos y se entiende que Cochabamba y Santa Cruz tienen la preeminencia por una mejor preparación.

En las próximas horas se realizarán las pruebas de sable y espada para cerrar este magnífico torneo.

No levantarán arraigo a presidente del COB

Aduciendo que sería vulnerar la Ley y que únicamente lo que queda es esperar los acontecimientos el Contralor General de la República, Manuel Morales Dávila, negó a dirigentes del Comité Olímpico Boliviano el desarraigo del titular de esa entidad, José Gamarra Zorrilla.

El Contralor, de acuerdo a lo informado dio esa respuesta, en forma muy diplomática, ante pedido del COB de levantar el arraigo de Gamarra Zorrilla, para permitir su viaje a México donde el 4 de este mes se realizará una importante reunión de la Asociación de Comités Olímpicos.

Gamarra Zorrilla se encuentra arraigado por disposición de la Contraloría General de la República en torno a posibles malversaciones de fondos en ocasión de los Juegos Bolivarianos y Juegos del Cono Sur realizados años atrás en el país.

Pese a que tanto Gamarra Zorrilla así como los otros perjudicados presentaron informes y descargos valederos la comisión respectiva de la Contraloría General de la República aún no se pronunció al respecto perjudicando de esta manera, de acuerdo a dirigentes, al deportismo nacional.

Gamarra Zorrilla, en la reunión a realizarse en México debía de haber conseguido un importante aporte económico de Solidaridad Olímpica Internacional para hacer posible el viaje de la delegación nacional a los Juegos Olímpicos de Moscú, en julio de este año.

Su inasistencia, dijeron ayer nuestros informantes, hará que los fondos que debían de beneficiar al Comité Olímpico Boliviano sean revertidos.

Gamarra Zorrilla debía de viajar mañana de acuerdo a lo que se informó la noche del pasado miércoles en ocasión de la asamblea general del COB.

Es probable que hoy los dirigentes del COB traten de gestionar una entrevista con la Presidenta de la República, Sra. Lydia Gueiler Tejada, a objeto de que interponga sus buenos oficios ante el Contralor de la República y se permita el desarraigo temporal de José Gamarra Zorrilla que le permita viajar a la reunión de México.

SALUDO: Preciso instante que los integrantes de la Academia Tahuichi Aguilera de Santa Cruz saludan al público que se congregó en el estadio Olímpico de Miraflores.

Juegos Olímpicos

Alí enviado por Carter para conseguir apoyo al boicot

WASHINGTON, 31 ENE (EFE).- El Presidente Carter, en su esfuerzo por conseguir un apoyo mayoritario al boicot de la Olimpíada de Moscú, envió el jueves a Mohammed Alí como emisario personal a varios países africanos.

El Departamento de Estado dijo que el ex-campeón mundial de boxeo, que se encuentra actualmente en la India, viajará en breve a una serie de países africanos, no especificados.

Hodding Carter, portavoz del Departamento, señaló que aunque la reacción internacional a la decisión norteamericana ha sido diversa, crece el apoyo.

El Congreso de los EE.UU.

Alí se declaró hace unos días en favor del boicot a las Olimpíadas, coincidiendo con la opinión de Carter de que la retirada soviética de Afganistán debe producirse antes del 20 de febrero si la URSS quiere contar con la participación norteamericana en los Juegos.

aprobó también
tariamente resoluciones
apoyo a la idea de
posponer o cancelar los
en caso de que Moscú no
tire de Afganistán.

El portavoz del
añadió hoy "esperamos
mayoría de países
también que hay que
de esta manera a la
grave del derecho
cometida por la Unión

Sin embargo, la
inicial de buscar una
ternativa para los Juegos,
de la URSS, no parece
con un apoyo ni siquiera
por el resto de la
internacional.

Incluso los miembros
Comité Olímpico
teamericano consideran
e impracticable el traslado
sede.

IDD de Cochabamba aún no tiene su director

Piden que continúe F. Cabrerizo

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- El próximo sábado podría solucionarse el problema del nombramiento del Director del Instituto Departamental de Deportes. Este cargo es ocupado actualmente por Fernando Cabrerizo, quien renunció en una asamblea anterior al constituir la nueva terna del IND.

El Comité Nacional de Deportes había nombrado a Carlos Zambrana como nuevo director, pero ese nombramiento fue observado por algunas irregularidades que se advirtieron en la asamblea cuando se eligió la terna. El número de volantes fue elevado porque no se calificó credenciales, existen asociaciones fantasmas que sólo tienen un presidente y no cumplieron sino una que otra actuación durante el año, de ahí que se vio con buenos ojos la suspensión del nombramiento y se verá la posibilidad de elegir una nueva terna con gente que esté en condiciones de trabajar por el deporte en Cochabamba.

Algunas asociaciones están insistiendo ante Fernando Cabrerizo para que permita que se incluya su nombre en la nueva terna.

DISTINCION DE LA POLICIA: El Cnl. Julio Lara Salazar, Comandante de la Policía entrega a cada uno de los integrantes de la Academia Tahuichi, distintivos especiales por la brillante labor cumplida en el Sudamericano de Argentina.

Dirigentes del básquetbol viajarán hoy a Colquiri

Personeros de la Federación Boliviana de Básquetbol viajarán hoy con destino al distrito minero de Colquiri con la finalidad de inaugurar, mañana, el campeonato nacional juvenil de la categoría masculina.

El grupo irá presidido por el actual titular de la mencionada Federación, Antonio Landaeta.

Esta noche en Colquiri los delegados de las diferentes representaciones se reunirán con el Comité Técnico de la FBB a objeto de proceder a sortear el rol general de partidos a disputarse en el mencionado evento.

A este torneo no concurre La Paz en vista de que no mantiene relaciones con la matriz del baloncesto nacional.

ASOCIACION

Por otra parte se informó que la Asociación de Básquetbol de La Paz se reunirá el próximo martes con la finalidad de aprobar la fecha de iniciación del torneo "Apertura" local de básquetbol. Se dijo que esta competencia se iniciaría a fines del presente mes.

TORNEO OFICIAL

En lo que respecta al campeonato oficial de Primera de Honor, damas y varones, se informó que su iniciación está prevista para la segunda quincena del próximo mes.

Piazza a Newell's

ROSARIO, (ARGENTINA), 31 ENE (EFE).- El futbolista uruguayo Miguel Piazza firmará hoy jueves contrato con el club local Newells Old Boys, que milita en la división superior, para jugar en sus planteles durante un año, con opción a otro más.

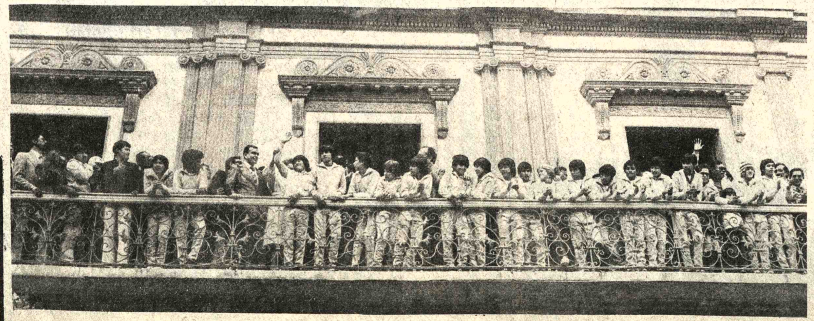

EN LOS BALCONES.- Los pequeños futbolistas salieron a los balcones del Palacio de Gobierno para ser aplaudidos por el numeroso público que se había congregado en la plaza Murillo a mediodía.

AEROEXPRESS

Servicio de Aerotaxi a cualquier parte del país en avión Turbosistem equipado con dos motores para operación en pistas cortas 20.000 pies de techo con cabina altimática.

Informes : SUDAMER, Colón 236 Telfs. 328683 - 327341 - 340036

Feriados y fuera de horas de oficina: 340036
Casilla 2414 La Paz

FEBRERO 1 VIERNES
MES 2 SEMANA 5
Imposible: Reconocer los defectos propios.
Flor de reloj .... mi SEIKO de cuarzo
URGENTE Asegurar a los niños contra accidentes en ANDINA de SEGUROS.
Pasaron factura de la luz. Cancelar HOY
Inscribir a los chicos en el Colegio Comprarles zapatos MANACO.
Conviene regularizar hoy mismo mis obligaciones en BANVI p. evitar perjuicios mi crédito.
Reg. P. Ind. N°. 38/78 Res. 87/78
2
Agenda Cristaluz Tel. 322599